



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2014

VIII Legislatura

Número 83

SESIÓN CELEBRADA
LOS DÍAS 7 Y 8 DE ABRIL DE 2014

ORDEN DEL DÍA

I. Debate de investidura del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

Primera reunión: 7-4-2014.

I. Debate de investidura del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La señora [Fernández-Delgado y Cerdá](#), secretaria primera, lee la Resolución de la Presidencia en la que se propone candidato a presidente de la Comunidad Autónoma4555

El señor [Garre López](#), candidato propuesto, expone su programa de gobierno y solicita la confianza de la Cámara4555

Se suspende la sesión a las 12 horas y 20 minutos.

Segunda reunión: 8-4-2014.

Se reanuda la sesión a las 9 horas y 15 minutos.

En el turno general interviene:

La señora [García Retegui](#), del G.P. Socialista4570

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto4577

El señor [Ruiz López](#), del G.P. Popular4584

Se suspende la sesión a las 11 horas.

Tras la reanudación, a las 11 horas y 50 minutos, interviene el señor [Garre López](#), para contestar a los representantes de los grupos parlamentarios4591

En el turno de fijación de posiciones interviene:

La señora [García Retegui](#)4599

El señor [Pujante Diekmann](#)4603

El señor [Ruiz López](#)4605

En el turno final interviene el señor [Garre López](#)4609

[Votación](#) para la elección de presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia4610

Se levanta la sesión a las 13 horas y 20 minutos.

Primera reunión: 7-4-2014

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, buenos días.

Va a dar comienzo la sesión, por favor, se ruega silencio.

Se abre la sesión.

Orden del día: [debate de investidura del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia](#).

Por la secretaria primera se dará lectura a la Resolución de la Presidencia proponiendo candidato a la Presidencia de la Comunidad.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Resolución de la Presidencia:

“Formalizada mediante escrito VIII-13.304 la dimisión de don Ramón Luis Valcárcel Siso como presidente de la Comunidad Autónoma, debe procederse a la elección de quien haya de sucederle en el cargo, a cuyo fin, con arreglo a lo que prescribe el artículo 8.1 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, corresponde al presidente de la Asamblea Regional proponer un candidato, previa consulta con los representantes de los grupos políticos que tienen presencia en la Cámara.

En consecuencia, una vez efectuadas las referidas consultas y en uso de las facultades que el citado precepto legal me otorga, resuelvo proponer a don Alberto Garre López, diputado regional, como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La presente resolución, que se publicará en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional, será inmediatamente comunicada al candidato propuesto a los efectos pertinentes, y de ella se dará cuenta a la Mesa de la Cámara y a los portavoces de los grupos parlamentarios”.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Se hace saber a la Cámara que el señor Garre López ha aceptado su nominación como candidato a la Presidencia de la Comunidad.

A continuación se va a producir la intervención del candidato, señor Garre López, para exponer su programa de gobierno y solicitar la confianza de la Cámara.

Señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Señor presidente, señoras y señores diputados:

Comparezco ante sus señorías para solicitar la confianza de la Cámara como candidato a la Presidencia del Gobierno regional, de acuerdo con los artículos 31 del Estatuto de Autonomía, 157 y 99 del Reglamento de esta Cámara y 7 de la Ley 6/2004, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Este proceso dio comienzo con la dimisión del presidente Valcárcel, quien durante los últimos años ha presidido el Gobierno regional, dando así cumplimiento a los programas del Partido Popular. Debo iniciar este discurso rindiendo homenaje a su obra y dedicación, expresando, junto a los restantes miembros del Grupo Parlamentario Popular, nuestro afecto, tanto por su obra política como

por su responsabilidad.

Termina una muy singular, rica y duradera etapa de la historia regional, pero la extensa hoja de servicios prestados a la Región por Ramón Luis Valcárcel, dotándola de un largo período de estabilidad institucional, la hacen merecedora del agradecimiento de esta Cámara, que legítimamente representa a todos los ciudadanos de la Región.

Inauguramos hoy una nueva etapa que comienza poniendo en marcha los mecanismos estatutarios que propician el cambio de la Presidencia de Gobierno, como un hecho normal en un régimen parlamentario.

En mayo de 2011 el proyecto del Partido Popular obtuvo el mayor respaldo dado a ninguna formación política en una comunidad autónoma española, resultando el más votado en los cuarenta y cinco municipios de la Región.

La transformación operada en nuestra Comunidad Autónoma no admite reproches. Los avances logrados, a los que no recurriré si no es necesario, son públicos, y así lo refrendó la sociedad elección tras elección. Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, Ramón Luis.

Señorías, el respaldo del Partido Popular, mi partido, tras la votación sustanciada en su comité ejecutivo y ratificada unánimemente por la junta directiva regional, como exigen nuestras normas estatutarias, han hecho posible que hoy comparezca en esta Cámara como candidato a la Presidencia del Gobierno regional, amparado por un programa de gobierno que fue socialmente respaldado hace tres años.

Anuncio por tanto desde ahora, desde ahora mismo, que si obtengo la confianza preceptiva de esta Cámara dirigiré mi gobierno en base a ese programa, pero enriqueciéndolo con nuevas medidas que, redundando en las actuales necesidades regionales, lo acrecienten o complementen.

Señor presidente, señorías, a mi larga vida profesional ejerciendo la abogacía añado un extenso período vital con dedicación a la actividad política, a la que accedí por vocación y ánimo de ser útil defendiendo los principios e ideología postulados por el Partido Popular.

He intervenido como portavoz en tres debates de investidura y seis debates del estado de la Región. He conocido a numerosos diputados, algunos, desgraciadamente, ya no están entre nosotros: Ramón Ojeda, Ángel Pardo, Antonio León, Lorenzo Guirao y Juan Vicente Navarro, recientemente fallecido, entre otros. En esta Asamblea Regional he conocido a los presidentes Manuel Tera, Miguel Navarro, José Plana y Francisco Celdrán; a cinco portavoces de Izquierda Unida: Pedro Antonio Ríos, José Luis Martínez, Joaquín Dólera, Cayetano Jaime y José Antonio Pujante; a cinco portavoces del Grupo Parlamentario Socialista: María Antonia Martínez, Ramón Ortiz, Fulgencio Puche, Juan Durán y Begoña García; a dos portavoces del Grupo Parlamentario Popular: Juan Ramón Calero y Juan Carlos Ruiz; a tres presidentes del Gobierno regional: Carlos Collado, María Antonia Martínez y Ramón Luis Valcárcel. A todos ellos, con el respeto y el afecto que me merecen, quiero agradecerles en este día tan especial para el que les habla mi más profundo agradecimiento por su dedicación y esfuerzo, y hasta por sus críticas, que siempre consideré para mí fuente de enriquecimiento.

Durante estos días han vuelto a mis recuerdos distintos momentos y acontecimientos: tristes, como la quema de la Asamblea en febrero de 1992, que inmortalizaron los documentos gráficos recogidos por el inolvidable reportero Tito Bernal, en una región sin rumbo político, sumida en una crisis institucional de primera magnitud; y momentos felices, como la firma del Pacto por el Empleo en 1996 o la Reforma del Estatuto de Autonomía en 1998, consensuado por los tres grupos de la Cámara.

He sido testigo durante años del progreso de una región institucionalmente consolidada, políticamente eficaz y socialmente compartida en torno a su región y a su autonomía.

Todos cuantos hechos acabo de recordar colaboraron con sus luces y con sus sombras a la construcción del edificio democrático llamado Región de Murcia. Hemos sabido unos y otros, desde las distintas ideologías, con sus luces y sus sombras, seguir construyendo región, todos, sin excep-

ción, partidos políticos, agentes sociales y el pueblo en su conjunto hemos sabido arrimar el hombro cuando ha sido necesario. Y ahora, en este momento, cuando no luzco otras medallas que las canas acumuladas durante ese tiempo de experiencias compartidas con cuantos acabo de mencionar, les pido encarecidamente que abordemos este proceso de investidura con el único ánimo de servir a la democracia, a la Región y a España.

Señoras y señores diputados, cuanto acabo de exponer, palabras cargadas de sentimientos sinceros, no persiguen apartar, por la carga emocional que de forma sentida expone el que les habla, la tarea de control que a los grupos de oposición corresponde.

Siempre, siempre, he defendido que es preferible ser molestado por la verdad que adulado por la mentira. Soy consciente de que en política resulta difícil tener a todos por amigos, en mi caso me conformo con no llamar enemigos a mis adversarios políticos y a que ustedes y nosotros tengamos un único objetivo común: la Región de Murcia.

Días atrás, un significado adversario político manifestaba lo contrario de lo que acabo de exponer: al tratar de ningunear al compañero, que legítimamente le disputaba los votos en las urnas, llamó “enemigo” al Partido Popular y fijó como su único objetivo conquistar el Palacio de San Esteban, olvidando que unos y otros deberíamos tener como único fin servir a los ciudadanos y como única meta nuestra región.

Paso ahora, después de terminar el pequeño resumen de gratitudes a unos y otros y de recuerdos de algunas vivencias personales que se han desarrollado en esta Asamblea, a analizar un aspecto de máxima actualidad en la vida española: me refiero a la crisis de confianza de algunos sectores en el sistema autonómico español.

Señor presidente, señoras y señores diputados, en este momento y en las actuales circunstancias económicas no falta quien identifica la crisis que padecemos con el Estado de las autonomías, consagrado, por otra parte, en el artículo 2 del título preliminar de nuestra Constitución. Esa percepción sobre el régimen autonómico es una opinión minoritaria, pero existe esa opinión.

Es verdad lo que decía Ortega: hay tantas realidades como puntos de vista. En mi opinión, los diferentes puntos de vista a que me refiero sobre las autonomías o sobre la crisis también pueden ser distintos. Lo que parecería acertado es que analizando puntos de vista distantes valoremos un panorama más amplio de la realidad autonómica, que trasciende los aspectos sin embargo eventuales de la realidad de la crisis, pues la España de las autonomías nace con la Constitución de 1978 y la crisis empezó a ser advertida en el año 2007.

Nuestro más absoluto respeto a cuantos desde el inicio de su andadura, hace más de treinta años, y en la actualidad siguen cuestionando el régimen autonómico, pero nadie puede negar que el equilibrio logrado desde los distintos territorios españoles, incluso hoy, aun con la crisis, en nada se parece a la realidad de hace treinta y dos años, cuando éramos gobernados por un Estado centralista, cuyas decisiones emanaban únicamente del poder central, lejano de las diversas sensibilidades de los españoles. Afirmo, además, que los Estados autoritarios nunca admitieron como ahora en España la descentralización de los poderes.

De otra parte, no valorar las diferentes culturas existentes en los distintos territorios del Estado tuvo en otro tiempo funestas consecuencias para todos los españoles. Hoy tenemos la convicción de que vivir en paz dentro de una misma nación, que es España, es posible respetando las señas de identidad diferenciadoras y no excluyentes.

Todos deberíamos admitir no obstante que hay que adecuar las estructuras autonómicas a la realidad de las limitaciones económicas actuales, como se está haciendo, y que hay que rendir cuentas al Estado, cumpliendo con la doble premisa legal y el puro sentido común de acatar las leyes y no gastar lo que no se tiene.

En el año 2001, en votación efectuada en el Congreso de los Diputados, el Gobierno del Partido Popular sacó adelante la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, pero el PSOE primero se opuso parlamentariamente y en segundo lugar recurrió al Tribunal Constitucional, y, no consiguiendo por

resolución judicial su objetivo, la derogó el 1 de enero del año 2008, una vez que obtuvo el Gobierno de la nación. El resultado de aquella zapatista nacional supuso que solo en el año 2011 las arcas nacionales padecieran un déficit de más de 90.000 millones de euros.

Hay quienes han querido ver en las autonomías el germen de la crisis. Nosotros admitimos que el Estado autonómico español puede ser criticado, pero con rigor constitucional, y conforme acabo de exponer afirmo que la irresponsabilidad de un presidente no puede llevarnos a una reforma constitucional, a cuestionar las autonomías y, ni mucho menos, los ayuntamientos.

Habrà que corregir errores para evitar lo que sea innecesario, pero sobre todo para que la Constitución no sea la sucursal de los estatutos de autonomía, ni las Cortes Generales el sastre que ajuste los diecisiete patrones de los parlamentos autonómicos, ni el Tribunal Constitucional la lavandería de las extravagancias insolidarias regionales, como actualmente padecemos. La aspiración secesionista es en la actualidad la lacra española. La Constitución no solo no es un obstáculo, sino que resulta ser la garantía de un proyecto de libertad y convivencia. Es un obstáculo para los proyectos particulares que destruyen lo que es común.

Señorías, el sistema autonómico debería fijar su atención en la eficacia y no en más o en menos soberanía, en más o en menos competencia. Resulta difícil fortalecer un Estado cuando sus autonomías pretenden ser cada vez más fuertes, debilitando al Estado del que forman parte.

En este momento, en el que el nacionalismo catalán insiste en presentar el desprecio a la casa común y la retractación de su legítima identidad española, el que aspira a ser presidente de todos los murcianos quiere comprometerse aquí, ante esta Asamblea, confesando que protegerá con toda firmeza la defensa de los derechos, aspiraciones y reivindicaciones de esta región, pero que también defenderé con la misma entereza el derecho al principio de solidaridad entre todas las comunidades autónomas. Por tanto, permítanme que me defina como un europeo por vocación y un murciano español por sentimiento y por convicción.

A mi entender, debemos tener siempre como referente la defensa de la unidad nacional, la identidad cultural común y la unidad económica de mercado, y estos principios deberían ser comunes para los partidos de ámbito nacional, desterrando la reivindicación de máximos operada por las autonomías y manifestando con claridad que España no es un proyecto ni discutido ni discutible, sino, como preceptúa nuestra Constitución en su artículo 1, un Estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

He dedicado hasta aquí mi discurso a repasar mi andadura parlamentaria, a la defensa del Estado autonómico y a mi concepción de España. Lo he hecho con la manifiesta voluntad de fijar posición respecto de asuntos trascendentales para la política española. Creo sinceramente que era mi deber como candidato a ostentar la representación política de nuestra región en el conjunto del Estado, si sus señorías me otorgasen su confianza.

Señor presidente, señoras y señores diputados, es posible que lo que a continuación voy a decir sea mal entendido, asumo el riesgo. Ya sabemos que lo políticamente correcto es el lenguaje que se emplea para, con palabras muy educadas, esconder la desagradable mentira, de forma tal que, en ocasiones, al decir la verdad sobre lo que pensamos corremos el peligro de ser excomulgados políticamente. No le falta razón a la opinión pública cuando se alarma con tantos escándalos de corrupción, protagonizados por políticos desleales que delinquen y dañan gravemente las instituciones.

Señoras y señores diputados, según se desprende de los últimos sondeos elaborados por el CIS, la corrupción política constituye uno de los problemas para sociedad española, o admitimos esto como un hecho o no seremos capaces de erradicar ese pensamiento generalizado. La responsabilidad política de hacer frente a este problema se ha convertido durante muchos años en la fea del baile. Nadie ha querido bailar con ella hasta que el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso impulsó la Ley de Transparencia.

Admitimos que la honestidad está muy cara en la vida política española, que incluso hay quienes no se sienten representados, pero convendría que aprendiéramos a diferenciar entre la limpieza de las ideas y la maldad de algunos hombres, porque malvados son los que así se comportan. La política no es un invento de los políticos, los partidos políticos en democracia son imprescindibles. El artículo 6 de nuestra Constitución preceptúa cómo los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Otra cosa es el comportamiento de algunos políticos, no tantos, pero demasiados.

Señorías, en este acto solemne afirmo que es posible la dedicación a la política y seguir siendo honrado, que cruzar el portal de un edificio público no nos convierte en sospechosos, y que la política es una actividad de la que todos deberíamos sentirnos siempre orgullosos y nunca avergonzados.

No se trata solo de obrar correctamente, conforme a la ley, hay que empezar por decir siempre la verdad, siempre, simple y sin artificios, porque la verdad nos hace libres y la coherencia nos hace creíbles. De todos es conocido que la mejor almohada es una buena conciencia. No me consta que nadie aquí haya perdido el sueño, y, si estuviese equivocado, el primer sorprendido sería yo. Nos corresponde a nosotros, a través de la futura Ley de Transparencia, limpiar hasta la mínima posibilidad de comportamientos irregulares, y al poder judicial, en justicia y con celeridad, resolver los asuntos pendientes.

Sería deseable, igualmente, un gran pacto nacional para desterrar del debate político el “y tú más” que desemboca en el “todos son iguales”, y admitiendo, como deberíamos admitir, que ningún partido debe arrogarse el monopolio de la honradez, que es una virtud de carácter individual, dirigiéramos todos nuestros esfuerzos a la defensa colectiva de la ética y de la ley.

He expuesto un alegato monográfico a la corrupción política porque quiero dejar constancia pública de la firmeza de mis principios y convicciones, que es posible una urgente regeneración y, en todo caso, que yo jamás daré amparo ni silencio a hechos que me conste que deben de ser erradicados.

Centro a partir de ahora mi discurso, señorías, en la actualidad regional. El mandato que la Cámara me puede otorgar mañana, si así lo estimara la Cámara, expirará en mayo de 2015. Culminado nuestro programa de gobierno durante ese tiempo, el programa de gobierno que a continuación voy a esbozar no son solo unas líneas políticas a seguir durante el próximo periodo, es además de eso y sobre todo un proyecto de futuro para nuestra región al que no puedo ni debo renunciar.

Señorías, la economía es un instrumento al servicio de las personas y de los objetivos sociales. Los errores políticos del último Gobierno socialista de la nación situaron a España a finales de 2011 en situación de quiebra técnica; la prima de riesgo hacía imposible competir y acceder a la financiación de administraciones, empresas y familias; se destruyeron más de tres millones de puestos de trabajo y los índices de confianza en España eran los peores de las últimas tres décadas. Todo ello ha repercutido muy negativamente en España, también en Murcia, obligándonos a ajustes presupuestarios que han de continuar. La pregunta que puede hacerse el hemiciclo es: ¿se va a contener la contención presupuestaria practicada en los últimos años? Tengo que afirmar con rotundidad que el Gobierno que conforme, si soy investido presidente, estará comprometido con la estabilidad presupuestaria. Se trata de un pilar básico para el Estado del bienestar, que pasa por ajustar los ingresos y los gastos. Conseguir el cumplimiento del objetivo de déficit es una obligación ineludible, pero añadido que mientras tengamos una financiación autonómica defectuosa habrá que ir adoptando medidas pactadas con el Ministerio de Hacienda que no supongan detrimento de la calidad de vida en políticas sociales y en servicios públicos. El déficit puede acompañarse con instrumentos en la calidad educativa, en una ejemplar atención sanitaria y en el aumento de la propia economía.

Señorías, el sistema autonómico de financiación es el mecanismo con que la Administración general del Estado provee de recursos a las comunidades autónomas de régimen común para atender

suficientemente los servicios públicos transferidos.

El régimen establecido proporciona a las autonomías los recursos autonómicos para financiar los servicios públicos que estas prestan, de tal forma que servicios como la sanidad y la educación dependen exclusivamente de las aportaciones del Estado. El reparto hasta ahora sometido a un sistema de duración quinquenal, elaborado por el último Gobierno nacional del Partido Socialista, ha atendido más a los intereses políticos y a la aritmética parlamentaria que a los costes reales de los servicios, que es lo que debiera de haber primado en el reparto.

En el año 2001, con el consenso unánime de todas las regiones, se avanzó sustancialmente en la autonomía y corresponsabilidad fiscal, se estableció la cesión del 33% del IVA o el 40% de los impuestos especiales, se estableció en aquel modelo de 2001 una garantía de suficiencia dinámica que garantizaba unos recursos mínimos de los que nunca se podía bajar y una actualización estadística poblacional. El crecimiento descomunal de la población desbordó en parte las garantías mínimas referidas.

En 2009 el Consejo de Política Fiscal y Financiera aprobó un nuevo modelo que respondía exclusivamente al interés de Cataluña. Con este modelo la capacidad de revisión de necesidades de las autonomías quedó absolutamente en el olvido, produciendo dos graves problemas: la insuficiencia financiera y la falta de equidad.

Desde el punto de vista financiero hemos de manifestar que el nuevo modelo originó una espectacular caída de los recursos, de tal forma que solo en el año 2009 la aportación de ingresos a las comunidades autónomas en su conjunto se redujo en 27.666 millones de euros, una caída global del 23,1%. Ese año la Región de Murcia redujo sus ingresos en 952 millones de euros, un 25,7% respecto de las necesidades acreditadas. Pues bien, ese modelo de 2009 es el que se sigue utilizando como base del sistema, y los años 2010 y 2011 siguieron por tanto perpetuando la reducción de ingresos, un 13,4% en 2010 y un 20,9% en 2011.

Si a la reducción de la financiación estatal unimos la caída de los ingresos como consecuencia de la crisis, estaremos en condiciones de afirmar que la Región de Murcia y su Gobierno han hecho un tremendo esfuerzo para suplir la ausencia de una financiación adecuada y mantener el costo de los servicios públicos fundamentales, cifrados en 606 millones de euros menos en 2009, 205 millones de euros en 2010 y 255 millones en 2011.

Con esta situación entiendo y entenderán sus señorías que la reforma del actual modelo debe de considerar otros parámetros. En primer lugar, superar las reglas de reparto existentes, ciertamente opacas. Los fondos de convergencia deben contemplar la liberación del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales y del Fondo de Suficiencia Global, tomando como año base el año 2011 o 2012.

En segundo lugar, que la financiación sea la necesaria para atender los servicios prestados, revisando las necesidades del gasto. No se trata solo y exclusivamente de que se aplique el criterio poblacional, sino, además, de que se refleje alguna cláusula de garantía de evolución de las circunstancias, como la crisis que estamos padeciendo, como la caída de ingresos que estamos padeciendo, para que no ocurra como en la actualidad, que ha habido que seguir prestando los mismos servicios sin recibir la financiación pertinente.

No es pedir la concesión de un privilegio, sino la satisfacción de un derecho que opere un tratamiento diferencial en el nuevo modelo respecto de aquellas comunidades autónomas, como la nuestra, que, habiendo consolidado la prestación de los servicios, no ha sido durante años correspondida financieramente. Aplicar el principio de solidaridad para que ninguna comunidad autónoma reciba recursos inferiores al 98% de la media por habitante, aplicación que por pura exigencia de igualdad constitucional debería incluir también a las regiones de régimen foral. Ahora bien, en un ejercicio de lealtad institucional, el Gobierno de la Región debe obligarse a dedicar los recursos adicionales que reciba de la Administración central a la resolución del déficit acumulado, en cumplimiento de la estabilidad presupuestaria.

El Gobierno de la nación está elaborando un informe de valoración del actual sistema, participado por las comunidades autónomas, que le permitirá elevar una propuesta de reforma de modelo para ser aprobado próximamente.

No ocultaré que nos encontramos ante un escenario muy difícil, en el que está en juego la suficiencia financiera, la sostenibilidad de nuestros servicios públicos y, al tiempo, el cumplimiento de nuestros compromisos en materia de estabilidad presupuestaria.

Nuestros esfuerzos irán dirigidos exclusivamente al cumplimiento de estos objetivos. Es difícil, es lo que tenemos, no nos gusta y habrá que cambiarlo, habrá que cambiarlo todo entre todos.

Señorías, a equilibrar las cuentas se le llama presupuesto base cero en economía. Yo quiero decir que para mí es solo respecto al dinero de los ciudadanos. Es solo eso, pero ni más ni menos que eso, el respeto al esfuerzo de muchos ciudadanos. La solvencia de una comunidad autónoma permite garantizar los servicios básicos; su quiebra, sin embargo, pone en riesgo esos mismos servicios.

Un presupuesto sostenible, un presupuesto sin déficit nos hará más fuertes para, en lugar de pagar deudas, empezar nuevamente a pagar inversiones.

Señorías, esta Asamblea, como reflejan sus diarios de sesiones, no es ajena a la necesidad de que España cuente con un nuevo sistema de financiación de sus servicios esenciales. No se trata de dotar de servicios a las comunidades autónomas, sino a la sanidad, a la educación, a las personas, no a los territorios. No se trata de financiar a las autonomías sino a los servicios que estas prestan. Por eso defenderé en todo momento que los acuerdos de financiación se adecuen a la realidad, no a las componendas de aritmética parlamentaria o a cualquier otro interés que no sea el de acabar con la injusticia a que fue sometida nuestra región por el último Gobierno socialista.

Con unos ingresos adecuados, que empiezan a despegar, con la contención presupuestaria que seguimos y seguiremos aplicando, cumpliremos nuestros compromisos con responsabilidad y lealtad para conjugar una contención viable, sin poner en peligro la subsistencia de la sanidad, la educación, las políticas sociales y la atención a los más desfavorecidos. Dicho de otra forma, nuestro objetivo es cumplir con la razón del déficit y con las obligaciones de justicia social, aunque se nos recuerde que el político debería tener siempre el corazón en la cabeza.

Señor presidente, señorías, no estamos dispuestos a contemplar aturdidos el ayer, ni ensimismados en el mañana perder el día de hoy. El balance laboral español acabó 2013 con un menor número de parados que al cierre del año anterior. La Región de Murcia acabó 2013 con un descenso en el número de parados por vez primera desde que se inició la crisis. Bien es verdad que ha caído la población activa, pero nos estamos acercando a un punto de inflexión, y así la tasa de desempleo de febrero de 2014 fue positiva en términos de creación de empleo, la primera desde el año 2008, y la Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre del año nos situará, cuando la conozcamos, en otra perspectiva de futuro.

Los últimos datos sobre los ingresos, la evolución del paro, el plan de equilibrio elaborado por la Consejería de Hacienda suponen aliento para una Comunidad Autónoma especialmente castigada, como otras, por el efecto de la crisis y singularmente por un nefasto sistema de financiación.

Pero, como anunciaba antes, ni las turbulencias del pasado ni los flecos positivos del presente nos llevan a la relajación. De ahí que hace escasos días emprendiéramos una nueva etapa, un camino definido en el Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020, que contempla inversiones por valor de más de 9.000 millones de euros articulados en 255 medidas, elaboradas con una amplia participación social, en la que han intervenido absolutamente todos los sectores económicos y sociales de nuestra región y que por tanto asumo íntegramente. Un elemento que ha de servir de guía para la recuperación económica con base en la Estrategia Europea 2020, cuyo objetivo es crear empleo, productividad y cohesión social durante los próximos años.

El Plan Estratégico tiene como objetivo fomentar la capacidad de los recursos humanos, fortalecer y modernizar los sectores con mayor peso en la Región, el fomento de la diversificación hacia sectores emergentes y la reforma de la Administración en la doble vertiente de mejorar

ingresos y eficiencia en el sector público.

El plan al que nos contraemos se articula en base a tres objetivos prioritarios y a siete líneas estratégicas. El crecimiento económico y la creación de empleo, la mejora de la calidad de vida y del entorno y la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera se han de conseguir transformando la Administración pública, cambiando el tejido productivo y el entorno empresarial, apoyándose en el talento como generador de riqueza. La educación, las infraestructuras, el bienestar social y la lucha contra la exclusión deben ser integradoras del desarrollo económico, ordenando adecuadamente el territorio y sosteniendo el medio ambiente.

Este plan, cuyo documento maestro, fruto de la experiencia y el conocimiento de nuestra sociedad, se presentó hace tan solo unos días, ha de culminar su definición cuanto antes, hacerlo con el mayor apoyo posible y ponerlo en marcha de inmediato, porque ni la Región puede esperar más ni estamos dispuestos a desperdiciar un solo minuto cuando tanto nos jugamos en el empeño.

Deberíamos tomar como ejemplo el esfuerzo desarrollado por los lorquinos en la recuperación de su ciudad, modelo de unión, de trabajo y de implicación de todos en la construcción de una ciudad nueva tras los trágicos terremotos. La ciudad de Lorca solo ha podido levantarse desde el acuerdo de todos, todos pasaron a la acción y fueron capaces de elaborar acciones conjuntas y coordinadas. Lorca no es solo la construcción de una ciudad, sino un camino de futuro, un camino de recuperación. Allí estuve acompañando al presidente Rajoy el día 12 de mayo de 2011. He seguido estrechamente el devenir de la reconstrucción de la ciudad en posteriores visitas y a través de los oportunos debates sustanciados en esta Cámara, y allí comenzaré mis recorridos institucionales a los cuarenta y cinco municipios de la Región, que intentaré culminar antes de que finalice el mes de julio.

Señoras y señores diputados, la transformación de las infraestructuras de la Región nos sitúa como la segunda comunidad con más kilómetros de autovías, mas ese hecho incuestionable, necesario para el desarrollo económico regional, no es suficiente. Difícilmente alcanzaríamos un nivel suficientemente competitivo de nuestros principales sectores productivos, como el turismo, si no disponemos de medios de transporte como el AVE o como el aeropuerto.

Respecto al AVE, conviene recordar que tiene su antecedente en el año 2006 y que el estudio informativo del proyecto se aprobó en junio del año 2009. ADIF decidió que la llegada de la alta velocidad a Murcia lo fuese en dos fases. En la primera se incluye el acceso en superficie de la alta velocidad a la estación del Carmen, con supresión de los pasos a nivel de Santiago el Mayor y Senda de Los Garres, sustituidos por un paso inferior y otro superior, respectivamente. El proyecto de esta fase se presentó en julio de 2012. En la segunda fase se incluye la integración urbana y la nueva estación del Carmen.

El Ayuntamiento de Murcia, la Comunidad Autónoma y la Plataforma Pro Soterramiento instaron en 2012 al Gobierno de la nación a la necesidad de soterrar las vías conforme al protocolo establecido en el año 2006, a que el AVE llegue a Murcia en el plazo establecido, 2014, y a que nunca llegue en superficie, lo que origina que la segunda fase no se pueda proyectar en principio por incompatible.

Hoy las obras continúan. Todos apostamos porque el AVE llegue a Murcia. No renunciaremos al soterramiento, pero este no puede condicionar la llegada del AVE sin perjuicio de su soterramiento posterior. Es evidente que entre la fecha del primer protocolo 2006, elaborado por el Gobierno socialista de España, y 2011, fecha de las elecciones que enviaron al partido del Gobierno a la oposición, solo se firmó ese protocolo. En cinco años solo se firmó ese protocolo.

Hoy tenemos un proyecto y una fecha para la llegada del AVE de alta velocidad, sin renunciar en el futuro al soterramiento de las vías, pero la llegada del AVE, el interés más necesitado, que es el interés general de más de 1.450.000 murcianos, prefieren que su estación esté en Murcia y no en Albacete ni en Alicante.

Señorías, si el AVE es necesario también lo es el nuevo proyecto de aeropuerto internacional de Corvera para nuestro desarrollo comercial e industrial, que va a repercutir en gran medida en nuestra

economía. El aeropuerto está acabado, es un hecho, pero no está operativo, como consecuencia de que la concesionaria no disponía en ese momento de un marco financiero, afectado por la crisis, para ponerlo en funcionamiento.

Con objeto de acabar la obra y ponerlo en funcionamiento, esta Asamblea Regional, con el voto de cuarenta y cuatro diputados, autorizó en 2009 un aval que superara aquel crítico momento.

A pesar de lo anterior, la concesionaria no cumplió, como lo refleja el dictamen emitido por el Consejo Jurídico Consultivo en agosto del pasado año. Se ha sustanciado un procedimiento administrativo para la resolución del contrato y realizar un nuevo concurso. En la actualidad el Gobierno regional ha solicitado de la Unión Europea la concesión de un préstamo participativo por 179 millones de euros para cubrir los gastos de explotación por la apertura del aeropuerto, al tiempo que Aeromur asumiría la deuda de 182 millones de euros, con los que el Gobierno regional avaló a la concesionaria, con lo que quedaría desbloqueada la situación y el aeropuerto podría abrirse, consumando un interés general de primer orden.

Señorías, la recuperación, a la que me vengo refiriendo con toda cautela, tiene sin embargo un objetivo claro: la creación de empleo, el control presupuestario y el mantenimiento de los servicios esenciales. Una recuperación que ofrece ya datos positivos. Febrero nos ofreció los mejores datos de empleo en la última década en dicho mes. Los datos del mes de marzo pasado verifican nuestras expectativas. Hoy tenemos 9.376 parados menos que hace un año, 3.223 personas abandonaron el paro durante este mes, cuando el mismo mes del año pasado la cantidad fue de 800 parados menos, con la Semana Santa por medio. Idéntica evolución favorable se desprende del número de altas producidas como afiliados a la Seguridad Social, 8.329 afiliaciones, que hacen aflorar la lacra de la economía sumergida en la Región. Durante los últimos cinco meses, de forma consecutiva, los desempleados inscritos descienden respecto de los mismos meses del año anterior, por lo que se consolida el cambio de tendencia iniciado en noviembre del pasado año. Incluso el desempleo juvenil ha registrado una leve mejoría desde ese año 2009 hasta la actualidad, pues entonces eran 15.743 los desempleados y hoy lo son 15.611.

Dicho lo anterior, sería injusto hablar de recuperación mientras sigamos teniendo unas cifras de paro como las que tenemos, que afectan a casi todas las familias. Si no hay empleo, no habrá recuperación.

Para consolidar las todavía tibias expectativas económicas se hace necesario que las entidades bancarias con mayor arraigo en nuestra tierra, una vez terminado el programa de asistencia financiera a España decidido por el Eurogrupo, empiecen a ofrecer las condiciones necesarias para ofertar al sector empresarial murciano el crédito accesible que contribuya a reactivar su economía. También ellos tienen que aportar su grano de arena.

Quiero expresar públicamente ante la Cámara la inmensa labor realizada por la patronal y los sindicatos en aras de mantener primero y fortalecer después una economía y un mercado de trabajo que en las peores condiciones siguen vivos y comienzan a dar síntomas de clara mejoría.

A la reconocida responsabilidad empresarial murciana y a la permanente y razonada reivindicación sindical agradezco sin cortapisas su generosidad en el pasado más reciente, su predisposición al esfuerzo conjunto para salir de la crisis y, con toda responsabilidad, su vocación por alcanzar acuerdos con el Gobierno que derive de este proceso de investidura, proyecto del que hablaré en mi propuesta final. A ambos, mi más sincera gratitud anticipada.

La creación de empleo ha de ser nuestra principal prioridad. El paro es nuestra mayor preocupación, especialmente en el caso de las personas desempleadas con mayores dificultades, como los jóvenes, mujeres, inmigrantes, mayores de 55 años, desempleados de larga duración y las personas con discapacidad, cuya inclusión activa se convierte en una prioridad en materia laboral.

Señorías, el objetivo al que responde el proyecto reformista de mi Gobierno es gobernar para crear empleo, y para hacer eso posible la austeridad pasa a ser uno de los grandes ejes de un proyecto que entiende la política económica como un instrumento clave para generar riqueza y ayudar a

quienes generan empleo, es decir, a las pequeñas y medianas empresas y autónomos, que, junto con la economía social, son los motores de nuestra economía.

El proyecto político que quiero liderar y que hoy les presento se basa en la honradez, en la austeridad y en el empleo. Sin honestidad no hay confianza, sin confianza no hay crecimiento, sin crecimiento no hay empleo. Debemos hacer honesta la política antes de poder decir a nuestros hijos que la honestidad es mejor que la política.

Aspiro a que la creación de empleo, el crecimiento y la austeridad sean las señas de identidad de mi Gobierno. El Gobierno de la Región de Murcia ha sabido estar a la altura de los sacrificios que hemos pedido a los murcianos para paliar los efectos de una crisis que nosotros no provocamos.

Ahora, una vez que la crisis comienza a remitir, debemos intensificar nuestros esfuerzos en esta dirección, en construir una Administración al servicio del ciudadano, no a costa del ciudadano. Pondremos en marcha un programa de racionalización administrativa que ajuste el tamaño de la estructura de la Administración regional y de sus consejerías a los servicios que ha de prestar, sin que se resienta el modelo de bienestar social que con tanto esfuerzo hemos construido entre todos. Avanzaremos en la reducción del número de organismos públicos, de personal directivo y eventual, así como los gastos corrientes y de funcionamiento. Impulsaremos un programa de eficiencia administrativa y transparencia para avanzar en la simplificación administrativa.

Nuestra meta es mantener esta posición, y por ello ya les anuncio que el nuevo Gobierno que voy a formar, si sus señorías así lo deciden, va a caracterizarse por la eficacia, la transparencia, la austeridad, el rigor y la racionalización de los recursos que los ciudadanos ponen en nuestras manos, con el único objetivo de crear empleo, alcanzar el crecimiento económico y garantizar los servicios del Estado del bienestar con un alto nivel de calidad.

Para este fin contaré con siete Consejería, que les paso a nombrar: Consejería de Presidencia y Empleo, Consejería de Economía y Hacienda, Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, Consejería de Educación Universidades y Cultura, Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio y Consejería de Sanidad y Política Social. Con esta estructura el Gobierno regional vuelve a tener el mismo número de Consejería del año 1995, cuando aún no se gestionaba la sanidad, la educación o un importante número de políticas sociales. Tenemos que hacer más con menos, es una demanda de los ciudadanos y una exigencia que yo voy a hacer al Gobierno que conforme.

Siendo el desempleo el principal problema de los murcianos, alcanzar un crecimiento que permita seguir creando empleo es un objetivo prioritario. Por ello les anuncio mi intención de constituir de forma inmediata una comisión delegada del Gobierno para el empleo, una comisión que yo mismo presidiré. Es objetivo del Gobierno dotarse de un instrumento de coordinación del más alto nivel, que permita integrar los programas de las diferentes consejerías que puedan redundar en la creación de empleo, en aras, eso sí, de optimizar el aprovechamiento de los recursos existentes.

Para alcanzar una situación de dignidad de todos los ciudadanos de esta región y conseguir que progresivamente se vayan incorporando al mercado de trabajo, pretendemos poner en valor todo el esfuerzo que se viene realizando actualmente en colaboración con los agentes sociales (la patronal, los sindicatos, autónomos, CERMI, economía social...), a quienes pediremos, como siempre, su colaboración.

Los gobiernos por sí mismos no generan empleo, son las empresas cuando son competitivas las que crean empleo. Por eso la mejor manera de crearlo es apoyando a nuestro empresariado, creando las condiciones para que puedan crecer y reduciendo las trabas administrativas que en ocasiones les resta competitividad.

Los datos puestos de relieve anteriormente no quieren decir que estemos satisfechos, todo lo contrario, son datos que nos invitan al optimismo pero nunca a la complacencia. Pretendemos impulsar, con la colaboración de empresarios y sindicatos, el modelo de formación profesional dual, la FP dual, tal y como han hecho en sociedades avanzadas, como la alemana o la finlandesa. La

formación profesional constituye uno de los pilares fundamentales para la competitividad de las empresas, modelo que combina la formación tradicional con el aprendizaje. La clave del éxito de este modelo es la combinación del modelo de formación práctica tradicional con una formación práctica en la empresa, recuperando la figura del maestro y del aprendiz.

En Alemania disponen de cerca de 550.000 empresas que forman aprendices en modalidad dual, y del orden de 320.000 instructores de formación profesional en el sector industrial.

En nuestra región, durante el curso 2013-2014 ya están pilotando diversas fórmulas y programas de formación profesional dual, que presentaremos desde luego en próximas fechas. Pero esta estrategia no puede ponerse en marcha sin el compromiso de los agentes sociales y del propio sector empresarial. En breve vamos a firmar un pacto con las principales empresas y multinacionales implantadas en nuestra región, un pacto empresarial por la formación profesional dual. Pero además queremos que nuestros ayuntamientos también se impliquen en este modelo, por lo que buscaremos fórmulas para que también haya incentivos municipales en la implantación de este modelo dual de formación profesional.

Con independencia de los efectos derivados por la aplicación de la LOGSE, permítanme que les diga que podemos sentirnos muy satisfechos de nuestra educación pública, también de nuestra sanidad y de nuestras universidades. Partíamos de una situación de graves retrasos históricos. Gracias a las políticas impulsadas por los gobiernos del Partido Popular, y especialmente gracias al esfuerzo de miles de profesionales que en ellos trabajan, hemos conseguido poner a disposición de los murcianos unos servicios públicos de altísima calidad, de los que todos debemos sentirnos orgullosos. Su mantenimiento y permanente mejora será uno de los empeños de mi Gobierno.

Siguiendo con los asuntos de interés regional pendientes de resolver, no eludo el de la desaladora de Escombreras. La desalación, señorías, fue especialmente diseñada en la Ley del Plan Hidrológico Nacional, elaborada por el Gobierno de José María Aznar, y más concretamente en el anexo número 2 de la referida ley. El plan de desaladoras estaba concebido como solución complementaria al plan básico, cuyo pilar fundamental era el trasvase del Ebro al Levante español.

El trasvase del Ebro, como sus señorías conocen, fue derogado por el Gobierno de la nación del señor innombrable, por decreto de 18 de junio de 2004, y ratificado increíblemente en el Congreso de los Diputados por los diputados socialistas murcianos. La derogación del indicado trasvase puso de manifiesto que el anexo 2 de la Ley del Plan Hidrológico Nacional no era un capricho, sino una solución complementaria o alternativa.

Numerosos municipios de la Región solicitaron en el año 2006 suministro de agua para sus poblaciones, para su desarrollo industrial y agrícola. A esto se modifica por la ministra del Gobierno, señora Narbona, el artículo 25.4 de la Ley de Aguas, que impedía el suministro para futuros desarrollos y dejaba la autorización a las confederaciones, que no admitían y rechazaban esas peticiones, como consecuencia del silencio administrativo, que también estaba incluido en la modificación de dicho artículo. Veintiséis ayuntamientos de todo signo político suscribieron convenios con la Comunidad Autónoma para obtener agua de la desaladora de Escombreras. El abastecimiento a la ciudad de Cartagena o al Valle de Escombreras, polo energético de España, pretendían igualmente las aportaciones de esta planta.

Hoy la desaladora funciona al 20% de su producción, que son 21 hectómetros cúbicos anuales. Esos 21 hectómetros cúbicos anuales pueden paliar las sequías a las que la cuenca del Segura nos tiene acostumbrados, desgraciadamente. Es una realidad científicamente demostrada que vienen sequías de entre cinco y seis años.

Esta planta, cuyo coste es de 600 millones de euros, no es ningún capricho, no es el caso de esas otras desaladoras que construyó el PSOE, en las que se gastaron 2.600 millones de euros de todos los españoles, también de los murcianos, y que no están funcionando.

Las previsiones de futuro muestran por su evolución que el municipio de Cartagena, el Valle de Escombreras, los municipios del Campo de Cartagena y de Murcia precisarán para sus usos urbanos,

industriales y agrícolas más de 13 hectómetros cúbicos de agua anuales.

La demanda originada por impago de dos mensualidades ha sido transaccionada, como se ha publicado recientemente, y no tiene mayor complicación esa planta que la crisis de su origen, que ahora empieza a ver su fin.

Señorías, habrán advertido que no he obviado ni uno solo de los problemas que actualmente pueden preocupar a los ciudadanos, como el empleo, la financiación autonómica, el nuevo aeropuerto, la llegada del AVE o la desaladora de Escombreras, y ahora me referiré también a continuación al agua, porque por lo visto todavía hay alguien que esto le preocupa mucho, pero luego no se le encuentra nunca.

Señorías, el déficit estructural de la cuenca del Segura, unido a las sequías con que la naturaleza castiga a nuestra región secularmente, exigían del Gobierno de la nación que las aportaciones de volúmenes excedentarios desde la cabecera del Tajo a la cuenca del Segura quedasen regulados por ley, a fin de sellar definitivamente un pacto nacional que cerrase las puertas a la guerra del agua entablada desde el mismo momento en que las aguas del Tajo llegaron a la Región en el año 1979, hace ahora 35 años.

El trasvase Tajo-Segura hoy está garantizado. El memorándum firmado por las comunidades autónomas afectadas y el Ministerio asegura a la Región de Murcia unos cultivos que son ejemplares, mimados por los mejores agricultores del mundo, capaces de generar riqueza y empleo hasta el punto de que nuestra agricultura se constituya en pilar básico de nuestra economía, estandarte del cooperativismo y sello de calidad internacional a través de las denominaciones de origen. No obstante las aportaciones del Tajo y los recursos de la cuenca del Segura no alcanzan a cubrir nuestro déficit hídrico estructural, por lo que el Gobierno de la Región seguirá reivindicando, como siempre hizo el presidente Valcárcel, un plan hidrológico nacional capaz de erradicar definitivamente nuestra falta de recursos hídricos.

Señorías, el corredor mediterráneo es un proyecto incluido en la red principal de transporte transeuropea, con financiación asegurada para el período 2014-2030. La Comunidad Autónoma centra su esfuerzo para que en el 2016 el puerto de Cartagena y el futuro puerto de El Gorguel estén conectados en una línea ferroviaria electrificada de transporte de mercancías y de turistas, de la ciudad portuaria ubicada más al sur de las que tiene prevista su conexión con el corredor mediterráneo. La referida conexión ferroviaria y el impulso a la conexión a la red de alta velocidad en Cartagena situarían a esta en la legítima aspiración de convertirse en ciudad puerto *home*, con lo que Cartagena se constituiría en el núcleo de transporte de mercancías y pasajeros más importante del Mediterráneo. El que una línea de ferrocarril como el corredor mediterráneo nos conecte con Europa se convierte en una oportunidad única en nuestra economía regional, al vincularnos con el resto de los puertos del Mediterráneo.

Cuanto objetivos centran la actividad del Gobierno regional en aras de fortalecer su economía tienen como meta y columna vertebral el servicio a las personas, a su bienestar y a su progreso social. El Gobierno ha de seguir construyendo región en igualdad, con criterios de solidaridad y justicia social y también de sostenibilidad.

Hay que seguir atendiendo a los dependientes, a través de un sistema justo que culmine los objetivos para los que fue creado, un sistema que ha de seguir ampliando el número de plazas para personas mayores dependientes y personas con discapacidad.

Una sociedad inclusiva debe asegurar la participación social de los discapacitados como ciudadanos de pleno derecho, a los que les debemos dar la oportunidad de desarrollarse en todos los ámbitos sociales. Para ello seguiremos impulsando el sistema de atención temprana.

De la misma manera que hay que continuar prestando servicios adecuados a las necesidades de los mayores, proporcionándole los recursos necesarios para participar y disfrutar de una vida plena tras su jubilación.

Hablar de políticas sociales supone también abordar las ayudas necesarias a quienes están en

situación de exclusión, personas a las que por falta de formación nunca han tenido una oportunidad laboral y la crisis les ha abocado a la quiebra de su economía doméstica y, lo que es peor, a su desesperación personal. Estas personas forman también parte del tejido social regional, para las que hay que seguir articulando ayudas y programas, al objeto de que, con la colaboración de las ONG, dispongan de herramientas formativas y de reinserción social.

La familia más que nunca se constituye en instrumento claro de solidaridad, cohesión social y protección frente a la exclusión. Apostar por su protección y especialmente por la defensa de los menores es un deber humano que nadie debiera eludir, a fin de evitar el riesgo de convertirse en las víctimas del drama sufrido en sus hogares.

Señor presidente, voy terminando.

El diálogo y el consenso son instrumentos trascendentales para la democracia. No hay progreso social si no es desde la unión de los demócratas. Los gobiernos del Partido Popular y sus grupos parlamentarios siempre han tenido abierta la mano para la colaboración y el acuerdo. Unas veces ha sido fácil, en otras ocasiones más complicado, pero es la forma de hacer política en la que el Partido Popular siempre ha creído, en la que yo creo profundamente y en la que mantendré a toda costa redoblando los esfuerzos para que así sea. A todos apelo para que con la firmeza, con claridad y contundencia seamos capaces de defender nuestros principios desde la lealtad, a que seamos conscientes de que no es tiempo de confrontación sino de responsabilidad.

Nos toca gobernar en una región en crisis y en proceso de recuperación, y ese proceso de recuperación quiero compartirlo con todos y realizarlo con todos, compartirlo con todos y realizarlo con todos.

Señorías, nunca fui un hombre que se acomode, no rehuyo nunca las dificultades. Hoy las reconocemos, y muchas, pero el que les habla, entre la opción de la comodidad y la dificultad, siempre elegí la dificultad para que la comodidad no eligiese por mí.

Estoy aquí porque mi partido así lo ha decidido, estoy aquí porque libremente lo he aceptado, y estoy aquí porque siempre asumí las responsabilidades comprometidas con los demás.

A los señores diputados me refiero ahora, para que como hasta ahora y en lo sucesivo, y yo exigiré a mi Gobierno, hagamos menos moqueta y más calle, más cercanía y menos despacho, más briega y menos cansera. Quiero que entiendan que estamos saliendo adelante, y que lo vamos a hacer juntos, Gobierno y Parlamento con el pueblo, sin demagogias, con toda la responsabilidad que aceptamos cuando juramos o prometimos el cargo como representantes de los ciudadanos.

Cuento con todos ustedes porque estoy convencido de que todos somos conscientes de que la confrontación permanente ni ayer ni hoy ni mañana da votos, sino que lo que hace es destruir la democracia. Abrimos una nueva etapa y no por el cambio de presidente del Ejecutivo, sino porque, tras una dura recesión, los indicadores de empleo señalan el camino a seguir para el crecimiento, no porque haya un nuevo programa, sino porque cualquier programa solo será posible si todos nos implicamos en llevarlo adelante. Mi mano estará siempre extendida a los grupos parlamentarios, en todo momento.

Permítanme que me defina como un murciano español de nacimiento, por sentimiento y por convicción. He intentado siempre en mi vida cumplir mis compromisos. Llego a esta coyuntura política en la que aspiro a ser presidente de todos los murcianos y honrado de servir por igual absolutamente a todos ellos. Por eso, en este tramo final de mi discurso, una vez descritos los aspectos programáticos y organizativos del Gobierno de la Comunidad, dejaré constancia de mis objetivos prioritarios y personales como presidente de la Comunidad, si ustedes tienen la generosidad de otorgarme su confianza.

Ahora que España encara ya la senda del crecimiento económico no podemos perder un solo minuto, por lo que dedicaremos todo nuestro esfuerzo a la lucha contra el paro. Si por mí fuera este sería mi único punto del programa de gobierno en estos momentos. Les decía antes que nunca he sido hombre de elocuentes pronunciamientos ni de promesas diluidas en el tiempo, y mucho menos

lo seré ahora ante un asunto tan grave como es el paro, por lo que bajo ningún concepto crearía falsas expectativas, pero algo sí que me comprometo estrictamente: a ningún otro asunto dedicaré más tiempo que a la creación de empleo, al diálogo de mi Gobierno con los agentes sociales, a un contacto permanente, siempre que seamos requeridos, con la patronal y con los sindicatos.

Hago aquí un llamamiento a la imprescindible y contrastada creatividad del empresariado murciano para culminar con éxito estos propósitos, que también son los de los asalariados y sus organizaciones sindicales. Todos los apoyos que tengamos a nuestro alcance, dentro de las limitadas coordenadas económicas actuales, estarán a disposición de los agentes sociales, y aquí concreto mi compromiso: mi primera acción de gobierno será reunirme con ambas organizaciones de forma inmediata, urgente, para que con buena fe y en búsqueda del ansiado consenso podamos alcanzar acuerdos que estipulen la creación de empleo.

Soy muy consciente de que nuestra Comunidad Autónoma tiene que resolver varios asuntos prioritarios en su doble acepción de infraestructuras y aspectos financieros, cuya resolución y distinta naturaleza es ciertamente urgente y exige la adopción de medidas económicas en unos casos, y en otros una gestión más ágil y de alto nivel, en lo que afecta a las relaciones con los poderes del Estado.

Me he referido al déficit económico, a la financiación económica, al plan de ajuste, al AVE, al aeropuerto, a la lucha contra el paro, al agua, al corredor mediterráneo y a los asuntos sociales más graves. La magnitud y trascendencia de estos asuntos exigen un seguimiento muy ágil, pormenorizado y coordinado, por lo que crearemos una comisión de seguimiento y actuación integrada por las consejerías afectadas, siendo coordinada por la Consejería de Presidencia y Empleo y que presidiré de forma activa, siempre que me sea posible, en mi calidad de presidente de la Comunidad Autónoma.

La austeridad y la honestidad deben ser los símbolos y el objetivo moral de todo gobernante, que siempre hemos de practicar en el ejercicio de la función pública. Esa será mi conducta, como siempre ha sido. Trabajaré con dedicación exclusiva con el único propósito de resolver o paliar los problemas que agobian a los murcianos y a nuestra región. En el orden de salvaguardar los valores éticos de la acción pública, tanto política como funcionarial seré radical e inflexible.

Señorías, soy demócrata por convicción, político por vocación y parlamentario por devoción. Para cumplimentar el control que como actividad desarrolla la Cámara a la que me dirijo compareceré ante el Pleno de la misma, conforme al Reglamento de esta Asamblea, tantas veces sea necesario.

Con el fin de ahondar en el conocimiento y atención de las aspiraciones y problemas que afectan a nuestros municipios visitaré personalmente antes de que finalice el mes de julio todos los ayuntamientos de la Región, poniéndome en contacto con sus autoridades y sus agentes sociales y culturales, con atención especial a las políticas sociales, sanitarias y educativas.

Señor presidente, señoras y señores diputados, soy consciente de que al solicitar su apoyo a mi investidura como presidente del Gobierno de la Región de Murcia adquiero un elevado compromiso. Soy consciente de mis limitaciones, como cualquier ser humano las tiene. Nunca he aspirado a acertar en todo y permanentemente, por lo que, si obtengo su confianza, no me arrogaré en ningún momento y en exclusiva el poder que se me otorgue, lo compartiré con el pueblo al que todas sus señorías representan, a través de los mecanismos reglamentarios que los grupos y el Gobierno pueden instar de la Cámara, sin que me proponga otra cosa que el predominio del poder parlamentario y la supremacía de la palabra, el debate y el consenso, para juntos honrar a nuestros votantes con decisiones ejemplares, que hagan posible, y esto sí que es importante, restablecer la confianza entre los representantes y los representados, porque este es el pilar básico de la democracia.

Señorías, termino con la mano tendida y con toda humildad les solicité su colaboración, su ayuda y su comprensión. Con humildad aspiro a que entre todos, haciendo el máximo esfuerzo, podamos llegar a consensos y entendimientos que sirvan para demostrar a los ciudadanos que la política y los políticos no son el problema de la democracia, sino los medios que la democracia pone a disposición

de la sociedad para resolver los problemas de los ciudadanos, sus legítimas aspiraciones e ilusiones, que hacemos nuestras cuando les representamos dignamente.

Muchas gracias, señorías. Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Garre.

Señorías, la sesión se reanudará mañana a las nueve de la mañana.

Se suspende la sesión.

Segunda reunión: 8-4-2014

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se reanuda la sesión.

Guarden silencio, por favor.

Intervención de un representante de cada grupo parlamentario. Tiene en primer lugar el uso de la palabra la representante del Grupo Socialista, señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señor candidato, afrontamos este debate de investidura en un momento especialmente complicado, difícil, y quiero que sean mis primeras palabras para reafirmar nuestro compromiso, el del Partido Socialista, con la Región, con nuestra región.

Ayer describió usted, dibujó apenas con trazo grueso, la situación regional. Esta mañana podría dedicar la media hora que tengo a hacer un análisis exhaustivo de la realidad social, económica, cultural, medioambiental, recordando las dificultades de las personas y sus principales problemas: desempleo, ausencia de ayudas desde lo público, incluso para los que no tienen nada, deterioro de los servicios públicos, dificultades para el acceso a crédito de empresas y familias, dificultades para pagar la luz, el agua o los comedores escolares.

Podríamos hablar de un modelo económico, de un modelo de desarrollo que entró en barrena hace muchos años, de grandes proyectos que nos iban a sacar a la Región de la crisis, fracasados unos, paralizados y abandonados otros. También podríamos hablar de cosas que no cuestan dinero y no se han hecho, como la necesidad de transparencia, de ejemplaridad... Podríamos hablar de que no se vislumbra la salida ni la mejora, de que no hay sectores alternativos o tractores para la economía regional. Podríamos hablar de una región que, desgraciadamente, sigue a la cabeza en todos sus indicadores negativos y a la cola en los que miden el bienestar de las personas.

Una crisis económica y social, con un grave cuestionamiento de prácticamente todas sus instituciones, y es en este momento tan complejo, cuando más se necesita de liderazgo, de legitimidad democrática, cuando llega usted como candidato, y tengo que decir que no en las condiciones más deseables.

Es verdad que ayer usted obvió en su discurso que llega para dar relevo a un presidente que ya mostraba signos evidentes, señales de agotamiento, con falta de proyecto para la Región, añadiendo a una dura realidad, derivada también de su mala gestión, una crisis institucional y de partido en el Gobierno, una crisis en el peor momento posible.

Valcárcel concurrió en el año 2011 a las elecciones con la intención de irse, poniendo su mirada en Europa, incapaz de hacerse cargo de los problemas de su gente, con evidentes síntomas de empezar a padecer lo que se conoce como el síndrome de Hybris. Los griegos fueron los primeros que utilizaron esta palabra para definir al héroe que conquista la gloria y que, ebrio de poder y de éxito, comienza a comportarse como un dios, capaz de cualquier cosa.

Esta ha sido la crónica largamente anunciada de una retirada en toda regla, de un retiro que esperaba dorado, si se me permite la expresión, porque Valcárcel hace mucho tiempo que arrojó la toalla, como un boxeador noqueado por la cruda realidad, esa que nunca ha querido ver, o, cuando menos, de la que nunca se ha sentido responsable.

Cualquier observador de la vida política y social de la Región sabe, y así lo han comentado en más de una ocasión incluso sus compañeros de partido, que la dimisión ha sido poco más que un mero procedimiento, porque Valcárcel hace mucho tiempo que había abandonado esta región, y la dimisión la ha hecho en clave puramente personal, dejándole a usted una herencia envenenada que

asume sin autocrítica alguna, eso sí, responsabilizando a los otros. En eso también se parece usted a su predecesor, siempre la culpa la tienen otros.

Entiendo que 19 años de gobierno les parezcan pocos y siempre hay herencia recibida. ¿No es verdad, señor Garre, que siempre hay herencia recibida?

Había un sustituto para el señor Valcárcel, un delfín, para cubrir apariencia democrática pareció contar con una alternativa, o un trío, pero cuando uno se retiró, por ser generosa, quedaron dos, y cuando la justicia truncó los planes de futuro resultó que la herencia no la podía gestionar el que quedaba, y para completar el sainete ni siquiera se pudo contar con la persona que en apariencia podía contener los problemas internos y en la que se había pensado al fallar todo. A Ramón Luis la realidad, la justicia o la decisión personal le habían truncado todos sus planes. Usted ni siquiera estaba en la línea de sucesión. Como todo esto se ha retransmitido en directo desde su propio partido sabemos que al final es usted el suplente del sustituto que no pudo ser por un auto judicial. Eso no le empequeñece a usted, ni condiciona el futuro de su gestión como presidente de la Comunidad Autónoma, pero sí nos dice cómo ha llegado a esta situación, porque por eso, ayer mismo, su discurso sonó más bien a presidente de un Gobierno de coalición de su propio partido que a un presidente para resolver los problemas de la Región de Murcia. Sonó su discurso a presidente que viene a resolver o a contener los problemas del Partido Popular. Quizás por eso lo que esperábamos fuera un compromiso con las personas y sus problemas no fue más allá de lugares comunes, argumentario de partido y declaración de buenas intenciones dirigida a los suyos.

Quiero aquí recordar además su primera respuesta, seguro espontánea, cuando un medio de comunicación hace apenas unos días le preguntó a usted por qué quería ser recordado. Usted dijo: “por llevar al PP a ganar las próximas elecciones autonómicas”. No pensó usted en la Región, ni en los problemas diarios de los ciudadanos, ni en el empleo, ni en la crisis, ni en la renta básica, ni en los dependientes, ni en las pensiones que no alcanzan para cubrir los agujeros de hijos y nietos, ni se acordó de las becas que no llegan, ni de las cuentas que no les salen a las familias murcianas para que sus hijos e hijas estudien el próximo año en la universidad. Pensó usted, señor candidato, en los resultados electorales de 2015, y eso dice más de sus objetivos e intenciones que todo su discurso de investidura.

Yo sí quiero que hable usted de lo que no habló ayer. Me gustaría discutir sobre cómo afrontar los problemas de la Región, con qué recursos, de qué forma, contrastar ideas, sumar esfuerzos, buscar consensos en asuntos concretos, pero es imposible hacerlo ante la ausencia de compromisos, ante la ausencia de propuestas.

Yo espero que usted pueda concretar en su segunda intervención, en la que tiene tiempo suficiente, algunas propuestas que permitan encajar o hablar de principios de acuerdo en asuntos fundamentales para la Región, porque tengo claro que no lo necesita la Región de Murcia y tengo claro que mi partido está dispuesto, como siempre, a afrontar esa situación desde la mayor lealtad a la Región de Murcia.

Usted ayer no pasó de enunciar, de describir una parte de la realidad. Dijo usted: “quiero cumplir el objetivo de déficit”. Loable decisión. ¿Cómo lo va a hacer? Tiene que decir dónde se va a producir el recorte presupuestario de más de 320 millones de euros, en qué áreas, dónde hay para recortar, dónde hay, porque hace cuatro días decían que no se podía recortar más, que era muy complicado porque se había llegado ya al tuétano, a la médula regional de los servicios. Es imprescindible saber cómo va a afectar a estos servicios públicos, porque están al límite. No vale con decir “no queremos tocar”. Ya se han visto mermados y afectados por recortes y ajustes en sanidad, con copago, con menos personal, con más listas de espera, con cierres de consultas y urgencias. En educación, con menos profesores, más ratios en las aulas. Cincuenta y cuatro mil funcionarios de la Comunidad Autónoma quieren saber, quieren conocer de usted si va a volver a pedirles un esfuerzo adicional. Déjese usted de retórica, concrete, señor Garre, cómo lo va a hacer.

Decía ayer en su discurso que la solvencia permite garantizar la prestación de los servicios.

Estamos de acuerdo. El Gobierno que usted ha avalado, año tras año ha demostrado su insolvencia, está intervenido de hecho, y ha venido generando una deuda que consume recursos que no pueden dedicarse ni a la educación, ni a la sanidad, ni a la discapacidad, ni a la dependencia, ni a las políticas de empleo o a la corrección de las desigualdades.

Ayer centró su discurso en que usted piensa volcarse en la creación de empleo. Bien. Con un 29% de paro en la Región yo había entendido, ingenua de mí, que el actual consejero de Empleo, su antecesor, el señor Sotoca, el señor Valcárcel, aquí y como presidente del Comité de las Regiones, habían tenido el empleo en el centro de todas sus políticas, porque eso es lo que sistemáticamente nos han venido diciendo. Usted volvió a repetir algo que ellos ya nos han dicho de forma sistemática: “Estoy en Europa para las políticas de empleo. El presupuesto está enfocado al empleo. El único objetivo que tiene mi Gobierno es el empleo...”. Eso se lo hemos oído al presidente Valcárcel, se lo hemos oído a los anteriores consejeros de Empleo, pero al parecer no era ese su objetivo porque ahora usted dice que viene precisamente a hacer eso. Más allá de la creación de una comisión usted no avanzó ni una sola propuesta. ¿Va a enmendar las políticas llevadas a cabo en esa materia hasta ahora por el Gobierno regional? ¿Es esa la razón de la nueva distribución de competencias en su nuevo Gobierno?

Usted, además, lanzó ayer una perla: los gobiernos no crean empleo. Falaz tesis, señor Garre, porque los gobiernos pueden hacer y hacen mucho, cuando quieren.

Desde mi grupo le requerimos para que lleve a la práctica el plan de choque, propuesta de mi grupo parlamentario en la Comisión de Empleo, para familias con todos sus miembros en paro. Le recuerdo que fue aprobada por unanimidad en este Parlamento. Ya tiene una medida concreta en la que seguro vamos a estar de acuerdo, ya tiene usted el aval de una Comisión de Empleo que ha decidido qué medidas hay que tomar. ¿Son esas las que piensa tomar concretamente? ¿Con qué recursos? Porque le tengo que recordar que han caído las ayudas a la formación y al empleo, y han caído las ayudas a políticas activas de empleo. Nos tendrá que decir cómo piensa actuar en esa materia, todo para ser creíble, todo para ser coherente.

Además le quiero recordar que las políticas sociales tienen también una especial incidencia en el empleo. Las ayudas a la dependencia o las ayudas sociales que generan empleo de forma directa e indirecta.

La Ley de Dependencia es un sistema de inversión social, no es un gasto. Es mucho más barato atender a las personas dependientes desde el sistema de la dependencia que desde el sistema sanitario. Por cada millón de euros que invertimos en la Ley de Dependencia se generan 30 empleos estables, frente a los 17 que genera cada millón invertido en obra pública. Se calcula además que por cada euro que se invierte se retornan 40 céntimos vía Seguridad Social, IVA e IRPF. Ahí tenemos otro punto en donde puede haber acuerdo, señor Garre. Trabaje usted y le acompañaremos para devolver a los dependientes, para la renta básica de inserción, ahí nos podemos encontrar.

Lo mismo ocurre con la ordenación del territorio, el medio ambiente, la cultura o las políticas energéticas. Desde la Administración se pueden y deben hacer políticas concretas de apoyo a los sectores productivos. Europa va en esa dirección. Sus ayudas, las de Europa, no van a estar ya vinculadas a los proyectos de infraestructuras, fundamentalmente lo van a estar a la formación y a la educación, y eso es lo que necesita la Región de Murcia para salir de la crisis, mirar al futuro con esperanza, no expulsar a los jóvenes, no descapitalizarnos. Para ellos tampoco tuvo usted palabras de aliento.

De los sectores tampoco habló ayer mucho. Queremos saber qué va a hacer con sectores como el agroalimentario, cansado de la cansera del equipo con el que usted pretende seguir contando, un sector que ha seguido generando riqueza en nuestra tierra en los peores momentos. ¿Qué pueden esperar de su Gobierno?

Lo mismo ocurre con los ayuntamientos, asfixiados, pero que siguen prestando a día de hoy servicios a los ciudadanos sin recibir los recursos necesarios, o con la universidad, ¿qué tiene que

decirles? ¿Se van a librar de los nuevos recortes? Le emplazo a dar respuestas concretas.

¿Se compromete con los 12.000 dependientes con derechos reconocidos y sin prestación ni ayuda, con la resolución de los 2.000 expedientes de renta básica en una región con altos índices de pobreza y menor apoyo de su Gobierno regional? Yo le invito desde aquí a la constitución de una mesa contra la pobreza, pobreza que está afectando de una manera importante a los niños en nuestra región, porque creo que en esa materia también debemos de ser capaces de llegar a acuerdo y poner en marcha políticas que den respuesta a esa necesidad.

Y con Lorca. ¿Compromete aquí hoy su palabra de solucionar de una vez por todas los millones de euros que siguen sin llegar a Lorca? ¿Qué va a pasar con los préstamos anunciados del ICO? ¿Van a ser realidad por fin? Ahí puede haber puntos de encuentro, de consenso, para eso tiene que cambiar usted las políticas que ha venido bendiciendo hasta ahora.

De lo poco que ayer habló de asuntos importantes de la Región, y cuando hizo mención a las infraestructuras lo hizo para allanarse en asuntos como el de la desaladora de Escombreras, gestión que por sí misma ya explica que hay más males que los problemas de financiación. Además de los otros, que pueden tener la culpa, hay que buscar qué culpas tenemos dentro, qué se podía haber hecho mejor, cómo se podía haber hecho. No se puede responsabilizar solo a los de fuera, a los otros.

Quiero detenerme brevemente. Usted ayer dio la impresión de que dijo “estamos rendidos, no va a haber pelea, hay un acuerdo con la empresa...”, que no va más allá de demorar el pago de la deuda, cuando lo que necesitamos es un Gobierno de lucha y combate en defensa de los intereses generales, no un Gobierno que se allane a los intereses de las empresas.

Ayer escuchamos al aspirante mencionar la corrupción como una línea roja de su Gobierno. ¿Está dispuesto a que se apruebe la comisión de investigación sobre la gestión de la desaladora de Escombreras, registrada por mi grupo parlamentario en esta Cámara? Sería una magnífica forma de predicar con el ejemplo.

Por cierto, el Ministerio nos regalaba infraestructuras de desalación, a las que en Murcia y en Alicante se ponía todo tipo de trabas y obstáculos, y los ciudadanos tienen que sacarse ahora 600 millones para una desaladora antojo y capricho para un modelo especulativo. Esto huele mal, como mínimo como fracaso en la gestión.

Ahora viene usted a vendernos, cuando deberían ponerse colorados con lo que han despotricado ustedes de ellas (agua “desmayá”, agua que no sirve, no sirve para beber, no sirve para regadío...), que esa, dice usted, es la solución. Y además, permíteme que le diga, señor Garre, pero no dijo verdad diciendo que las del Ministerio están paradas. Efectivamente, le va a venir bien a usted dejar la moqueta y bajar al terreno, porque alguien no le ha contado la verdad. Así podrá usted ir a Águilas, yo le invito a acompañarle y le llevo en mi coche, y sabrá lo que ocurre. No lo sabe, porque si no se hubiera atrevido a decirlo. En Águilas la única que funciona es precisamente la que puso en marcha el Gobierno socialista, que suministra agua a los regantes de Águilas y a algunas pedanías de Lorca. Y además tengo que decir que me resulta penoso recordarle que la desaladora de San Pedro salvó a la Región de restricciones graves tras la rotura de la infraestructura del trasvase entre Ojós y Ulea. La desaladora de Escombreras ni siquiera es útil para una emergencia de esa naturaleza.

Hemos librado una batalla, señores, y la ganaron las desaladoras, porque cuando se rompió el trasvase Tajo-Segura la Región de Murcia no sufrió las consecuencias porque teníamos desaladoras construidas por el Gobierno de España.

Poco más dijo respecto al agua, salvo apoyar el memorándum, que, según se dice, consolida el trasvase Tajo-Segura. La infraestructura se salva, pero el ojo lo pierde, porque lo que ahora está en riesgo son los trasvases de agua, porque lo firmado significa que nuestros regantes no tendrán agua cuando más lo necesiten, durante la sequía.

Respecto al aeropuerto, ayer no aclaró si respalda la idea de la rescisión del contrato y la exigencia del pago por parte de Aeromur de 180 millones, lo que al parecer defendía el vicepresidente Bernal, o está con la parte del Consejo de Gobierno saliente, que se allanó a la petición de la

empresa. Y quiero a aclararle que habla usted de una empresa que ya no es la concesionaria. Cuando se dice que la concesionaria va a poner en marcha la infraestructura, será cuando le devuelva usted la concesión, porque la concesionaria no tiene actualmente la concesión, se le rescindió el contrato. ¿Va usted a revocar el acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se rescindió el contrato a Aeromur? ¿Cómo piensa hacerlo? ¿Cuánto nos va a costar de verdad el aeropuerto a todos los murcianos y murcianas, ese que no nos iba a costar ni un euro? Y eso en el caso de respuesta positiva de Bruselas. Los antecedentes no parecen ayudar en esta línea, pero demos por bueno que sí, porque si se dice no desde Europa, ¿cuál es el plan b, señor Garre? ¿Qué vamos a hacer?

Estamos hablando de muchos millones de euros que debemos de pagar entre todos. Sin aeropuerto, sin aviones, pero con una deuda millonaria a nuestras espaldas. No todo es responsabilidad de los otros, señor Garre, casi 6.000 millones de euros de deuda es la que tiene que afrontar usted.

Lamentamos profundamente la renuncia explícita que hizo usted ayer a la llegada del AVE soterrado en la Región de Murcia, porque incumple, además de con los ciudadanos, los acuerdos suscritos por unanimidad en esta Asamblea. Dijo usted: que llegue el AVE, aunque el soterramiento vaya detrás. Ni menciona el área de Cartagena, ni solución para Lorca y conexión con Andalucía, lo que demuestra sumisión sin duda alguna a la política del Ministerio de Fomento.

Pintamos poco en Madrid. Yo hoy me he entretenido en mirar los periódicos nacionales a ver qué espacio nos habían dedicado. He oído una emisora de radio que ha hablado de los grandes problemas que había en el parlamento nacional y en algunos parlamentos. Hoy, en Galicia, por ejemplo, se aprueba una norma que da cobertura e iguala a los transexuales y homosexuales con los heterosexuales. Se ha hablado de muchas comunidades autónomas, nadie se ha acordado de que había un debate de investidura, por lo menos no los principales medios de comunicación.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Hay que oír más de una cadena, señores, para poder tener una idea de la realidad. Cuando uno solo oye lo que quiere, es muy difícil que se entere de lo que dicen los otros, es muy difícil que se entere. Yo les invito. Yo tengo la mala costumbre de poderme enfadar algunas mañanas, algunas tardes o algunas noches porque veo cadenas y emisoras que no comulgan con mi forma de pensar, pero es la manera de enterarme de lo que piensan los otros y, en algunos casos, de empatizar, porque algunas veces también tienen razón. Lo que les pasa a ustedes es que están ensimismados y concentrados en lo que piensan que son incapaces de empatizar con lo que piensan los demás, y deberían ustedes asumir que no han sabido hacerlo bien después de 19 años, sino que han llevado a la Región de Murcia a la peor situación posible. Empatice un poco con lo que piensan los demás, confíen un poco en lo que les decimos, piensen de verdad un poco en nuestras propuestas, trabajen un poco más, señores diputados.

Reconoció ayer usted, señor Garre, que la corrupción es un asunto de primera magnitud, como señalan los ciudadanos, tanto para ellos como para las políticas a las que usted se compromete. Una oportunidad excelente: ¿Se compromete a un Gobierno en donde no haya ningún imputado, señor Garre? Las noticias que tenemos, lo que sabemos, no apuntan en esa dirección. Algún aspirante frustrado repetía a quien quisiera oírle que de ser él presidente no llevaría a ningún imputado a su Gobierno, y que por tanto difícilmente podría ser presidente, porque el presidente de verdad, el otro, el de su partido, estaba empeñado en lo contrario. Si su respuesta es que no se puede comprometer a ello, me gustaría que me contestara a esta pregunta. ¿Cuál es el código ético por el que una persona no puede ser presidente, pero sí consejero de su Gobierno? Es difícil entenderlo, algo no cuadra, y le

corresponde a usted aclararlo en sede parlamentaria.

Es el enorme paro, la extensión de las desigualdades y la pobreza, la precariedad de la vida de los que aún conservan su empleo, sumado a recortes, que son reducción de salarios y la sensación real de que los sacrificios están siendo muy injustos, lo que más pesa, junto a la corrupción, sobre los ciudadanos, arruinando el escaso crédito de la política, y no valen los parches.

Yo comparto con usted que es muy importante la corrupción. Usted ayer hablaba de tranquilidad, de que aquí todos duermen bien. No se trata de eso, señor Garre. Es difícil de entender para cualquier persona que no hay lugar a responsabilidades políticas. Las judiciales se sustanciarán en su momento, nosotros no estamos ni para juzgar ni para condenar, pero estamos hablando de imputaciones que tienen que ver con la gestión de lo público, de lo de todos, y ahí el nivel de exigencia solo puede ser máximo, no caben tibiezas. Usted habló de coherencia y lo coherente es dar respuestas preventivas desde la política. Dígalo, señor Garre, ¿se compromete a no nombrar a ningún imputado?

No puede usted pedirle a la Región, a sus ciudadanos, que le acompañemos en su viaje temporal de poco más de un año sin programa, sin ideas y con un Consejo de Gobierno condicionado y pendiente de sobresaltos por resoluciones judiciales. No nos lo merecemos y la Región de Murcia no se lo merece. Al contrario, se necesita un Gobierno con liderazgo, preocupado por resolver los problemas, que no cree problemas a los ciudadanos.

Habló ayer usted de transparencia, del cumplimiento de una ley estatal, y lo sentimos como un poco de burla, señor Garre, cuando una propuesta socialista para esta región, que ha permitido la creación de una comisión en esta casa, comisión de la que usted ha formado parte activa, lleva retrasando una y otra vez incluso la participación de los actores regionales, dispuestos a ayudarnos en esta materia. Entendemos la falta de urgencia, porque solo somos, como Comunidad y como Parlamento, los últimos de todas las comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas. Por eso no tenemos urgencia, no tenemos nada que hacer en materia de transparencia.

Predique con el ejemplo, empiece por publicar la lista de espera de sanidad, que a estas alturas del año permanece oculta y tapada. ¿Va a publicarlas inmediatamente? Empecemos por ahí.

Publique todos los acuerdos de los consejos de Gobierno, empiece por ahí, que no queden parte de los acuerdos de Consejo de Gobierno ocultos a los ciudadanos, que son los verdaderos destinatarios de esos consejos de Gobierno. No publique más que el acuerdo, no publique el desacuerdo, en eso estamos de acuerdo. Alguien ha filtrado cosas últimamente del Consejo de Gobierno, nosotros entendemos que la disensión también en el Consejo de Gobierno no corresponde publicarla, ¿pero los acuerdos, por qué se ocultan los acuerdos del Consejo de Gobierno, por qué no se publican los acuerdos de Consejo de Gobierno, por qué ni siquiera se publican todos los consejos de Gobierno con todos sus acuerdos?

Señor candidato, señorías, ayer se manifestó usted orgulloso de la herencia recibida, se reafirmó en los errores y en la desastrosa gestión de quien le precedió. Es verdad que también nos ofreció una propuesta de gobierno que nos preocupa y mucho.

Dejamos, vamos a dejar, un Gobierno con una vicepresidencia económica aparentemente creada en un área de economía y hacienda con mando en plaza. Olof Palme decía que hay dos modelos de gobierno, uno en el que el ministro de hacienda debate con los demás para imponerles lo que quiere, y otro en el que directamente se hace lo que dice el consejero de hacienda y economía. Ahora, cuando más se necesita de liderazgo, de credibilidad, de confianza, habla usted de un Gobierno sin vicepresidencia, y con un medio consejero de hacienda de Cieza para acá y otro de Cieza a Madrid, o, lo que es peor, pretenden tener un hombre de negro sentado en el Consejo de Gobierno, porque no entendemos que no solamente no se le dé toda la autoridad al consejero de Economía y Hacienda, sino que se le ponga uno que lo conecte con Madrid.

Si tan necesaria era una persona que conociera, supiera, yo creo que tenían que haber tenido una opción clara de futuro, porque alguien nos tiene que explicar cómo pasamos de una vicepresidencia económica con mando en plaza a dos medios vicepresidentes o a dos medios consejeros de Economía

y Hacienda. Es complicado de gestionar. Tenemos un presidente, otro presidente que no se va y pretende tutelar y dos medios consejeros. Un Consejo de Gobierno complicado, señor Garre.

Voy concluyendo.

Ayer, señor candidato, tendió en su discurso la mano mientras con la otra nos golpeaba; agresión gratuita a la oposición, que no habla bien de usted ni de la credibilidad de sus intenciones de consenso. Esperábamos mayor altura de miras.

Señor Garre, ayer tuvo unas palabras desafortunadas. Pese a todo, si nos busca nos va a encontrar. Usted sabe que si necesita del Grupo Parlamentario Socialista para sacar adelante propuestas concretas que ayuden a la recuperación económica, a la salida de la crisis, a atender a los que peor lo están pasando, a los que injustamente han sufrido las consecuencias, nos va a encontrar, y que podemos debatir horas sobre los asuntos que importan a la Región, que no tenemos ningún problema para ello. No nos va a encontrar en la foto ni en el paripé, sino en el trabajo, en la formulación de propuestas, de ideas para enderezar el rumbo.

Es verdad que no le queda mucho tiempo, es verdad que no dispone usted de demasiado tiempo, pero necesita caminar en la dirección adecuada pese a esa provisionalidad. Más allá de palabras, de retórica, necesitamos propuesta de solución a problemas concretos, de lo que ayer no habló y de lo que espero que pueda después contarnos algo.

También le quiero decir que frente a la cansera que usted mismo aprecia en su partido, en su grupo -lo dijo usted ayer-, yo veo al Partido Socialista de la Región de Murcia activo, con ganas, preparado, dispuesto para cambiar las políticas y generar ilusión y esperanza en nuestras gentes, lo que nuestra tierra necesita, una región que merece un gobierno preocupado y ocupado en sus problemas.

Ustedes están como el candidato, preocupados por los resultados electorales. Creo que deberían de empezar a pensar en solucionar problemas de los ciudadanos y no en reválidas de resultados electorales.

Llevan ustedes diecinueve años haciendo lo mismo, y ahora el candidato nos ofrece más de lo mismo. Pues con los mismos mimbres es muy difícil hacer cestos distintos. Para nosotros -usted lo sabe- hubieran sido mejor unas elecciones anticipadas, creíamos que esa era la respuesta que necesitaba la Región. Están ustedes tan poco acostumbrados a ser generosos y a pensar en la Región y en los demás que no entienden que los demás podamos atender a eso.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui.

Señorías, no intervengan desde los escaños.

Señor Sánchez-Castañol, guarde silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

No necesitábamos un cambio en clave de partido, por el capricho de un presidente del que hace poco tiempo el vicepresidente decía que no había oído nunca decir que se iba a ir en un momento tan complicado, que se marcha a Europa a dar lecciones de no se sabe muy bien qué ni a quién, en una candidatura que no se sabe muy bien quién ni para qué, para, eso sí, seguir apostando en Europa por las políticas de austeridad que empobrecen a grandes capas de la sociedad y desmantelan el Estado de bienestar.

Señorías, señor Garre, llega usted al final de un recorrido en el que la sociedad está cansada, y lo que ha anunciado hasta ahora aporta poco, nada. Creo que se pierde una nueva oportunidad y no estamos para ocasiones perdidas. Me gustaría equivocarme, su agotamiento, el de su partido, el de su predecesor, no tienen por qué castigarnos como sociedad y como región. Esta región se merece algo

más, esta sociedad se merece políticos que estén a la altura de las circunstancias, no solo de la retórica de la palabra. Se merece políticos de verdad, que busquen el consenso y el acuerdo, no que enuncien aquí los problemas y, como los han enunciado, den por supuesto que están trabajando sobre ellos y que dan respuesta sobre ellos. Las respuestas hay que darlas con hechos, señor Garre. Usted no se va a volver a medir en esta tribuna probablemente en un debate de esta naturaleza: este año ya no hay debate de investidura y el año que viene llegaremos a las elecciones autonómicas sin debate de investidura. Le corresponde hoy concentrar todo el esfuerzo en hacer entender a los ciudadanos de esta región que usted viene para cambiar las cosas, porque si no se cambian las políticas no van a cambiar los resultados, y los resultados son los indicadores que nos han llevado a la cabeza de lo peor, a la cola de los indicadores de bienestar.

Nuestros jóvenes se merecen que demos ejemplo de buena gestión, de mirada al futuro, nuestros jóvenes necesitan de un horizonte de esperanza. Estaré muy atenta a su segunda intervención, señor Garre. Sabe usted, me conoce, que utilizaré mi tiempo, mi segunda intervención en dar respuesta a aquellas ofertas que nos pueda hacer de asuntos concretos en materias de verdad importantes para la Región. Si usted va a utilizar el Parlamento como un rifirrafe únicamente con la oposición, haciendo oposición a la oposición, va a ser difícil llegar a acuerdos, pero le he dicho que pese a todo, pese a eso también, el Partido Socialista le ofrece también su mano tendida en todos aquellos asuntos que podamos llegar a acuerdo y que sirvan para mejorar las condiciones de vida de todos nuestros vecinos y vecinas.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno del Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenos días, señorías. Buenos días también al público asistente.

El debate de estos dos días es sin duda atípico. Nos encontramos ante la dimisión de un presidente de la Comunidad Autónoma que lo es desde el año 1995, que se va cuando falta un año para la conclusión de la legislatura y sin que medie un riguroso balance y debate cuando menos de estos tres últimos años de legislatura.

Este debate de investidura también es atípico porque no es consecuencia de unas elecciones democráticas sino consecuencia del dedo de Valcárcel, tras un espectáculo bochornoso sobre las cuitas en torno a la sucesión. Se cierra, pues, esta etapa política del delfinato con el peor escenario posible, el de la provisionalidad y el de la interinidad. Nos encontramos, por tanto, ante la torpe y precipitada entrega del puesto de mando del almirante de un buque a la deriva. Tres capitanes aspiraban al timón de mando, pero desde el principio solo uno había realmente en la cabeza del almirante. Como el favorito del almirante también lo fue de la justicia, el teatrillo se deslavazó y tuvo que recurrir el almirante al oficial de cubierta, tras autodescartarse sabiamente el impertérrito, pero sagaz observador, oficial vigía del mástil.

No es posible, señorías, desvincular esta sesión del contexto y circunstancias extraordinarias en que se produce. Estamos, pues, ante un híbrido de investidura y debate del estado de la Región, balance y al tiempo programa para apenas un año de legislatura. Hemos de referirnos en consecuencia a la gestión del almirante que dimite y huye a las neoliberales y recortadoras instituciones europeas, por su fracaso en resolver la mayor crisis social y económica que ha vivido la Región en su reciente historia; su dimisión es un abandono en toda regla. De haber surcado la nave las aguas viento en popa y a toda vela, ¿habría dimitido?

Los homenajes que se han celebrado en torno a su figura más bien parecen las pompas fúnebres de un modelo fracasado, y las risas de los festejos estertóricas muecas de la muerte de un modelo de enriquecimiento frenético y especulativo que nos vendió la tierra de promisión y nos ha dejado paro, pobreza, jóvenes sin futuro, emigración, exclusión social, desahucios, cortes de agua y de luz a familias, y una deuda por los caprichos en unas infraestructuras costosísimas y de dudosa utilidad.

El anterior presidente, que dice irse sin rencor y con solo la espinita clavada del paro, realmente nos deja una región convertida en un zarzal, en una inmensa corona de espinas.

Usted, señor Garre, es un candidato de último recurso tras los sucesivos descartes. Eso no lo desmerece en cuanto a capacidad de gestión pero denota provisionalidad e improvisación. ¿Qué puede hacer en apenas un año de legislatura? ¿Cómo reconducirá los problemas que en tres años no solo no se han resuelto sino que se han agravado? ¿Qué grado de dependencia tiene de quien con su dedo lo ha ungido para tamaña empresa? ¿Qué novedades de regeneración democrática de la vida pública piensa impulsar? ¿Qué nuevas medidas para crear empleo estable y de calidad piensa promover, más allá de la enunciación del problema y de la preocupación? ¿Piensa reabrir las urgencias cerradas de centros de salud de nuestra región, como en Librilla, Portmán y en otros lugares que fueron cerrados? ¿Qué piensa hacer con el Rosell, que ni siquiera mencionó ayer? ¿Cómo piensa abordar los problemas de gestión y presupuestarios de la sanidad murciana? ¿Cómo piensa acometer el recorte del déficit presupuestario por la desviación del déficit, el mayor de todas las comunidades autónomas?

Mal comienza cuando nos enteramos por los medios de comunicación que el programa económico para esta región se prepara en la barra de un bar de Zarandona, entre dos personas que ni siquiera han sido votadas para ello por el pueblo.

Es obvio que usted, señor Garre, no es responsable de la gestión de este y anteriores gobiernos de la Región, pero sí es corresponsable desde el legislativo por su apoyo sistemático a las medidas que nos han llevado al hundimiento de la Región de Murcia. Somos la comunidad autónoma donde más se ha incrementado la desigualdad y la pobreza, como pone de manifiesto, entre otros, el último informe de Cáritas (organización, según el señor Montoro, provocadora y mentirosa).

¿Cómo piensa abordar un plan estratégico que mantiene proyectos fracasados y generadores del fracaso actual sin financiación? Porque los 9.000 millones a los que alude son en su mayoría con cargo al Estado (6.000 millones). En un contexto de recortes creer que esa inversión se va a producir es una broma, como lo son los 3.000 millones con cargo a nuestros presupuestos, por cierto, con orden creciente, una trampa que sin duda alguna se puede constatar al leer el proyecto del Plan Estratégico IRIS 2014-2020. Nuevamente el cuento de la lechera.

¿Qué pasa con la financiación autonómica? Se han perdido tres años reclamando la deuda histórica sin que se haya concretado nada. Ustedes son los que gobiernan España. ¿Acaso son incapaces de convencer a los suyos de la necesidad de compensar a esta región por los agravios cometidos por los distintos sistemas de financiación y por la escasez inversora a través de los presupuestos generales del Estado? Bien está recordar los errores del prójimo, ayer no paró usted de hacerlo, pero el sistema de financiación de las autonomías sigue siendo el mismo desde que Rajoy accedió al poder, usted se paró ayer en el año 2011. 2012, 2013, 2014..., esos años no existen. Ni una crítica le escuché ayer al respecto. Ni una sola autocrítica tampoco respecto a las casi dos décadas de Valcárcel en el poder. Deberían ustedes preguntarse por qué la crisis es aquí en esta región más dura, más intensa que en otras comunidades autónomas, precisamente el domingo el diario ABC ponía de manifiesto -y estoy utilizando un medio de comunicación que ustedes suelen leer, aparte de La Razón- la singularidad de la crisis y la profundidad de la crisis en la propia Región de Murcia. ¿Asumen ustedes algún tipo de responsabilidad? No le oí ayer nada sobre ese extremo, y lo peor de su silencio es que pone de relieve la ausencia de un diagnóstico certero de los problemas que tiene la Región. Sin un diagnóstico bien realizado difícilmente podemos abordar con garantías la solución de los problemas que tiene esta región.

Pero además de ello, ¿de quién se va a rodear para llevar a cabo tamaña empresa? ¿Va a elegir a imputados por corrupción en su gobierno, piensa que puede ser consejero quien no puede ser presidente del Gobierno por estar imputado por corrupción? ¿No es preferible, en aras de la buena imagen institucional y la regeneración, que esto no ocurra? ¿No es incluso mejor para los propios imputados y la gestión judicial de su legítima presunción de inocencia apartarse inteligentemente de la primera fila, hasta tanto no se resuelva su situación procesal?

Le recuerdo el bochorno causado por el ex alcalde del Partido Popular de Fortuna y su inhabilitación forzada por comprar votos, todo ello por no hablar de Totana, Aledo, Murcia y un largo etcétera. Todavía estamos esperando una explicación, pero sobre todo pedir perdón a la ciudadanía por lo que ha ocurrido. En el año que queda, ¿qué medidas de regeneración y transparencia de la vida política e institucional piensa impulsar? Porque dice que su primera preocupación es la corrupción y también el paro, las dos preocupaciones según el CIS de la ciudadanía, ¿pero qué medidas concretas piensa llevar a cabo? No basta con enunciar el problema. ¿Piensa impulsar la publicación de los bienes y patrimonios de todos los cargos directos de gestión de la Comunidad Autónoma (consejeros, directores generales, gestores de empresa y organismos públicos)? Hablaba usted ayer de estas cosas, de la corrupción, de la responsabilidad..., dando clases e impartiendo docencia como si no tuviese decidido colocar en su Gobierno a personas que están demostrando no saber conjugar a tiempo el verbo dimitir.

Señor Garre, ¿tiene usted voluntad de permanencia más allá del año de mandato que resta o decidirá, en función del cálculo electoral, en las cercanías temporales de las elecciones? Esta cuestión es clave, señor Garre, ya que si queremos ciertamente impulsar un cambio real en esta alicaída región debería proceder a modificar de urgencia el Estatuto de Autonomía, en el artículo en el que se limita la capacidad de anticipación electoral, para hacer viable, como en otras comunidades autónomas, que estas no tengan que celebrarse el año que viene sino dentro de cuatro años, como ocurre con otras comunidades autónomas.

Ante la quiebra evidente de legitimidad de este Gobierno solo cabe un nuevo Gobierno, no provisional sino sólido y salido de las urnas. Debemos afrontar las dificultades de nuestra región con un Gobierno estable y no provisional, que ha estado y sigue estando más pendiente de cuitas sucesorias que de resolver los gravísimos problemas de nuestra ciudadanía. ¿Y cuáles son esos problemas? Son los problemas reales y concretos de hombres y mujeres de esta tierra, de jóvenes y mayores. Señor Garre, 220.000 personas en esta tierra no tienen trabajo. Las mujeres, que nunca han sido plenamente incorporadas al mundo laboral, no pueden emanciparse. Los jóvenes soportan un paro de casi el 60 %. La mejor generación preparada de la democracia tiene que emigrar a otros países de la Unión Europea, tiene que hacer la mochila, como antaño sus abuelos hacían la maleta, como mi padre tuvo que hacer la suya para irse a trabajar fuera de este país. Yo no quiero que esto ocurra con nuestros hijos y nuestras hijas.

Señor Garre, un problema real y concreto es que cuando alguien con suerte encuentra un trabajo -usted hacía ayer mención al tibio repunte del empleo-, este sin embargo es precario, es temporal. Hay que bajar a la calle y comprobar y ver eso. Con contratos, a tiempo parcial, de cuatro horas y sin embargo trabajando realmente ocho y diez horas; eso se ve pisando la calle. Por una miseria salarial que lleva y conduce a situaciones que ya están anunciando los sociólogos como trabajo asociado directamente a la pobreza, y si no trabajan en la economía sumergida sin derechos laborales algunos.

Problemas reales y concretos, señor Garre, son los de miles de ciudadanos que no cobran prestación alguna por desempleo: el 50 % de parados a día de hoy en la Región de Murcia. ¿Qué hacemos con ellos señor Garre?, ¿qué les decimos? Al que tiene hambre y acude a una fila desbordada a la puerta de Cáritas, ¿qué le decimos, que espere, que tenga paciencia? ¿Qué paciencia se le puede pedir al desesperado, al hambriento, al sin techo? Dígamelo usted, ¿a los miles de murcianos y murcianas que no perciben la renta básica en nuestra región qué les decimos, que se entretengan viéndolo a usted en una televisión autonómica que nos va a costar un millón de euros al mes, que se

alimenten de su segura presencia omnipresencia televisiva en un medio costado por todos los murcianos?

Ustedes llevan gobernando en la Región de Murcia desde el año 95 del pasado siglo, y los tres últimos años al mismo tiempo en todas las instituciones, las europeas, las del Estado español y en esta región, por no hablar de la mayoría de los ayuntamientos. El panorama social que nos dejan es sin embargo desolador, y la deriva hacia un desmantelamiento progresivo del precario Estado del “medioestar”, porque no cabe llamarlo ni siquiera del “bienestar”, conquistado durante la transición democrática, es clara y contundente. Hoy la educación pública, la sanidad y las políticas sociales están en claro retroceso y deterioro, mientras que se apuesta por el que “quien quiera y pueda que se lo pague”, es decir, privatización y regreso al siglo XIX.

En la educación pública es evidente el deterioro, con un perjuicio claro a las generaciones futuras, que son las llamadas a relevarnos para tirar del carro de esta región. Sin embargo nos encontramos con la dura realidad de más alumnos por aula. Visite también los centros de enseñanza, señor Garre, en ese viaje a la calle. Yo la piso todos los días.

Menos atención a la diversidad, menos desdobles para atender a alumnos con necesidades educativas especiales, menos becas de comedor y transporte, desaparición de la ayuda a libros y material escolar, sin dinero para el mantenimiento de centros educativos, más carga lectiva del profesorado, despido de miles de profesores interinos, deterioro de las condiciones de trabajo del profesorado, eliminación de la formación descentralizada del profesorado... Las universidades públicas de nuestra tierra, la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica, se ven afectadas por duros recortes a su financiación, mientras a la UCAM se le dan todo tipo de facilidades y prebendas, algunas de ellas claramente ilegales.

¿Piensa impulsar, de una vez por todas, el acuerdo con los interinos, o no?

¿Piensa garantizar la financiación suficiente de las universidades públicas de esta región, o no?

En la sanidad pública el desbarajuste es mayúsculo. Reciente recurso a las mal llamadas “externalizaciones”, privatizaciones en toda regla de servicios que se podrían prestar por la sanidad pública. Infrautilización de infraestructuras y maquinarias del Servicio Murciano de Salud. Listas de espera y colapsos hospitalarios como el que hemos constatado recientemente en el Hospital Virgen de la Arrixaca. La sanidad se encarece con la privatización, se encarece, pero, eso sí, algunos hacen su agosto convirtiendo la salud en un negocio.

Pretenden cerrar el Hospital del Rosell contra el clamor popular de la ciudadanía. El otro día presentaron 70.000 firmas los ciudadanos de la Plataforma en defensa del mantenimiento del Rosell, contra lo que declaró el Gobierno de esta región, contra el pronunciamiento expreso de esta Cámara en 2010. ¿Qué piensa hacer con el Rosell, señor Garre? No hay política de salud pública, es una auténtica quimera.

En política social, a más pobreza, exclusión social y necesidades sociales nos encontramos con menos recursos y menos presupuesto; una paradoja, tendría que ser lo contrario. La Ley de Dependencia liquidada y la Ley de Renta Básica incumplida por el Gobierno del Partido Popular. ¿Piensa cumplir con la ley, señor Garre, y garantizar el inmediato devengo de la renta básica a miles de familias sin recursos? ¿Piensa actuar de forma concreta, con financiación concreta, contra la pobreza y particularmente contra la pobreza infantil, una lacra vergonzosa en la Región de Murcia? Somos la región con la mayor tasa de pobreza del Estado, prácticamente un 30%, el 29,9%, lo dice Cáritas, lo dice ABC también, le podré sacar los recortes del ABC.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Segado, guarde silencio.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Ayer nos habló de su programa electoral, aquel con el que se presentó, es verdad que no encabezando la lista regional, en las elecciones del año 2011. Ayer nos dijo que su programa fue ampliamente respaldado por la sociedad en las elecciones del año 2011. Ciertamente. Pero yo me he leído su programa y nada tiene que ver con la cuchilla que ustedes están pasando por todas las políticas sociales, educativas y sanitarias de la Región de Murcia, nada que ver. Es decir, nada tiene que ver con la realidad. Tenían ustedes un programa oculto, que de haber sido desvelado seguro que no habría tenido el respaldo electoral al que ahora usted se agarra, y por tanto eso le sitúa en una situación de deslegitimidad clara y evidente. A modo de ejemplo, veamos en el caso precisamente más importante o más sangrante en su programa electoral, que hace referencia a la política social, donde dicen ustedes que lo primero las personas, pero nada más lejos de la realidad, ya que a pesar de las propuestas contenidas en su programa electoral la realidad con la que nos encontramos es la de la mayor tasa de pobreza.

Hablaban también en dicho programa, aunque sea competencia nacional, de una revalorización automática de las pensiones y no de su congelación. Otra mentira para inventario. No solo no están congeladas sino que además las personas mayores tienen que soportar una precariedad adicional al ser el soporte de sus hijos y de sus nietos en paro. ¿Qué hace el Gobierno del Partido Popular? Establecer el copago en los servicios de teleasistencia, medicamentos, ayuda a domicilio. Además paralizan de facto la Ley de Dependencia. No existen equipos de valoración, ha desaparecido la oficina para la dependencia.

Dijeron ustedes en su programa “Pondremos en marcha una ley de servicios sociales de la Región de Murcia”. Pero diez años después seguimos esperando esa propuesta de nueva ley de servicios sociales, y eso viene en su programa.

También hablaban de la ampliación de plazas en centros de atención en la red de centros existentes y de nueva creación, y sin embargo nos encontramos con el cierre del Centro de Espinado.

Hablaban de ampliación de plazas para personas con enfermedad mental crónica, eso en su programa electoral. ¿Dónde y cuándo se han hecho esas plazas?

En familia y menor dicen que continuaremos con las políticas de protección y promoción familiar, y sin embargo se ha desmantelado la red de servicios sociales de atención primaria.

Y en renta básica de inserción el incumplimiento es evidente y claro, una auténtica vergüenza. A pesar de los requerimientos de la propia Defensora del Pueblo ustedes han sido incapaces de desarrollar el reglamento que prevé precisamente la Ley de Renta Básica. A este hecho hay que añadir que 1.400 personas que reúnen los requisitos se quedan sin cobrarla por falta de presupuesto, que el número de solicitudes en el año 2013 ha sido de 4.790 frente a los 3.300 del año 2012, así ha incrementado.

Y luego hay un aumento evidente de personas sin recursos en nuestra región. Según la Red de Lucha contra la Pobreza se calcula que en torno a 20.000 personas se encuentran en una situación que justificaría una renta básica para garantizar que puedan mínimamente subsistir.

Las ayudas a las familias han sido congeladas, los fondos de ayudas urgentes a los ayuntamientos se han quedado asimismo sin recursos, las ONG se encuentran desbordadas sin poder atender la creciente situación de precariedad, de deterioro, de exclusión social que se va generando como consecuencia de la crisis económica.

Dicen ustedes también que “garantizaremos -literalmente, en su programa- los derechos políticos y sociales de las personas extranjeras”, para a renglón seguido expulsarlos literalmente de la sanidad pública.

Asimismo, hablaba usted ayer de su apuesta por la austeridad, por cierto, muy reñida históricamente con los ciclos económicos expansivos que hicieron aflorar el empleo y que fueron el germen del Estado del bienestar. Hecha pública esta apuesta creo, sin embargo, que este es el momento de

decirle a los murcianos qué va a suponer el nuevo recorte anunciado al que nos ha conducido su mal gobierno, y que será quizás el elemento determinante de su escaso año de gobierno. Díganos la verdad, señor Garre, y no las mentiras a las que nos tienen acostumbrados, si los empleados públicos van a ser de nuevo agredidos, díganos si van a aumentar los repagos de servicios sanitarios y sociales, díganos si va a seguir suprimiendo ayudas y prestaciones a los más necesitados, si van a recortar nuevamente la sanidad y la educación. Eso exige una respuesta clara y contundente.

Hace tres años, señor Garre, se produjo el terremoto de Lorca, ¿se acuerda? Yo sí me acuerdo, y recuerdo los 1.650 millones de euros del Plan Lorca que ustedes cuantificaron cuando otros gobernaban en España, y que rápidamente olvidaron cuando los suyos asumieron las riendas. Es inaceptable y una auténtica vergüenza que el Instituto Ros Giner esté aún sin reconstruir, al igual que ocurre con otros infraestructuras públicas o viviendas. ¿Ha estado usted en el barrio de San Fernando, en Lorca? Le invito a que se dé una vuelta y lo compruebe: un triste solar que espera después de tres años del terremoto. En las épocas del boom inmobiliario sin embargo crecían como setas de un día para otro los edificios, y sin embargo la recuperación de la ciudad de Lorca se resiente.

¿Qué región queremos, señor Garre? ¿Qué modelo productivo estable, sostenible y digno prevemos para el futuro de nuestra región? El que definió el anterior Plan Estratégico ha fracasado claramente, el del nuevo es una quimera. Los objetivos del anterior no solo no se han cumplido sino que además nos hemos alejado en convergencia socioeconómica de la media de España. No solo no hemos conseguido el objetivo que planteaba el anterior Plan Estratégico de situarnos en la media del 90 % de renta per cápita de los países de la Unión Europea, sino que nos hemos situado por debajo del 80 %, hemos retrocedido. Da la impresión de que el plan, lejos de beneficiarnos, nos ha perjudicado.

En el mismo, en el Plan Estratégico, se privilegió claramente la especulación, se apostó por los negociantes de tres al cuarto en lugar de por el auténtico espíritu emprendedor que exige sacrificio y duro trabajo, y ahora, con el nuevo plan, cuya justificación real es la posible obtención de fondos europeos, se sigue insistiendo en los proyectos fracasados del aeropuerto, Marina de Cope, Paramount, Gorguel, AVE, etcétera.

Por cierto, ayer nos dijo usted que el soterramiento no puede condicionar la llegada del AVE. Esta afirmación es una auténtica declaración de guerra a los vecinos de Murcia, de Alcantarilla, de Lorca, que no pueden permitir esa cicatriz abierta en mitad de sus ciudades.

Nos han hundido, y aun así insisten en abrir un boquete a los pocos botes salvavidas que quedan, eso sí, el almirante entre tanto estará a buen recaudo dormitando en las instituciones europeas.

Los planes han servido de coartada para la especulación, y los presupuestos de la Comunidad, pésimamente gestionados, nos han conducido a un agujero de proporciones descomunales. Nuestro déficit público no es por invertir en educación, en universidades, en investigación e innovación o en reducir la pobreza. Este sería un déficit aceptable, no solo moralmente sino también económicamente, al tratarse de una inversión con consecuencias productivas, y no un déficit de la especulación, debido al gasto improductivo del que unos cuantos listos se han beneficiado. No es igual invertir en fuegos artificiales que invertir en la formación de nuestra gente. Hemos asumido un déficit y una deuda ilegítima. Esa es suya, de ustedes, señor Garre.

¿Hubiese puesto, señor Garre, su patrimonio como garantía para avalar la aventura del aeropuerto de Corvera o la desaladora de Escombreras? Sí, el suyo, su patrimonio, ¿lo hubiese puesto? Izquierda Unida sí habría puesto su patrimonio para invertir en investigación, en tecnologías de energías renovables, en desarrollo de agricultura y productos ecológicos, en potenciar la industria agroalimentaria, con enorme potencial en esta región, en reducir la brecha de la desigualdad, en la prevención y promoción de la salud, pero no, jamás en negocios fraudulentos y especulativos, que solo han beneficiado a unos pocos.

Y finalmente nos encontramos con 182 millones que computarán como déficit y deuda pública, al asumir un préstamo de una infraestructura, el aeropuerto, totalmente innecesaria. Quisieron

colocar los 182 millones, tanto el señor Bernal, aquí presente, y el ausente, señor Valcárcel, en el limbo. Dijeron que eso no computaba como deuda pública. Entre tanto los bancos se sacudían los hombros mientras miraban a la Comunidad Autónoma, lógicamente, al igual que hacían las empresas que conforman Aeromur, entre ellas Sacyr, la principal. Y es Montoro el que afirma que el limbo es en realidad, he ahí el gran descubrimiento, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y por tanto se ha tenido que computar como deuda pública, tal y como Izquierda Unida sistemáticamente ha afirmado. Ustedes han vuelto a mentir una vez más.

Se han instalado en la mentira permanente, sistemática. Han engañado a la gente y la siguen engañando. Se han convertido en unos profesionales de la mentira. Dijeron que no iba a costar ni un euro a la ciudadanía y nos está costando un riñón. Esta es la herencia de Valcárcel, una auténtica ruina regional.

Dijo antes de ayer nuestro aún presidente Valcárcel: “El aeropuerto de Corvera no costará un euro a los murcianos” -cita literal-. Dijo también: “La sanidad y la educación no se tocan”. O aquello de que “con la corrupción tendremos tolerancia cero”. Y aquello otro de que “no habrá reducciones en el trasvase del Tajo”. Afirmó asimismo que “el empleo es nuestra máxima prioridad”. Y nuevamente dijo, sin ruborizarse, que “el AVE llegará soterrado a Murcia en 2012”. En resumen y como colofón, afirmó en 2012: “iré a las listas al Parlamento Europeo, pero antes se debe cumplir un requisito, que la Región mejore la situación económica y que haya superado o encarrilado los problemas actuales”. Eso dijo, pero el AVE no ha llegado, ni hay soterramiento, ni el aeropuerto ha abierto, ni la Paramount está en obras, ni el empleo es mejor que en el año 2011, ni se ha reducido el déficit, al contrario, somos los campeones de España, ni se ha reducido la deuda pública, nos acercamos a los 6.000 millones de euros. Solo cabe interpretar su dimisión como un reconocimiento del fracaso, no como un encarrilamiento de la situación. Muy bien, el señor Valcárcel por una vez nos ha hecho caso y ha dimitido ante tamaño fracaso.

La ciudadanía, sin embargo, se va a seguir expresando democráticamente a favor del rescate a las personas en lugar de a los bancos y a las empresas de las autopistas sin coches y de los aeropuertos sin aviones, la ciudadanía va a seguir demandando una mayor contribución fiscal de quienes más ganan y tienen, va a seguir demandando una efectiva intervención de las administraciones públicas para reforzar la sanidad pública, la educación pública, y también para hacer efectiva en definitiva la renta básica al conjunto de los ciudadanos.

Usted, señor Garre, debe explicar cómo piensa reconducir la situación de esta región en apenas un año. No vale con escabullirse en generalidades o en un marco temporal muy amplio como el que marca el Plan Estratégico, tiene que ser ya en lo inmediato, propuestas concretas. ¿Cuál va a ser su posición con respecto al aeropuerto? ¿Va a defender los intereses públicos o los privados? ¿Va a seguir avalando la posición del anterior presidente a favor de Sacyr o la que defendió el señor Bernal? ¿Cómo piensa abordar el tremendo coste, casi 600 millones de euros, de una desaladora pensada para la especulación en los campos de golf? ¿Qué va a ocurrir con el parque temático de la Paramount? ¿Qué piensa hacer ante la ruina inminente de muchos ayuntamientos por la reclamación judicial del dinero aportado por los convenios urbanísticos y sus consecuencias sobre los ayuntamientos, que ya se están de manera efectiva produciendo? ¿Cómo piensa corregir el déficit regional? ¿Piensa cumplir con la ley y pagar la renta básica? ¿Piensa adoptar medidas legislativas para esquivar o al menos paliar las durísimas consecuencias que la Ley de Reforma Local va a tener sobre nuestros ayuntamientos, como sí lo han hecho, plantando cara al Gobierno central, tanto Galicia como Castilla y León, que son de su mismo signo político?

Y concluyo, señor Garre, con lo que a mi juicio serían propuestas fundamentales que usted debería considerar, por lo menos para poder sacarnos, o al menos atisbar algún tipo de luz al final del túnel, de la dramática situación que padecen los ciudadanos de la Región de Murcia, alternativas que pasan por una reordenación de las prioridades del gasto. La Televisión Autonómica creemos que se debería de concretar mediante un convenio con Radio Televisión Española a un coste menor.

Posición de firmeza ante Aeromur. No aceptación del rescate de la autopista de peaje Cartagena-Vera, exigimos que ese dinero se entregue a esta región para rescatar a las personas. Renegociación del coste a la baja de la desaladora de Escombreras, cuando menos el coste que supuso su construcción, 560 millones son excesivos. Invertir más en atención primaria y más recursos en promoción y prevención en salud. Reducir a la mínima expresión los conciertos, más costosos que la gestión pública. Educación pública y financiación efectiva de la Universidad de Murcia y la Politécnica de Cartagena. Renta básica y lucha efectiva contra la pobreza.

En ahorro le planteamos, aparte de la compra centralizada de bienes y servicios, que sabemos que se está avanzando en ese sentido, la reducción de la factura farmacéutica, refuerzo de la dedicación exclusiva y reforzamiento del régimen de incompatibilidades de empleados públicos, rehabilitación energética de edificios públicos regionales, racionalización, justificación y publicación del plus de productividad que perciben los altos directivos de la Administración regional.

Otra propuesta, firmeza y exigencia ante el Gobierno de la nación en financiación autonómica, deuda histórica, compensación de déficit regional, pero posición de firmeza y de exigencia, no con la boca pequeña.

Medidas fiscales y económicas: promover un convenio de colaboración con la Agencia Tributaria y la Inspección de Trabajo, para la persecución efectiva del fraude fiscal y la economía sumergida; reforma fiscal autonómica dentro de los márgenes que hay normativos actuales y propuesta de nuevos márgenes de maniobra fiscal autonómica, en particular la capacidad de incrementar la colaboración para la persecución del fraude fiscal; incremento del tramo autonómico del IRPF para...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, le ruego que concluya.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Voy concluyendo, señor presidente.

Incremento del tramo autonómico del IRPF para los tramos más elevados, banca pública autonómica, transparencia y regeneración democrática. Y con esto concluyo, señor presidente: limitación del mandato del presidente y cargos electos, regulación del proceso revocatorio de todos los cargos electos, publicación de los bienes y patrimonio de todos los cargos públicos electos de gobierno y gestión, creación de una comisión parlamentaria de investigación de la gestión de las cajas de ahorros de esta región, etcétera. Profundización democrática, presupuestos participativos consejos escolares, consejos de salud, control ciudadano de los procesos de contratación de bienes y servicios con las administraciones públicas.

Propuestas concretas. No es mucho lo que puede hacerse en un año, pero puede girar 180 grados el timón para alejarse de la tormenta perfecta y conducir al menos este barco a aguas menos turbulentas. De usted depende, o parálisis o barco a la deriva o autocrítica y rectificación del timón de mando. No espere ningún milagro, señor Garre, no suelen, desgraciadamente, llegar.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra el señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero saludar en primer lugar a todas las personas que nos acompañan. Siempre es un placer ver llena la sala de las personas que están con nosotros y comparten un día tan importante para nosotros, como es un debate de investidura. Un debate de investidura que es un día histórico para la Región de Murcia, los 45 diputados de esta Asamblea Regional, en representación de los ciudadanos de la Región de Murcia, vamos a ser protagonistas del debate de investidura de quien será el quinto presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, tras el periodo presidencial más largo y más próspero que ha vivido la Región de Murcia desde que se constituyó nuestra Comunidad Autónoma. Los ciudadanos de la Región de Murcia van a ser testigos hoy de la elección del segundo presidente del Partido Popular, el presidente Alberto Garre.

Señorías, asistimos por tanto esta mañana a un debate de investidura especial, por cuanto se celebra antes del final de un periodo legislativo, y porque, a diferencia de otros, pone de manifiesto la unidad del partido que lo lidera, el Partido Popular.

La investidura de Alberto Garre muestra una vez más el compromiso de nuestra formación política con los ciudadanos, más allá de personalismos o de intereses particulares. Por eso hoy, y unidos por el convencimiento de que en estos momentos es lo mejor para la región, apoyamos sin reservas y sin fisuras a Alberto Garre para que asuma la tarea de presidir la Región de Murcia tras las dimisiones del presidente Valcárcel.

Señorías, quiero trasladarles el apoyo inequívoco del Grupo Parlamentario Popular y de todo el Partido Popular a Alberto Garre, con el fin de que sea nombrado presidente de la Comunidad autónoma de la Región de Murcia. Y a ti, Alberto, decirte que, como ya sabes, cuentas con mi apoyo leal y sincero y con el de todo el Grupo Parlamentario Popular, que seguirá siendo el tuyo, para ayudarte en tu nueva tarea de gobierno.

Señorías, Alberto Garre va a asumir la presidencia de la Comunidad Autónoma en un momento en el que los indicadores económicos anuncian el fin de la crisis y en el que podemos ir recobrando el optimismo. Asume la presidencia con la ilusión de sacar a la Región definitivamente adelante, y en esa tarea vamos a estar a su lado para que la gestione con éxito. No tenemos ninguna duda de que va a ser un buen presidente, y lo creemos porque así nos lo hace pensar su trayectoria personal, profesional y política, que nos ha mostrado siempre su compromiso con los ciudadanos, a los que ha servido desde distintas responsabilidades. Yo he tenido la oportunidad y la suerte de compartir con él escaño en este Parlamento regional en diferentes legislaturas, a lo largo de las cuales he podido constatar su inquebrantable voluntad de servir a los ciudadanos y su determinación a la hora de defender, a través del Partido Popular, el proyecto de región en el que cree. Alberto Garre accederá a su nuevo cargo precedido de una dilatada trayectoria, que ha forjado desde sus responsabilidades como concejal en Torre Pacheco, diputado regional, portavoz del Grupo Parlamentario Popular y diputado nacional. Por tanto, conoce la política como el que más en esta región, y eso es una garantía para todos.

Señor presidente, durante 19 años hemos tenido un Gobierno regional del Partido Popular marcado por la personalidad de Ramón Luis Valcárcel, que ha dado a la Región de Murcia una estabilidad política que nunca habíamos tenido. Hemos disfrutado muchos años de prosperidad de la mano de nuestro presidente y vivido también momentos difíciles que empezamos a superar. Ramón Luis Valcárcel se va porque la ocasión se da para él y para la Región de Murcia, y se da ahora. El próximo 25 de mayo serán las elecciones al Parlamento Europeo y el presidente Valcárcel se incorporará con toda probabilidad a las listas para seguir trabajando por la Región de Murcia desde Bruselas, allí, donde se impulsan las políticas que marcan el devenir común de todas las regiones que integramos Europa, entre ellas, por supuesto, la nuestra. Es una suerte contar con un aliado como Ramón Luis Valcárcel, que conoce profundamente nuestra región, por la que seguirá trabajando desde su nueva responsabilidad.

Señorías, el presidente Valcárcel se va porque así lo ha decidido, pero su proyecto, nuestro

proyecto permanece. Permanecen los grandes retos que ha impulsado, y que son los mismos que nos mueven cada día a las personas del Partido Popular que trabajamos en las instituciones públicas. Nadie va a cambiar nuestra determinación de anteponer el bienestar de los ciudadanos a ningún otro interés. Estoy convencido de que Alberto Garre dedicará su compromiso y su esfuerzo a completar el proyecto del Gobierno del Partido Popular con ilusión y decisión renovadas, y asumirá sus responsabilidades en una situación que todavía es complicada, pero en una región, la nuestra, llena de oportunidades, una región que va a volver a liderar el crecimiento, porque tiene potencial para ello y porque cada uno de nosotros vamos a seguir empleándonos a fondo para que así sea. El reto es enorme pero nuestra determinación también lo es. Saldremos de esa crisis con el esfuerzo conjunto de todos los ciudadanos de la Región de Murcia y de España, y cuando hayamos superado esta complicada situación económica, de la que ya empezamos a salir, miraremos atrás pensando que los esfuerzos de toda la sociedad han merecido la pena. Hasta que eso ocurra seguiremos poniendo toda nuestra experiencia y nuestra capacidad al servicio de nuestra región.

Señor presidente, señorías, hoy depositamos la confianza en Alberto Garre, una confianza que también solicitamos de la sociedad y que él sabrá corresponder gobernando con seguridad, con valentía y con inteligencia. Porque este proyecto de región es el proyecto de toda una sociedad, nuestra sociedad, la de nuestra Comunidad Autónoma. La Presidencia de Alberto Garre va a contar con el aval democrático de la Asamblea Regional, que es la única representación legítima de los ciudadanos, y eso le da solidez, fuerza y vocación de continuidad. Aquí no hay presidentes interinos, los gobiernos interinos no son para esta región ni para un partido como el nuestro. Por tanto, señorías, ahora solo nos queda, desde el reconocimiento a todo lo que hemos hecho hasta ahora, mirar al futuro y trabajar con mayor esfuerzo si cabe para sacar a nuestra región adelante. Vamos a solucionar el presente y así aseguraremos el futuro, y eso es lo que debe ocupar todo nuestro tiempo. Señorías, es importante que desde esta tribuna lancemos todos un mensaje de esperanza apoyado en la capacidad real de la Región de Murcia y en el espíritu de lucha que los ciudadanos de esta región mostramos en los momentos más difíciles.

Señorías de la oposición, comienza una nueva etapa política en la Región de Murcia que puede estar marcada por la unidad. Dependerá mucho de ustedes esa unidad, a la que se refería ayer Alberto Garre cuando les tendió la mano. La unidad política será útil porque con el impulso de un nuevo presidente y luchando juntos tendremos toda la fuerza y la energía necesaria para superar cualquier obstáculo y para construir una sociedad más competitiva, más justa, más cohesionada y más solidaria. Estoy convencido de que todos tenemos el mismo afán y por eso le reitero el llamamiento que les hacía ayer Alberto Garre para que se unan a nosotros, para que planteen sus propuestas, cosa que no han hecho todavía hoy, y dejen la crítica por la crítica, que tan solo provoca la crispación y el descrédito de la propia política.

Señorías, tenemos que estar a la altura de los ciudadanos, a los cuales nos debemos. Lo importante es hacer una región próspera y garantizar el Estado del bienestar, que sea sostenible también en las épocas de crisis. Debemos recuperar el espíritu de la concordia, convirtiendo el diálogo sincero en el principio rector de la política. Creo que hoy, una vez más, es necesario apostar por el diálogo entre quienes pensamos de manera diferente y que trabajar en la unidad, dentro de nuestras diferencias ideológicas, puede ser decisivo para superar nuestras dificultades. En los últimos meses hemos dado pasos en la Asamblea en este sentido: hemos firmado leyes, iniciativas, declaraciones conjuntas... Ahora sería un buen comienzo para esta nueva etapa que aprobáramos por consenso la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía. Unidos podemos alcanzar los propósitos más ambiciosos, eso es lo que los ciudadanos quieren y eso es lo que nuestra sociedad necesita. Compartamos nuestros objetivos y colaboremos para hacerlos realidad.

Para ganar el futuro conjuntamente tenemos que poner el proyecto del Gobierno y nuestra responsabilidad como depositarios de la confianza de los ciudadanos por encima de las personas y de los partidos políticos. Les invito por tanto -yo también, como ya lo ha hecho Alberto Garre- a dejar a

un lado las luchas partidistas y a unirnos en lo importante por el bien de los ciudadanos. Los servidores públicos tenemos un objetivo común, que es mejorar la sociedad en la que vivimos y construir un futuro mejor. Hagámoslo juntos y defendamos juntos también los valores que pueden fortalecer la política ante aquellos ciudadanos que hoy se sienten alejados de sus instituciones y que nos reclaman más proximidad y mayor transparencia.

Señorías, la transparencia fortalece a la sociedad. Por eso los políticos hemos de ser los primeros interesados en que los ciudadanos sepan lo que hacemos, cómo lo hacemos y cuáles son nuestros objetivos sin temer a la opinión pública, porque esa opinión pública es el rasero con el que podemos medir el acierto de nuestros proyectos. La información sobre lo público debe ser, por tanto, necesaria, abierta, y estar al alcance de todos los ciudadanos. No podemos olvidar que la democracia se sustenta en la información y que tan solo el ciudadano que tiene información puede expresar libremente su opinión. Conocer los hechos le permite forjarse su propia opinión y tomar la decisión de participar o no en la vida pública, y siendo transparentes y veraces los políticos contribuimos a asegurar el desarrollo del Estado de derecho. Si seguimos asumiendo todos este compromiso de transparencia estaremos contribuyendo al bien común, que es la esencia de nuestro trabajo y nuestra razón de ser, estaremos favoreciendo el ejercicio de un derecho fundamental de las personas y por tanto fortaleciendo nuestra democracia.

Señorías, la democracia se apoya en la participación de los ciudadanos en la política, por eso Alberto Garre pilotará un gran proyecto de Gobierno construido codo con codo con los ciudadanos, a través de los representantes de sus organizaciones sociales y económicas y gracias al diálogo y al consenso. El consenso ha marcado nuestros proyectos de gobierno y los grandes hitos en la historia de la Región de Murcia a lo largo de los últimos diecinueve años, y estoy absolutamente seguro de que así seguirá siendo de ahora en adelante. Prueba de eso es la oferta que ha hecho Alberto Garre a los agentes económicos y sociales y a las fuerzas parlamentarias para que trabajemos juntos por la Región.

Señorías, el Gobierno del Partido Popular ha hecho siempre del pacto la clave de sus políticas. Los pactos han determinado las actuaciones del Ejecutivo autonómico en materia de empleo, educación, medio ambiente y economía social, y han fortalecido las actuaciones que surgen de ellos. Seguir contando con las instituciones sociales, económicas, empresariales... para diseñar los objetivos, estrategias y líneas de actuación del Gobierno nos garantiza su cumplimiento y su eficacia.

La fuerza del Gobierno, señorías, se afianza por el consenso, y en la fragua del consenso se han forjado los grandes proyectos de esta región, que siempre hemos defendido con absoluta coherencia. La coherencia nos hace creíbles, y nos hace creíbles porque nuestros compromisos pueden cumplirse y porque nuestros proyectos son el resultado de las propuestas de los ciudadanos, que convertimos en nuestro programa electoral y de este modo en un contrato con la sociedad. Coherencia es lo que va a llevar a nuestro nuevo presidente a seguir defendiendo las demandas de los murcianos con cualquier gobierno y a reclamar al Gobierno del Partido Popular, como reclamábamos al Gobierno del Partido Socialista, una financiación justa que nos permita mantener nuestro sistema de bienestar en igualdad con el resto de comunidades autónomas. Y será la coherencia lo que llevará al presidente Garre a pedir la redacción del plan hidrológico nacional, una vez que ya hemos conseguido que esté garantizada el agua del Tajo.

Como vimos ayer, señorías, no hay sorpresas en nuestras políticas, hay certezas y hay soluciones, porque es posible anticipar el resultado de nuestras políticas. Ser previsibles nos fortalece como Gobierno y transmite confianza a los ciudadanos, que así saben exactamente qué decisiones se toman y qué resultados van a dar, y esos resultados son, señorías, que con nuestras políticas vamos a crear empleo, vamos a mantener la sanidad, la educación y las políticas sociales, vamos a generar esperanza y vamos a salir de la crisis.

Señor presidente, desde el consenso también hemos forjado nuestras principales estrategias de gobierno, que hemos defendido con coherencia y con toda la contundencia que ha sido necesaria,

incluso cuando ha habido que presentar nuestras demandas a nuestro propio partido. Desde la coherencia y el consenso, el Partido Popular siempre ha buscado las soluciones con la sociedad a la que representa, a través del diálogo sincero, que ha dado como resultado un proyecto de desarrollo que se plasma en el nuevo Plan Estratégico, que, como ya hemos escuchado, va a ser un importante instrumento al servicio de la política de Alberto Garre.

Partimos de la autocrítica, sí, de la autocrítica, para determinar qué estamos haciendo y cómo, para situarnos plenamente en la realidad, en la realidad que tenemos, y a partir de ahí seguir avanzando. Este es el punto de partida para el progreso. El Plan Estratégico será un instrumento dinamizador que ayudará a la Región de Murcia a recuperar el liderazgo que le corresponde en el camino hacia un nuevo modelo de desarrollo. Esa es la hora de ruta que Alberto Garre ha decidido recorrer y que se inspira en principios como el capital humano, las políticas sociales, el crecimiento inteligente, la educación, la salud, el patrimonio histórico o la innovación y la sostenibilidad ambiental, unos principios que son el reflejo de la forma de hacer política del Partido Popular. Por tanto, señorías, ese será el camino de la acción del nuevo Gobierno y nuestro destino será el despeje definitivo de la Región.

El crecimiento se basa en una política eficiente, capaz de estimular la economía regional. El dinamismo económico provocará la reactivación del mercado de trabajo y permitirá consolidar las cifras que ya hoy revelan una mejora en el empleo. Ese dinamismo propiciará también la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera, sin cuyo logro es imposible crecer.

Señor presidente, los ejes de la actuación política que nos marcó ayer Alberto Garre nos conducirán hacia nuestros objetivos de recuperación y de estabilidad. Esos ejes permitirán reforzar y revitalizar el tejido industrial, fortalecer el turismo como generador de riqueza y de empleo e impulsar una economía basada en el talento y la innovación, que permita transformar progresivamente nuestro tejido industrial. Contribuirán también esos ejes a completar la reforma de la Administración pública y a lograr la estabilidad presupuestaria, como antes decía, y una financiación autonómica que nos permita equilibrar el déficit que ha provocado el sistema injusto diseñado por el anterior Gobierno socialista. Favorecerán asimismo la mejora de la educación, la empleabilidad y la capacidad, pensando en una región social, cultural y profesionalmente más avanzada. Esa política nos ayudará a reforzar la red de infraestructuras para favorecer el turismo, las exportaciones y la política de sostenibilidad ambiental, que nos permita disfrutar de un entorno más habitable.

Señorías, he dejado para el final el eje que considero más importante, que es la defensa del bienestar social y la lucha contra la exclusión. Esa defensa siempre será nuestra prioridad, siempre, porque está dirigida a garantizar una vida digna para las personas más vulnerables, que son las que más necesitan la ayuda de las administraciones públicas. Ellas son nuestro objetivo y el bienestar de todos los ciudadanos el centro de nuestras acciones políticas. Así ha sido y así seguirá siendo con Alberto Garre, porque es la única razón de ser y lo que da carta de naturaleza a la política del Partido Popular.

Señor presidente, a lo largo de los últimos años de gobierno del Partido Popular hemos trabajado para construir el presente y para sentar las bases del futuro de la Región de Murcia, y sobre ellas hoy podemos seguir avanzando.

El presidente Valcárcel se encontró una región en la que estaba todo por hacer. Ya le habría gustado a él y a nosotros encontrarse una región como la que deja.

Señorías, todavía hay mucha gente con problemas, la recuperación ha llegado aún a pocas personas, pero es real y el resto de las personas que buscan una salida por fin tienen esperanza para encontrar un empleo, porque gracias a las políticas del Partido Popular tenemos 10.000 parados menos que hace un año, generamos el 37 % más de contratos, hemos registrado 3.100 autónomos más, somos la segunda provincia española con mayor bajada del paro en el mes de marzo y llevamos cinco meses consecutivos reduciendo el número de parados respecto al año anterior. Señorías, creo que hay datos para ser moderadamente optimistas, hay datos para pensar que la Región comienza ya

a vivir un nuevo impulso y que lo seguirá haciendo con mucha más fuerza con Garre al frente del Gobierno, apoyándose en sectores que ahora marchan bien, como son la industria alimentaria, cuyo volumen de exportaciones representa ya el 22 % de la exportación española de las conservas vegetales; el turismo, que es el sector que más empleo nuevo ha generado; las exportaciones, que hoy representan más del 30 % del PIB regional; la economía social, que sigue creciendo y contribuyendo al equilibrio del mercado de trabajo; y el transporte, tanto marítimo como terrestre. Por tanto, el sector agroalimentario, el turismo, el sector industrial, las pymes, los emprendedores, el sector cooperativo o la atención a los dependientes es donde vamos a encontrar la recuperación del empleo. Son sectores que ya avanzan con fortaleza y que van a seguir tirando de la economía, impulsados por las palancas del aeropuerto, el AVE o el puerto de El Gorguel. Sí, señorías, porque donde unos ven problemas, nosotros vemos oportunidades.

Señor presidente, a lo largo de este tiempo hemos vivido años de expansión y también de graves dificultades, pero en todas las ocasiones el Gobierno ha sabido estar a la altura de las circunstancias, como estamos seguros de que lo estará Alberto Garre. El Partido Popular lleva muchos años trabajando por y para la Región de Murcia, pero no hemos perdido ni un ápice de ilusión ni de compromiso. Tenemos muchas ganas de luchar por la Región de Murcia, tantas o más que al principio. El presidente Garre tiene muchos retos, y el principal, que es también su vocación, es atender a la gente. Ese ha sido siempre nuestro compromiso, pisar la calle, estar con las personas que tienen algo que decirnos, escuchar sus problemas.

Alberto Garre, ya lo dijo ayer, va a ofrecer a los ciudadanos un Gobierno cercano, porque es así como él entiende la política. Nosotros no hacemos la política desde los despachos. Los ciudadanos quieren que salgamos a su encuentro, contarnos qué les preocupa y saber que les vamos a ayudar, y eso, señorías, y eso, señores diputados, y eso, ciudadanos de la Región de Murcia, es lo que vamos a hacer.

Señor presidente, señorías, hay motivos para la esperanza. Aún nos quedan días difíciles, como no, pero confío que la competencia y el ánimo del presidente Garre contribuirán de una manera determinante a salir de esta situación, que ya dura demasiado. Ayer quedó claro su compromiso de seguir manteniendo por encima de todo el Estado del bienestar y sus tres soportes esenciales, la educación, la sanidad y las políticas sociales; y va a mantener diez millones de consultas médicas anuales que se hacen en esta región, que se sepa; va a mantener diez hospitales, también el Rosell, 81 centros de salud, 181 consultorios, 20.000 profesionales de la sanidad pública, dos millones de atenciones a urgencias médicas al año, o medio millón de pruebas diagnósticas que se realizan. Y seguiremos manteniendo también el Programa de Prevención de Cáncer de Colón y la realización de 50.000 mamografías al año, y la atención a 30.000 dependientes, o la Red de Centros de Atención a la Discapacidad, que es la mejor de España. Y mantendremos también el compromiso del Gobierno regional con la educación, en la que cada día 325.000 niños acuden a uno de los 800 centros educativos de los que disponemos.

Y, señorías, el Partido Popular, Alberto Garre, seguirá trabajando por la recuperación de Lorca. Ya lo dijo ayer, recogerá el testigo de la recuperación de Lorca, porque ese es un compromiso de todas las instituciones y de todos los ciudadanos de la Región de Murcia.

El presidente Garre se ha comprometido a seguir adelante con los proyectos pendientes, y seguirá avanzando para que los lorquinos restablezcan de una vez por todas la normalidad que alteraron los terremotos de hace dos años y medio. Es más, el compromiso de toda la Región y la fuerza de los lorquinos harán que Lorca sea aún mejor de lo que era en 2011.

Señorías, se abre ahora una nueva etapa para la Región de Murcia llena de oportunidades. Estamos viendo ya, como hemos dicho, los primeros síntomas de recuperación, y ahora podemos seguir avanzando con confianza porque tenemos una región fuerte, una región luchadora, emprendedora, innovadora y con espíritu de superación.

Es la responsabilidad del Gobierno y de las instituciones explicar a los ciudadanos cuáles son

nuestros objetivos como región, para que los compartan y trabajen, trabajen para que se cumplan con la misma ilusión que tenemos nosotros. Tenemos que transmitirles nuestro convencimiento de que esos objetivos van a mejorar su vida, porque se han establecido con ellos, pensando en todos. Esa es la tarea que tenemos ahora los políticos de esta región y esa es la tarea que tiene el presidente Garre.

Es nuestro deber generar el marco, la confianza y las oportunidades reales que sean necesarias para que cada uno de los ciudadanos de esta región crea en sus posibilidades de salir de la crisis. Todos y cada uno de nosotros, todos y cada uno de los ciudadanos de esta región debemos trabajar para desarrollar al máximo el potencial que tenemos para empezar a crecer cuanto antes. Vamos a trabajar juntos y, como dijo ayer Alberto Garre, desde la austeridad. Ahora es el momento de gastar poco y trabajar mucho, es el momento de sacar rendimiento a las inversiones que hemos hecho y que nos permitirán atraer más riqueza y más prosperidad a la Región de Murcia. Las autovías y las infraestructuras como el aeropuerto ya están ahí, ya están construidas y son algunos de nuestros mayores recursos para traer inversiones y progresos a nuestra región.

La austeridad va a marcar las políticas del nuevo presidente, unas políticas que van a necesitar más ideas y más imaginación, porque será necesario hacer más con menos dinero. Por eso, ahora más que nunca es necesaria la colaboración de todos. No es un momento fácil para gobernar, pero si todos colaboramos se hará con éxito.

Señorías, estoy convencido de que vamos a ganar la batalla a la crisis, y de la mano del presidente Garre crearemos empleo, daremos más dinamismo al mercado de trabajo, consolidaremos una sanidad avanzada, eficaz y moderna, situaremos a nuestra educación entre las mejores de España, lucharemos cada día por elevar la calidad de vida de las personas discapacitadas o en situación de vulnerabilidad y reforzaremos nuestra ilusión para crear nuevos proyectos. Así vamos a ir adelante, levantando a nuestra región.

Debemos luchar por seguir mejorando, y tengan la tranquilidad de que Alberto Garre, como presidente del Gobierno va a seguir garantizando el Estado del bienestar, que con tanto esfuerzo hemos logrado todos los ciudadanos de la Región de Murcia a lo largo de estos años.

Al presidente Garre le toca seguir abriendo el camino hacia el futuro. Es una tarea que no realizará solo y para la que necesita la implicación y el compromiso de los ciudadanos y, por qué no, también en algunos momentos su comprensión.

El Gobierno no puede ni va a trabajar al margen de las personas, tiene que contar con ellas y cuenta con ellas. Los ciudadanos van a tener la seguridad de que les escuchamos y que sus ideas son decisivas, como lo han sido siempre, para que el Gobierno gestione con acierto, porque las instituciones públicas representan la voluntad de los ciudadanos, expresada primero con sus votos y luego con sus propuestas. En democracia lo decisivo es que las personas no solo sean el objeto de la tarea de Gobierno, sino que formen parte de la tarea de gobernar.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, le ruego que concluya.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Estoy terminando, señor presidente.

Las instituciones tan solo son un instrumento para que los ciudadanos gobiernen. Alberto Garre apoyará su gestión en un esfuerzo conjunto basado en la confianza mutua con los ciudadanos y el Gobierno, para ello trabajará con honradez, lealtad y toda fidelidad a las personas.

Hemos dicho muchas veces que las personas son el objeto de la acción del Partido Popular y del Grupo Parlamentario Popular, al que represento. Esa ha sido la bandera del Partido Popular durante los últimos 19 años y será también la del presidente Garre de ahora en adelante, y eso precisamente

es lo que convierte al Partido Popular de la Región de Murcia en el partido de la Región de Murcia.

Termino, señor presidente, recordándoles a sus señorías que el Gobierno del presidente Valcárcel siempre ha estado donde la sociedad le ha pedido. Ha sido un presidente que ha gobernado con cabeza y con corazón y ha logrado por todo ello el reconocimiento de los ciudadanos en las urnas elección tras elección. Ahora le toca a Alberto Garre recoger ese testigo de confianza e impulsar todas las reformas que sean necesarias para asegurar un futuro mejor y culminar los grandes proyectos que están en marcha. Alberto Garre estará a la altura de lo que la sociedad espera de su presidente, gobernará con entrega, con dedicación y convencido de que remontar esta crisis es posible. Por eso el presidente Garre representa la confianza, la confianza que nos da valor para aceptar todos los desafíos para ir adelante.

Tenemos problemas, tenemos grandes retos, pero ahora más que nunca tenemos confianza, tenemos confianza porque vemos un cambio de tendencia, tenemos confianza porque los dirigentes de los países de Europa reconocen nuestras acciones y nos animan a seguir así, tenemos confianza porque vemos en nuestras instituciones personas que trabajan sin descanso para ayudar a salir de la crisis, tenemos confianza porque la gente de la calle tiene ganas de arrimar el hombro y tirar para adelante. Solo con confianza se genera esperanza, esperanza en el futuro. Y, señorías, nadie puede quitarnos la esperanza, la esperanza no está sometida a debate, pueden existir las falsas promesas o las falsas palabras, pero no existe la falsa esperanza, solamente la esperanza. Y con esa esperanza, con nuestro trabajo y el ánimo de todas las personas que confían en la recuperación vamos a votar a Alberto Garre para que sea nuestro nuevo presidente.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Según lo acordado por la Junta de Portavoces, se va a interrumpir la sesión, que se reanudará a las doce menos cuarto.

Se reanuda la sesión.

Contestación del candidato, señor Garre López, a los representantes de los grupos parlamentarios.

Señor Garre, tiene la palabra.

SR. GARRE LÓPEZ (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, quiero aprovechar este mi segundo turno en primer lugar para agradecer a los tres grupos parlamentarios la moderación y la prudencia a la que he asistido en el debate que ha precedido a mis palabras. Creo que estamos en el camino adecuado.

No sé si se me ha hecho caso a las indicaciones que yo ayer daba a la hora de abordar todos y cada uno de los asuntos que preocupan a la Región desde el diálogo y desde el consenso, no sé si se me ha hecho caso pero es evidente que han actuado como si me hubiesen hecho caso y eso es de agradecer.

Se me pide que concrete más la situación de la Región, que concrete más cómo podemos hacer para abordar los problemas que actualmente tiene la Región, y, claro, tenemos que partir entonces de una evolución de esta región a esos diecinueve años tan criticados durante este tiempo, durante los últimos días, de la etapa de la presidencia del presidente Valcárcel.

Decía Hemingway que a los dos años se aprende a hablar y a los sesenta y dos a callar. Yo acabo de cumplir sesenta y dos años y quizá habría algunas cosas que no debiera contestar para no calentar

el debate, pero tengo la obligación como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de dar respuesta a todas y cada una de las preguntas, de las sugerencias que se han hecho especialmente desde los grupos de la oposición.

Se me ha dicho que hablé poco de educación ayer. Yo creo que este es el momento también de profundizar en el detalle. Miren la evolución entre 1995 y 2013 de la educación en nuestra Comunidad Autónoma, desde que asumimos las competencias en 1999: se han construido 88 nuevos centros educativos (de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Régimen Especial) y se ha llevado a cabo la ampliación de 176, con una inversión de más de 255 millones de euros; el número de universidades ha pasado de una a tres, con dos universidades públicas, en Murcia y Cartagena, y una privada en Murcia; el número de campus ha pasado de 2 a 7 (en Murcia, Cartagena, San Javier y el de Lorca, en construcción); el número de facultades ha pasado de 21 hasta 35 hasta 2009; las titulaciones, de 45 a 111 (90 que ofrece la Universidad pública murciana y la Universidad Politécnica cartagenera, a las que se suman 21 más de la UCAM); los alumnos universitarios en el 95 eran 34.953, ahora son 37.739, un crecimiento de 2.786 alumnos; el profesorado que atiende a esa enseñanza ha pasado de 1.814 en 1995 a 3.214 en el año 2009; la inversión en universidades ha pasado de 58 millones de euros en el 2000 a los 217,2 millones de euros de 2013, es decir, 165,7 millones de euros más; las unidades de enseñanza pública concertada han pasado de 9.939 a 12.369; los alumnos de enseñanza pública y concertada han tenido un aumento de más de 50.000 alumnos, un 21,7%, pasando de 231.557 a 281.875; los alumnos de enseñanza de idiomas, de 9.675 a 18.625; los alumnos de enseñanzas artísticas y deportivas, de 10.394 a 20.745; los alumnos de educación de adultos, de 10.394 a 20.745. Creo que esto es suficientemente explicativo para dar respuesta a cuál ha sido la labor que ha hecho el Gobierno del Partido Popular durante estos años que ha presidido el presidente Valcárcel, y eso es absolutamente indiscutible, y es que es verdad, y yo lo recomiendo, yo mismo me he comido algunas veces mis propias palabras y les aseguro que es una dieta democráticamente aceptable y parlamentariamente muy digerible.

Quiero hacer especial pronunciamiento sobre las becas de comedor. Hemos incrementado un 40% el presupuesto respecto al curso 2013-2014 (1.200 niños más que este curso, 2.505 ayudas concedidas), se van a conceder ahora 3.700 ayudas. Además, esas solicitudes se pueden hacer por vía telemática.

En becas de libros, el esfuerzo económico para mantener 3.200.000 euros, ayuda que es la misma cantidad de las anteriores, y actualmente se está trabajando para que el próximo curso se puedan realizar también en vía telemática.

En cuanto a las becas universitarias, la partida destinada para becas y ayudas propias al estudio se ha incrementado en este ejercicio de 2014 en un 45%. Creación de un grupo de trabajo para seguimiento de casos excepcionales de estudiantes en riesgo de exclusión del sistema universitario, que está trabajando para que esto no ocurra.

Quiero también que sus señorías y el pueblo de la Región de Murcia conozca cómo ha evolucionado la sanidad entre el año 1995 y el año 2013. Pese a la crisis, se ha abordado la reconstrucción de cuatro hospitales, más el de Cieza, que ha pasado a ser público. Se ha incorporado el Hospital de La Vega "Lorenzo Guirao", de Cieza; en el 2010 entró en funcionamiento el Hospital Santa Lucía, dejando de prestar servicio entonces el Naval; en 2011 se cierra el viejo Hospital de Los Arcos y se procede a la apertura del nuevo Hospital de Los Arcos.

Desde que tenemos la competencia en sanidad hemos construido nuevos hospitales en Cartagena-Mar Menor y el Reina Sofía en Murcia, así como nuevos centros en la ciudad sanitaria Virgen de la Arrixaca, como ocurre con el Hospital Materno-Infantil.

En cuanto a centros de salud, se ha pasado de 48 en el 95 a 81 en el 2013. Los consultorios locales, aunque ha habido un descenso de 15 consultorios, está justificado, ya que en el año 95 se contabilizaban como consultorios los puntos de atención continuada.

El personal sanitario al servicio de la sanidad de todos los murcianos ha pasado de 12.463 en el

año 2001, en el que se asumieron las competencias, a 19.548 en 2013, un crecimiento de 7.085 profesionales en la sanidad pública.

Las camas en los hospitales han pasado de 2.784 a 3.135 camas, un incremento de 351, incluyendo las del Hospital Psiquiátrico Ramón Alberca; el número de facultativos ha pasado de 2.978 en 2001 a 5.039 en 2013, lo que supone un aumento de 2.061.

El presupuesto inicial del 95 para la sanidad era de 96,3 millones de euros; en el 2003, 1.044 millones; en el 2013, 1.876 millones. El aumento por tanto desde el 95 es de 1.780 millones de euros.

El gasto sanitario ha pasado de 1.044 en el 2003 a los 2.018 millones del año 2010, hay un aumento por tanto de 974 millones.

La esperanza media de vida, como consecuencia de la labor realizada por el Gobierno regional a través de esas infraestructuras de sanidad y de los magníficos profesionales que tenemos en esta región, ha pasado de 78,4 años hasta los 81,88 años en 2011.

Se ha hecho mucho hincapié... yo mismo he asistido a los debates que se han producido en esta Cámara respecto del Hospital del Rosell. El Rosell, señorías, no se cierra. Se lo hemos dicho en repetidas ocasiones y parece que no lo quieren escuchar. Se lo vuelvo a repetir hoy: el Rosell no se cierra. Y nuestra posición quedó perfectamente fijada la pasada semana en esta misma tribuna. Vamos a impulsar el complejo hospitalario de Cartagena, integrado por los hospitales públicos de Santa María del Rosell y Santa Lucía, de modo que se mantenga el liderazgo que este último ha generado desde su creación, manteniendo el carácter complementario de ambos. El Rosell, señorías, no se cierra.

Se nos criticó también en el día de ayer... esta mañana, que no habíamos hecho mucho hincapié en políticas sociales, y por la misma razón del programa que vengo a presentar como candidato a presidente de la Comunidad Autónoma, tengo que referirme a cómo han evolucionado los asuntos sociales en nuestra Comunidad Autónoma.

Miren, centros de atención a víctimas de violencia de género: 1993, ninguno; se pasa en 2013 a 15 CAVI y 6 centros de atención especializada e itinerancia; en 2013 se apuesta por la comarcalización regional, con lo cual hay muchísima más coordinación entre todos ellos. La diferencia es que mientras el CAVI cuenta con un equipo de psicóloga, una trabajadora social y una asesoría jurídica, el punto de atención especializada, como sus señorías conocen, dispone solo de una psicóloga, por eso la coordinación que debe de haber entre ellos.

Plazas de atención a la infancia, que también es importante. Se pasa de ninguna en 1995 a las 6.771 del año 2013. Las plazas de CAI y PAI no existen en 1995. En total se han creado 8.218, cuarenta centros en toda la Región. En solo dos años y en plena crisis, entre 2010 y 2012 se han puesto en marcha 2.573 plazas.

Plazas de centro de día de mayores: 1995, ninguna plaza; se pasa a las 933 plazas que actualmente dispone la Comunidad Autónoma.

Plazas de residencia de mayores, se multiplican por 6, pasando de 412 plazas a 2.358 plazas, un incremento de 1.946 plazas, con un incremento del 472%.

Plazas para la discapacidad, desde 356 a 3.500, un aumento de 3.144. 3.500 personas con discapacidad son atendidas actualmente en esas residencias, centros de día, viviendas tuteladas y los dos servicios y centros de promoción de la autonomía personal. En 1995, aunque se subvencionaba a alguna asociación, los recursos públicos disponibles se circunscribían a centros ocupacionales.

Se ha hecho hincapié en esta materia en las ayudas a la dependencia. Yo no me atrevería a hablar en estos términos cuando el Gobierno del Partido Socialista precisamente provocó una deuda en esta materia de mil millones de euros, por no pagar la Seguridad Social de los cuidadores de las personas dependientes. No solo no crearon los 850.000 empleos que dijeron que iban a crear sino que empezaban a destruir los existentes. Para mí y para el Gobierno detrás de cada persona dependiente y de su familia hay una situación que nos compromete, hay una ley que les protege y vamos a seguir cumpliendo la ley y vamos a seguir protegiendo a los dependientes.

Se ha hecho referencia también a la renta básica de inserción. El presupuesto del Instituto Murciano de Acción Social para 2014 contempla una partida de 6.750.000 euros. A 28 de febrero de este año se estaban beneficiando 1.762 familias, frente a las 1.558 que lo hacían el pasado año.

Las ayudas se conceden por un plazo de doce meses, y por lo tanto todos los meses se producen bajas. Esto permite sin embargo la entrada de nuevos beneficiarios. Así, frente a las 693 bajas que se han producido en los meses de enero y febrero se han registrado 841 nuevas altas. El esfuerzo del Gobierno regional desde 2008 a favor de la renta básica de inserción, en solo seis años, ha pasado de 800.000 euros a 6,7 millones de euros.

Acabo de dar cuenta de cuál era la situación que contemplaba esta comunidad autónoma respecto de la sanidad, de la educación, de los problemas sociales que nos siguen preocupando. Lógicamente, una sociedad avanzada como la nuestra tiene que ir cada vez más hacia la sociedad del bienestar, y no nos conformamos con lo que tenemos, y tendremos que seguir profundizando en esos asuntos, y tendremos que seguir apostando por hacer la vida más fácil a aquellos que precisamente tienen más problemas para desenvolverse.

Paso a lo que ha sido y va a seguir siendo principio y fin no de este discurso sino de toda la acción del Gobierno, al empleo. Bien es verdad que en marzo el número de desempleados ha disminuido en 3.223 personas respecto al mes anterior. En términos interanuales el paro registrado ha descendido un 5,88%, lo que supone que hoy tenemos 9.376 desempleados menos que hace un año. Son cinco meses consecutivos en los que el paro desciende en nuestra comunidad autónoma, al mismo tiempo que se incrementa la afiliación a la Seguridad Social en 8.329 personas, con un incremento del 1,74%.

Señorías, yo creo que estamos todos de acuerdo, los tres grupos parlamentarios, yo también, en que tenemos un déficit importante. No cabe duda, tenemos un déficit importante, pero tenemos las mejores infraestructuras sanitarias y educativas que tiene la geografía española. Todo eso ha habido que pagarlo y todo eso lo dispone la sociedad murciana, lo disfruta la sociedad murciana, y no obstante tenemos el problema del déficit. ¿Cómo vamos a poder combatir ese problema del déficit? Yo creo que hay un punto en el que todos estamos perfectamente de acuerdo, todos o casi todos: la financiación autonómica que hemos tenido hasta ahora, señorías, no ha sido la más adecuada. La financiación autonómica que parte del pacto del anterior Gobierno de la nación, en el año 2009, ha perjudicado gravemente a la Región de Murcia. Ha sido afectado año tras año en más de 200 millones de euros de déficit, sin embargo hubo durante mucho tiempo en que nadie se quejó en algunas filas de ese reparto. Hoy ya sí que lo reconocen, hoy sí que lo reconocen. Entre las cien medidas que aporta el Partido Socialista de la Región de Murcia como ideario a cumplimentar está, efectivamente, el de un nuevo modelo de financiación autonómica, y en ese nuevo modelo tenemos que estar todos de acuerdo. Hay una comisión al efecto en esta Cámara estudiando cuáles son las posibilidades, las reivindicaciones que desde la Cámara también tenemos que hacer al Gobierno de la nación para que no se nos perjudique más, para que no haya nunca una diferencia superior al 98% de la renta por habitante entre unas comunidades y otras, para que no se beneficie a comunidades díscolas, no con el Estado del bienestar pero sí con el Estado de la nación, por pura esencia de aritmética parlamentaria, que no atiendan precisamente a cubrir los gastos que realmente se producen en cada comunidad autónoma, bien sea por sanidad, bien sea por educación. Y aquí hemos hecho los deberes sociales, y el Gobierno de la nación, lógicamente, tiene que hacer también sus deberes como Gobierno respecto del Estado de las autonomías, para que todas seamos iguales.

¿Eso quiere decir que nos desligamos del equilibrio presupuestario? Para nada. Es que esa es otra de las razones que tenemos que argumentar, es que tenemos que ir corrigiendo poco a poco todo el gasto corriente de esta Comunidad Autónoma, porque eso también va a colaborar para cubrir el déficit que tenemos. Con una buena financiación, con una reducción de nuestro gasto, podremos, si además se incrementan los ingresos, como hace escasos días el consejero anunciaba desde esta misma tribuna, estaremos en disposición de cumplir con nuestro compromiso presupuestario sin que

haya que modificar para nada los servicios básicos fundamentales en educación, en sanidad y en asuntos sociales para esta comunidad autónoma.

Han hablado sus señorías también del producto interior bruto. Está históricamente probado, y lo pueden ver por la evolución de la economía regional, cómo cuando se resiente el producto interior bruto nacional se resiente aún más el producto interior bruto regional. ¿Por qué?, porque dependemos mucho del sector primario y del sector terciario. Tendremos que hacer un esfuerzo en ese segundo sector para poder equilibrar la economía regional al resto de las economías nacionales, pero es verdad que cuando la economía nacional, el producto interior bruto nacional, crece, en Murcia crece a mayor ritmo, y cuando cae, cae a mayor ritmo. No nos preocupa tanto ese asunto, tenemos que prestarle atención, pero son cuestiones que están perfectamente clarificadas y que sabemos cómo acometerlas.

Se ha suscitado... han querido suscitar, una polémica en torno al AVE. No hay ninguna polémica en torno al AVE. Ustedes pueden preguntarle a su compañero de partido, al senador señor Ortiz, que dispone de la pregunta y de la respuesta que la ministra de infraestructuras dio al señor Ortiz en el Senado recientemente respecto del soterramiento de las vías a su paso por Murcia. Yo dije ayer que, tal y como está previsto, el AVE va a llegar en el año 2015, y sus señorías saben que las obras del soterramiento se van a hacer coetáneamente. Otra cosa es que el AVE llegue antes de que terminen las obras del soterramiento, pero las obras del soterramiento y las obras del AVE tienen que ser simultáneas y tienen que atender a la llegada del AVE y a que llegue soterrado, a las dos cosas.

Luego han hecho sus señorías alusión a la desaladora de Escombreras. Yo no me cansaré de repetirlo, alguien dijo en esta tribuna hace bien poco que nosotros criticábamos la desalación, que nosotros, el Partido Popular, éramos enemigos de la desalación. La desalación aparece por primera vez regulada legalmente en la Ley del Plan Hidrológico Nacional que aprobó el Congreso de los Diputados en tiempos del presidente José María Aznar, y está perfectamente definida en el anexo II de esa ley. Por lo tanto, que no se nos diga más que nosotros somos enemigos de la desalación. Nosotros aprobamos la desalación como una cuestión alternativa y complementaria al plan del Ebro, al trasvase del Ebro. Otra cosa es lo que pasó con eso, a lo que me referiré después, al final de mi intervención, pero no se nos diga más que nosotros somos enemigos de las desaladoras. Tan es así que ante un momento eventual, en el que los municipios de la comarca del Campo de Cartagena, el propio Valle de Escombreras y la propia ciudad de Cartagena necesitaban agua para su desarrollo, para su desarrollo industrial, para su desarrollo urbanístico, para el desarrollo del Campo de Cartagena, solicitaron una desaladora a este Gobierno regional, porque en virtud de la modificación de la ley por la señora Narbona, del artículo 25.4 de la Ley de Aguas, con el silencio administrativo se bastaban para que esos municipios no dispusiesen del agua que necesitaban. Y esa fue la razón por la que el Gobierno regional, para atender esas solicitudes de municipios de distinto signo político, puso en marcha la desaladora.

En cualquier caso, si ustedes repasan la evolución de la pluviometría en nuestra región verán cómo hay sequías que duran cinco y seis años, y eso está probado técnicamente, científicamente, y para eso también se aprobó en la ley el plan de desalación, el anexo II, del plan de desalación, y para eso también el Gobierno regional aprobó esa desaladora, porque antes o después, como dice algún compañero suyo, cuando no llueva pasaremos sed. ¡Hombre!, si no llueve es que no hay agua, y entonces habrá que sacarla, efectivamente, de la alternancia, del complemento de las desaladoras.

Se me ha hecho una pregunta sobre qué vamos a hacer con los asuntos de corrupción. Mire, esto es un Parlamento, es el poder Legislativo, yo aspiro a ser presidente del Ejecutivo, y hay una cosa que se llama poder Judicial, que es quien tiene que resolver estos asuntos, y además hacerlo con celeridad, como dice la Constitución, con auténtica celeridad.

Yo hablaba el otro día con un compañero de partido que ha estado ocho años sometido a presunción de culpabilidad, en virtud de denuncias de alguien muy cercano a algún grupo parlamentario. Ocho años padeciendo el martirio enfrente de sus hijos y de su mujer, de estar sometido a la

presunción de culpabilidad, y este no es un tribunal de la Santa Inquisición donde podamos dictar sentencias, ni un tribunal popular rápido que pueda decir “este sí y este no”. Yo sé de concejales, no precisamente de mi partido, que fueron apartados del partido, como presuntos culpables, y hoy disponen de resoluciones judiciales absolutorias. Yo tendría mucho cuidado en tomar medidas como si de un poder judicial se tratase, porque luego no podría mirar a la cara a las familias y a esos señores a los que se apartó de la política indebidamente.

Ayer dije, y vuelvo a repetir hoy, que yo creo que la mejor almohada es una buena conciencia, y yo les puedo decir, porque yo sí que los conozco en profundidad, porque todavía soy el presidente del Comité de Derechos y Garantías de mi partido, todos los expedientes que hay abierto los he abierto yo dentro de mi Comité de Derechos y Garantías, no le he dado publicidad a esa cuestión porque no quiero herir a ninguna familia y a ninguna persona, pero los expedientes les aseguro que están abiertos, que tengo pleno conocimiento y detalle, porque los propios compañeros me aportan la documentación, aquellos que están de alguna manera en situación llamada irregular, y los conozco perfectamente, y me consta que ninguno de ellos tiene insomnio por la noche, ninguno de ellos, están muy tranquilos. Nosotros detestamos también, claro está, al delincuente, pero hagamos uso de la célebre frase de Concepción Arenal: “Odiemos el delito y compadezcámonos del delincuente”. Yo me compadezco menos aún del delincuente cuando el delincuente, como se dice por ahí, es de guante blanco, menos, y menos aún cuando los delincuentes son de puñetas blancas, menos aún -el caso de Garzón, no me estoy refiriendo a otro, que nadie se alarme-, pero eso sí que es detestable, que desde la propia Administración de justicia se pueda llegar a delinquir, eso es lo más detestable que puede pasar en un Estado democrático y de derecho, y eso lo combatiré siempre, en esta tribuna y fuera de la tribuna. Lo que no voy a hacer es erigirme yo en juez y parte sobre asuntos que además, como digo, conozco perfectamente. ¿Saben por qué?, porque además en este juego de presunción de culpabilidad/presunción de inocencia juegan dos artículos que son esenciales en la Constitución, uno es el 24.2, el de la presunción de inocencia, pero juega también el derecho de representación del artículo 23, el derecho de representación en virtud del cual el pueblo otorga la representación a unas determinadas personas que van en unas candidaturas. ¿Quiere decir esto que por el hecho de haber una imputación, esto es, que reviste algunos caracteres de delito, haya que tomar inmediatamente medidas? ¿Se le ha preguntado a la gente realmente qué piensa de este asunto? ¿Creen ustedes que todos están por abolir la presunción de inocencia?

Yo no me creo ni las manifestaciones en las plazas pidiendo la absolución, ni me creo, porque no las conozco, el silencio de otras muchas personas que no se manifiestan y que están pensando lo mismo. Lo que sí digo es que entra en coalición esos dos preceptos constitucionales, y además, y lo más peligroso de esto, atiendan sus señorías, es que esa colisión entre los dos preceptos dura demasiado tiempo y había que ponerle fin de manera rápida, como dice la Constitución española. Tampoco eso nos corresponde a nosotros, porque no somos poder judicial, pero desde aquí hago una llamada rara, a quien corresponde, para que este tipo de asuntos no perduren en el tiempo, para que no haya esa colisión entre el 23 y el 24.2, porque eso desde luego dificulta mucho la labor de la democracia. Y en eso voy a seguir estando, y no se preocupen ustedes, que si tuviese algún indicio claro de este tema, hoy no lo tengo y en cualquier caso sería el primer sorprendido, yo seré el primero en tomar medidas.

Me dejo para el final, señorías, y ya termino, la alusión... yo creía que no iban a hacer ustedes alusión al tema del agua, pero ustedes, erre que erre, es como una losa, es algo que pretenden quitarse de encima. No voy a hacer hoy alusión al epitafio que en otras ocasiones hemos dicho sobre la que fue ministra de Medio Ambiente. Sí les diré una cosa, yo he nacido entre dos canales, en un pueblo por el que pasa el canal de la República, que se inició con un proyecto de don Lorenzo Pardo en 1934, y el proyecto de la Dictadura, que puso las aguas hasta El Albuñón en 1979. Yo recuerdo, porque lo he leído, aquella frase que se le atribuye a Indalecio Prieto, que no es de Indalecio Prieto. Indalecio Prieto lo que hizo fue leer el discurso de Lorenzo Pardo, que ese día estaba acatarrado, pero

bueno, si lo leyó, desde luego debería de estar de acuerdo con él. Y dijo don Indalecio Prieto en Alicante, en el Círculo de Economía de Alicante, allá por el año 1934, que esa obra que él quería acometer, de traer las aguas del Tajo al sureste español, no era una obra de derechas, ni de izquierdas, ni republicana, ni monárquica, que era una obra de Estado, y que por lo tanto cualquiera que se opusiese a esa obra sería un traidor a España. Así lo dijo Indalecio Prieto, leyendo el discurso de Lorenzo Pardo.

Se ha avanzado mucho durante ese tiempo porque era necesario avanzar en este tema que es crucial, porque en esta región por razones de tipo orográfico no llueve, las aguas llegan hasta la Subbética, allí descargan y aquí no nos llegan nada más que las colas, como dicen los agricultores. Pero, miren, tome nota, que debe usted de aprender mucho de esto para que no vuelvan a traer ese debate aquí. Pasó ese tiempo y después se acometió el trasvase del Tajo, y el trasvase del Tajo se acomete con un Gobierno de la Dictadura, con una dictadura, y después lo culmina la UCD, y después lo ratifica la Ley de Aguas del 85, que se aprobó con mayoría socialista, y después se hace un Plan Hidrológico Nacional en tiempos del Gobierno de José María Aznar, del Partido Popular. Y todos, la República, la Dictadura, la UCD, el PSOE de Felipe González y el PP de José María Aznar, todos apostaron por lo mismo, por traer el agua de donde sobra a donde hace falta, en vez de mandarla al mar para luego desalarla y traerla en barcos desde Almería a Cataluña, pues hacer canales que puedan hacer posible el desarrollo de la agricultura, del urbanismo y de la industria en todo el sureste peninsular. Todos, hasta que llegó un momento, hasta que llegó el 18 de junio del año 2004, y ese día, por Real Decreto, esa gran obra de Estado que había acometido el presidente Aznar se derogó por Real Decreto. Había costado mucho convencer a todo el mundo, había costado hasta dos legislaturas, porque se nos decía siempre y se nos recordaba la frase de José María Aznar en marzo de 1996: “si hay votos habrá agua”. Y luego decían: “ha habido votos y no hay agua”. Había votos pero no había los suficientes, no había mayoría. Cuando hubo mayoría en la segunda legislatura el presidente Aznar tardó 104 días, lo pueden ustedes comprobar, entre que juró el cargo y presentó el proyecto de plan hidrológico nacional a las Cortes Generales. Así se habían desarrollado todos, la Dictadura, la Democracia, la UCD, el PSOE, el PP, hasta que llega ese presidente del Gobierno y la deroga en el 2004.

Yo no sé cuántos conversos hidráulicos he podido apreciar durante mi etapa a nivel regional y a nivel nacional, pero el ranking desde luego lo obtiene quien siendo secretaria de Estado apostaba por su compañero, señor Borrell, por una planificación hidrológica nacional. Luego hubo quien vino por aquí y en Lorca dijo que con su Gobierno habría agua antes, más y más barata. Nueve trasvases cero contemplan aquel Gobierno.

Yo sé de alguien que se sentaba aquí, luego se fue allí, luego volvió otra vez y luego se ha vuelto a ir, que votó conmigo en este mismo hemiciclo hasta en nueve ocasiones el plan hidrológico nacional y el trasvase del Ebro, que se manifestó conmigo en Valencia en la segunda mayor manifestación que ha habido en defensa de los intereses hídricos del sureste, y le faltó tiempo, cuando el 18 de junio de 2004, para apretar el botón y derogar el trasvase del Ebro. Bien es verdad que no se le vieron los aplausos por arriba porque aplaudía por abajo, no sé si en un acto reflejo que no quería de ninguna manera que quedase constancia física de cuál era su disposición a aquello.

Nosotros hemos defendido siempre lo mismo. Tienen ustedes una oportunidad de oro. Nos dicen: presenten ustedes el plan hidrológico nacional. En eso está el ministro Arias Cañete. Pero, fíjense, yo se lo voy a poner más fácil, si ustedes están por eso, si de verdad están por eso, para que no vuelva a ocurrir nunca lo que ha ocurrido, que se legisla sobre una cosa y luego cuando llegan la derogan por decreto, presenten ustedes una iniciativa instando al trasvase del Ebro. Si mi partido se opone a eso yo me doy de baja al día siguiente. Si ustedes la presentan mi partido la va a aprobar, porque sabe que va a tener continuidad en el tiempo y las leyes no se hacen de forma pasajera ni se deben de interrumpir por decreto-ley. Tienen ustedes una oportunidad de oro, de verdad, de fijar posición en este asunto. Nosotros lo vamos a hacer como lo está haciendo el señor Arias Cañete, a través de los

distintos planes hidrológicos de las distintas cuencas españolas para llegar al plan hidrológico nacional, pero si ustedes quieren ponernos en un aprieto denle instrucciones al señor Rubalcaba y que la presente él, a ver entonces qué es exactamente lo que ocurre.

Señorías, ya termino. Quiero agradecer una vez más el tono con el que se ha producido el debate. Quiero agradecer una vez más la disposición que he visto hoy en los portavoces de los grupos de la oposición a participar en esa difícil tarea que es sacar a la Región adelante en unos momentos difíciles. Oportunidad tienen a través de las comisiones que hay establecidas en la Cámara, Comisión por el Empleo, Comisión de la Financiación, para la Transparencia Política... hay diversas comisiones, como tienen que hacer las cámaras legislativas, trabajando en asuntos que ocupan a la Región.

Ayer, también en el transcurso de sus intervenciones esta mañana, se me decía que volvemos mucho la vista atrás. Yo he tenido la oportunidad de vivir este tiempo a caballo entre la Región de Murcia y el Congreso de los Diputados. A mí me llamó poderosamente la atención cuando el 6 de octubre del año 2004, y según aparece en el Boletín Oficial de las Cortes Generales número 38, el presidente del Gobierno, a una pregunta del entonces jefe de la oposición, Mariano Rajoy, respondió -leo literalmente-: “No tengo ningún inconveniente en reconocer que no es una mala herencia económica la que hemos recibido”. Recibieron una muy buena herencia económica. Y hoy nos dicen, hay quien nos dice: “os han dejado un solar”. Nos han dejado un solar hipotecado, 90.000 millones solo en el año 2011, como consecuencia de la derogación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que había hecho posible José María Aznar para que ninguna administración, como yo quiero implantar aquí también, se gaste más de lo que disponga. Esa es una realidad contrastada aquí.

Termino. No vuelvan a insinuar, por favor, que están ustedes con el trasvase del Tajo. Bienvenido sea, ojalá sea así y sigamos defendiéndolo desde la lealtad que como murcianos venimos obligados en la defensa del interés más necesitado de esta región, que son los recursos hídricos, ojalá sea así, pero, mire, son muchos años ya diciendo una cosa y haciendo otra. Repasen ustedes el Diario de Sesiones del 6 de abril del año 2005, donde se ventilaba la modificación de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, y verán ustedes las intervenciones que allí se pueden encontrar. Una, de la señora Bonás Pahisa, a la sazón diputada de Izquierda Republicana de Cataluña, donde repitió incesantemente, y así consta en el Diario de Sesiones, que la derogación del trasvase del Ebro había sido una imposición de Izquierda Republicana de Cataluña para la investidura del presidente del Gobierno entonces. Está negro sobre blanco, Boletín Oficial de las Cortes Generales, Comisión de Medio Ambiente del 6 de abril del año 2005. Y se encontrarán alguna perla más, porque conforme a esa Comisión se aprobó también, a través de una disposición adicional, algo que atacaba directamente al trasvase Tajo-Segura. Decía: “en la medida en que se vaya cumplimentando la Ley del Plan Hidrológico Nacional se rebajarán las aguas excedentarias a trasvasar desde la cabecera del Tajo a la cuenca del Segura”. ¿Y qué pasó? Que eso estaba previsto, efectivamente, claro que sí, eso estaba previsto con el Ebro en marcha. Si el Ebro se hubiese puesto en marcha es lógico que otras cuencas, como la del Tajo, hubieran revisado sus aportaciones, pero después de cargarse aquel Gobierno, por las imposiciones de aritmética parlamentaria que la señora Bonás puso de manifiesto, ya no tenía razón de ser aquella disposición adicional, que sin embargo siguieron adelante, y en el último inciso de esa disposición adicional puede leerse: “en todo caso no se modificarán los volúmenes a trasvasar desde la cabecera del Tajo al Segura en la presente legislatura”. Y, lógicamente, el presidente de Castilla-La Mancha, en tanto en cuanto terminó la legislatura, puso en marcha la modificación de su Estatuto de Autonomía y le puso fecha de caducidad, 2015, al Tajo-Segura, y también la votaron ustedes, yo no, ni esa ni alguna otra. Y es que hay cosas que uno tiene que admitir. Yo he visto muchas cartillas del ejército donde dice: “valor, se le supone”. Algunos tenemos algo más que la suposición y por lo tanto el derecho a defender lo que nos pertenece a todos los murcianos, que es el agua de todos los españoles, que es del patrimonio hidráulico nacional, como marca la Ley de Aguas en su artículo 2. Esa agua no es, la del Ebro, de los aragoneses o de cualquiera de los ciudadanos que habitan los territorios por donde el Ebro discurre, como el Segura no es de los murcianos. El artículo 45.2 de la

Constitución Española habla del reparto solidario de la riqueza natural española, y eso lo voy a defender aquí, por una sencilla razón, no por una cuestión municipalista, no porque, como se dijo en alguna ocasión, yo era de un municipio eminentemente agrícola, que también, sino porque lo dice la Constitución Española, porque nos lo solicita nuestro Estatuto de Autonomía y porque nos lo piden los mejores agricultores del mundo, los más ejemplares en el uso del agua, y ahí nos van a encontrar siempre, a este que les habla y al Partido Popular.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno de fijación de posiciones por parte de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra la señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Bueno, ayer dijo usted poco en mucho tiempo y hoy no ha concretado nada en el tiempo en el que ha intervenido. Ninguna propuesta concreta. No ha contestado, además, a la mayoría de las preguntas que le he hecho. Por cierto, el señor Valcárcel no se conforma con dejarle la Región como la ha dejado, tampoco ha venido hoy, ha roto las normas de cortesía institucional con alguien que se merece algo más. Ha vuelto a demostrar su escasa valentía.

Y ustedes siguen sin reconocer, usted sigue sin reconocer que el Partido Popular ha utilizado al Gobierno de la Región como alfombra de sus problemas, que la salida del señor Valcárcel ha sido una salida en clave personal, que han jugado a las cartas en un televisado proceso de cambio de fichas. Fíjese usted, es tan claro que todos teníamos claro el reparto de influencias en clave de partido, en clave de calma chica del Partido Popular, porque todas las piezas han encajado en el nuevo Gobierno, solo quedaba una por encajar, la de la consejería que va a tener la principal función. Por cierto, ninguna respuesta a donde va a meter la tijera de más de 320 millones al presupuesto actual. No lo ha dicho, ha dicho que va a mantener los servicios públicos, no sabemos cómo, y no sabemos del presupuesto actual aprobado en la Cámara cuál va a ser el recorte, dónde va a ir ese recorte, cómo va a afectar ese recorte.

Ha hablado usted otra vez de regeneración democrática, y lo primero que tengo que decirle es que el precio que tenemos que pagar los cargos públicos es precisamente que no hay presunción de inocencia política, ¡no la hay, no hay!, hay presunción de inocencia en el ámbito judicial, pero no hay presunción de inocencia en el ámbito político...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, un momento.

Señorías, guarden silencio.

Señora García Retegui, un momento.

Señor López Miras, guarde silencio, la señora Retegui tiene todo el derecho del mundo a decir lo que piense, el mismo que tendrá nuestro representante cuando lo ejerza.

Continúe.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

No hay presunción de inocencia política. Cuando un cargo es imputado por un juez, no por un

grupo parlamentario, ni por un grupo municipal, ni por un grupo de personas, ni por nadie, por un juez, por un delito relacionado con los fondos públicos, con la gestión de lo público, no hay presunción de inocencia. Y es más, para ese cargo público es mejor salir fuera y defenderse, porque el Consejo de Gobierno no puede estar sometido a resoluciones judiciales, no puede estar sometido, pero es que además uno no puede defenderse de lo público, y si posteriormente en el ámbito judicial se sustancia una condena, se ha podido defender desde fuera y no ha contaminado el ámbito público, y si por una sentencia judicial queda libre y todos acatamos y respetamos las sentencias judiciales, cuando nos gustan y cuando no nos gustan, esa persona tiene todo el derecho del mundo a la readmisión y a la vuelta a la política, y ese es el precio que tenemos que pagar, si queremos que los ciudadanos entiendan y comprendan cuál es nuestra actividad.

¿Qué código ético, señor Garre, qué código ético es el que permite que un consejero esté sentado en un Consejo de Gobierno cuando está imputado y al mismo tiempo se le ha impedido ser presidente de la Comunidad Autónoma? ¿Qué código ético es ese? Porque es la respuesta que usted no ha dado. ¿Por qué entonces, si eso es lo que piensan y eso es lo que de verdad defienden, ustedes impiden que una persona imputada llegue a presidente de la Comunidad Autónoma, y sin embargo lo sostienen y lo mantienen, a él y a otros más, más altos cargos? Nosotros le habíamos hecho una propuesta desde el diálogo y el respeto. Desde luego esa propuesta de regeneración política pasa porque no haya imputados, ni en las listas electorales ni en los cargos de los gobiernos, pasa por ahí.

Del resto de ofertas que nos ha hecho no tenemos ningún problema, siempre y cuando usted...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Luengo, guarde silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

...siempre y cuando usted concrete, porque no va a haber adhesiones personales.

Como demostración de buena voluntad, además, le pediríamos que si de verdad cree en la transparencia y en la regeneración empiece por adelantar la aplicación de algunas medidas de la Ley de Transparencia para la Región de Murcia. Sea usted valiente, hágalo, estaremos con usted y lo apoyaremos.

Habla usted de defensa de la Región y se le llena la boca, pero no nos ha aclarado por qué se allana usted en los intereses de empresas en vez de en los intereses generales. ¿Cómo va a defender ante el Gobierno de España los intereses de la Región? Porque ahí también nos va a encontrar, pero claro, nos va a encontrar desde el respeto y desde la verdad.

No tenemos un sistema de financiación justo, efectivamente, pero debería de haber escuchado usted a los expertos que han venido en las dos últimas ocasiones a las reuniones de la Comisión de Financiación Autonómica, para escuchar que no hemos tenido ningún sistema de financiación que nos haya acercado a la media, incluso el último no es el peor que hemos tenido, aunque su coincidencia con la crisis económica... Yo les pido que repasen ustedes el Diario de la sesión, para no entrar en dimes y diretes, repasen ustedes lo que han dicho y lo que han escrito esos mismos ponentes. Y yo le hago una propuesta concreta, la hice el otro día y la vuelvo a repetir, ustedes que tanto reclamaban la deuda histórica, que tanto hablaban de los 4.000, 5.000 millones de euros, ¿están de acuerdo en exigir al Gobierno de España, al señor Montoro, que las cantidades del FLA, del Plan de Proveedores se consideren como una parte de la deuda histórica que tiene el Gobierno de España con la Región de Murcia? Y ahí estaremos de acuerdo, porque no podemos devolver toda la deuda.

Ha hecho usted un ejercicio hoy curioso, porque venía a romper con el Gobierno anterior, de alguna manera, en la forma de actuar y ha acabado usted haciendo balance del Gobierno del señor Valcárcel, de 19 años, lo que se negó el señor Valcárcel a hacer. Era a él al que le correspondía.

Usted dice: tengo que mirar al futuro, no voy a mirar al pasado, voy a empezar la historia defendiendo desde 1995. Por cierto, baje a la calle más y no deje que le digan todas las cosas que le dicen, porque alguna no es verdad. ¿Usted sabe que en este momento en la Región de Murcia hay las mismas guarderías públicas de la Comunidad Autónoma, con menos plazas de las que había en 1995? Plazas públicas de guarderías infantiles... perdón, como las del Ayuntamiento de Murcia. Ustedes no deben llevar a sus hijos a plazas públicas. Yo sí llevé a mi hijo a una plaza pública en la pedanía de Algezares, la misma plaza pública que existe ahora, que quedó en 1995.

Tengo aquí a dos personas que han sido presidentes de la Comunidad Autónoma antes que usted, le pueden contar, si quieren, después y muy bien cómo se encontraron ellos la Región de Murcia cuando accedieron al Gobierno.

El mundo no nació en 1995, señor Garre, no se equivoque. ¿Murcia sí? Pues ese es su error. Antes les he dicho: es que no empatizan, no escuchan. ¿Sabe lo que pasa? Que muchos de los que ahora se las dan de demócratas, en 1979, 78 y 77 no apoyaron la Constitución Española, no la votaron a favor, fíjese usted, algunos de los que ahora se las dan de demócratas. Es más, no saben lo que pasaba en el Gobierno ni lo que se hacía desde el ente preautonómico o desde los primeros gobiernos socialistas porque estaban escondidos creyendo que habían llegado los rojos a los gobiernos. Fíjese usted.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señor... guarde silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Usted hace mención de los 19 años. Para hacer alguna de las cosas...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Luengo, le llamo al orden.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Para hacer alguna de las cosas que usted ha dicho que hemos hecho, y algunas no necesitábamos, hemos pasado de 500 millones de euros de deuda a casi 6.000 millones de euros, o sea, lo hemos hecho con el dinero que no teníamos. Pero, es más, usted ha venido a decir: todos los años teníamos 4.000, 5.000 millones de presupuesto y nos lo gastábamos. Bien, ahora lo tenemos que pagar, señor Garre, y usted nos cuenta lo que ha hecho pero no cómo lo va a pagar. ¿Cómo va a corregir el déficit, señor Garre? Esa es la pregunta.

Con todo esto y con todo lo que se ha gastado, ¿me quiere explicar usted por qué estamos más alejados de la media?, ¿por qué hemos evolucionado menos que el resto de comunidades autónomas?, ¿por qué comparativamente estamos peor que en 1995? Comparativamente, con otras regiones y con nosotros mismos. Teníamos un 22% de paro y tenemos un 29% de paro. En 1995, cuando se acababa el mundo, teníamos menos paro que el que hoy nos deja el señor Valcárcel. Su herencia es la herencia envenenada de 19 años de gestión del Partido Popular.

-¡Tranquilos!-

Usted ha seguido sin dar respuesta a algunas de las preguntas que, a nuestro juicio, eran relevantes y tocaba responder hoy. Le hemos hecho una oferta y nos gustaría que contestara. ¿Está usted de acuerdo en que podemos juntos dar empleo, 12.000 empleos, a familias con todos sus miembros en

paro, con una acción de su Gobierno? Porque si no la constitución de una comisión de empleo...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, le ruego que concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Termino enseguida.

...acabará el año que viene y seguiremos esperando a que ocurra algo. Las familias no tienen espera. ¿Podemos hacerlo ya y de forma acordada? Ningún problema.

Respecto a los hospitales, ¿va a ser el Hospital del Rosell el segundo hospital de Cartagena? ¿Va a tener UCI? ¿Va a tener camas de ingreso? Porque si no no será un hospital, será un engaño y una mentira del Partido Popular, será un gran ambulatorio de apoyo a un pequeño hospital, porque tenemos menos camas en este momento que las que teníamos cuando existía el Rosell y el Naval. Es verdad que el Hospital de Santa Lucía tiene mejores dependencias, mejores instalaciones (solo faltaba, con el dinero que nos hemos gastado), que es un buen hospital, no tengo ninguna duda, un hospital magnífico, insuficiente para las necesidades de la comarca de Cartagena.

¿Qué va a hacer usted con los 12.000 dependientes que tiene pendientes? ¿Los va a incorporar o no? Y, por cierto, ustedes a veces no actualizan ni sus datos, no son 30.000. Tenemos menos dependientes ahora que hace un año, señor Ruiz, debería de mirar los datos actualizados a día de hoy.

Usted ha venido a decirnos que tenía un programa y que ese programa era el del Partido Popular, un programa con Lorca sin resolver, con la Oficina de Proyectos Estratégicos que ni está ni se le espera, la Ciudad Alimentaria, la Ciudad de los Contenidos Digitales, la Paramount, el aeropuerto, Portmán, la Marina de Cope, crear empleo como prioridad, lo dice su programa electoral, la Red de Centros Tecnológicos, el Plan de Impulso al Transporte Público, vivienda, nueva ley de servicios sociales... Nada de eso se ha hecho. ¿Es lo que va a hacer usted en el año que queda? ¿Va a pagar a los que están esperando la renta básica? ¿Va a añadir recursos adicionales?

Dice usted: "han aumentado los recursos". Efectivamente, son insuficientes para las necesidades, y la Ley de Renta Básica le obliga a tener todos los recursos si las personas cumplen los requisitos. Usted, que es de leyes, debería de ser capaz de contestar aquí si va a cumplir la ley. No le pido más, solo le pido que cumpla la ley.

Todo lo que se ha hecho...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui...

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Termino ya.

Todo lo que se ha hecho, todo lo que no va bien en la Región por lo visto sigue siendo culpa de otros. Algunos aspectos positivos son solo responsabilidad del Gobierno. Siempre habíamos pensado que era del conjunto de la sociedad, de las aportaciones que también hace la oposición.

Señor Garre, yo espero que le vaya bien por la cuenta que nos trae a los ciudadanos de la Región de Murcia, y yo espero que sea capaz de hacer algún tipo de gestión eficaz que cambie las cosas. Pero, mire, sin cambiar las políticas no cambian los resultados, y asumiendo la gestión del señor Valcárcel y teniendo usted el panorama que tiene es muy complicado si no cuenta usted con todos, y para contar con todos hace falta que usted concrete las propuestas. Y acabo con una, no nos pida a la

oposición que llevemos las propuestas al Gobierno, al Parlamento nacional. ¿Es que no tiene usted mayoría absoluta...?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Me estoy despidiendo.

¿... mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados y en este Parlamento para aprobar lo que consideren conveniente? Déjese los retos y los circunloquios que no nos llevan a ningún sitio. Terminó, los que subieron la reserva en la cabecera del Tajo fueron sus gobiernos. Y por último, ya que le gustan las leyes, la primera ley que blindó el trasvase Tajo-Segura es de 1969. Hasta en eso ha errado.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señorita.

Señor Pujante, su turno.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Yo, señoritas, pensaba... pensaba, señor Garre, que en su turno de réplica iba a ser más concreto, que iba a desgranar aquello que en su primera intervención de ayer no hizo. Sin embargo, me he llevado una decepción, los ciudadanos y ciudadanas se han llevado una decepción al ver una falta eminente de concreción, de salida, de solución a los principales problemas que hemos planteado.

Se ha refugiado usted en el pasado, como un hombre del pasado que es. Ha hecho referencia al siglo pasado, incluso se ha remontado hasta el año 1934. Ha hablado del año 1995 hasta la actualidad, estableciendo una comparación metodológicamente inaceptable, ya que ha desgranado números absolutos sin establecer las comparaciones porcentuales entre un año y otro. En cualquier caso, aquí de lo que hay que hacer balance, en sentido estricto, sería de los tres años de legislatura que lleva el Gobierno del Partido Popular en la Región de Murcia, ya que su legitimidad última, por la que ustedes tienen la mayoría absoluta aquí en esta Cámara, deriva precisamente del año 2011. Y en cualquier caso el relato, naturalmente, nos lleva a la conclusión de que la situación es peor ahora que hace tres años.

No creo que sea conveniente, quizá en otro debate, hablar y comparar el año 95 con el año 2014. Usted ha hecho referencias en números absolutos a los incrementos de camas hospitalarias, de plazas públicas... Lógicamente, si la población ha aumentado en medio millón de habitantes, es que es de Perogrullo pensar que proporcionalmente se incrementa el número de plazas, de camas, de colegios... en fin, de todo tipo. Eso es, sin duda alguna, de sentido común. Por tanto, ese relato no sirve, ese relato es el que debía de haber dado en todo caso el señor Valcárcel, pero huyó de ese debate, ni siquiera ha venido aquí a escuchar lo que debería haber escuchado, que es precisamente el balance de esos tres años de su gestión, y esa responsabilidad tendría que haberla sin duda alguna ejercido.

Usted no ha dado respuesta a los principales problemas que se han desgranado y que se han planteado. No ha hecho referencia a ninguno de ellos, ha echado nuevamente balones fuera. Cuando nos dice que el Rosell no se cierra... hombre, que no se cierre el edificio no significa que no se cierre el hospital. El hospital propiamente dicho, en la medida en que se trasladan, se eliminan servicios, se

desvirtúa en consecuencia su sentido y deja de ser un hospital, aunque el edificio propiamente dicho permanezca abierto. Eso es hacer trampa, y los ciudadanos de Cartagena y los ciudadanos de la Región de Murcia lo saben, lo saben y lo tienen claro. Como es hacer trampa decir también que simultáneamente vendrá el AVE con el soterramiento. Eso no se lo cree nadie. O se soterra el tren o no habrá posibilidades de que finalmente eso ocurra, y menos en el contexto de crisis en el que nos encontramos, porque la provisionalidad al final acaba convirtiéndose en algo permanente.

¿Por qué no aceptar una propuesta de mayor sentido común? Aparquemos el AVE, terminemos la variante de Camarillas y establezcamos una conexión con Madrid directa desde Murcia y desde Cartagena a Madrid. Eso sí que tendría mucho más sentido común y sería mucho menos costosa que el planteamiento que ustedes hacen de la llegada del AVE, tercamente, sí o sí, y realícese como prioridad fundamental el soterramiento del tren a su paso por Murcia, esa es en definitiva la prioridad número uno y sin duda alguna una posición que desde el punto de vista económico es mucho más aceptada y aceptable.

Usted ha hecho referencia y ha dado datos absolutos, pero no ha hecho referencia a los porcentajes, que son los que realmente tienen validez, y ha hecho referencia a la situación del déficit de la Región de Murcia, una situación realmente complicada, somos la Comunidad Autónoma con más déficit, y tenemos dos infraestructuras, una el aeropuerto, y otra la desaladora de Escombreras, una desaladora que se hizo por y para la especulación, y un aeropuerto que también tenía esa orientación, teniendo al lado otro aeropuerto cercano que ha ampliado sus instalaciones, el aeropuerto de San Javier, y otro aeropuerto cercano, el del Altet, que también ha hecho una inversión multimillonaria en su ampliación, y sin embargo se hace una infraestructura y se asume el coste de la misma. Claro, luego no hay dinero para invertir en renta básica, no hay dinero para invertir en Sanidad, no hay dinero para invertir en Educación pero sí para asumir el coste que suponen los 182 millones de euros del préstamo del aeropuerto de Corvera, más los intereses que hay que pagar, más los 70 millones de euros de inversiones en los accesos, carreteras, instalaciones eléctricas y de otra naturaleza, que hemos aportado también como gasto adicional. Y una desaladora de 570 millones de euros que se hizo por y para la especulación, porque para eso se creó, para eso se creó el Ente Público del Agua, para dar de forma ilegal, ¡ilegal!, el certificado a determinados convenios o planes urbanísticos para los desarrollos de la especulación inmobiliaria, porque para eso se hizo la desaladora de Escombreras, para el chanchullo, para la especulación y para situaciones que luego han resultado ser fruto y consecuencia de situaciones de corrupción que todos conocemos.

Señor candidato a la Presidencia, en una sentencia reciente, de octubre del año 2013, la Sentencia 739 del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, se dice lo siguiente, se falla contra el Ayuntamiento en este caso de Puerto Lumbreras, pero el problema es que esto puede afectar a más ayuntamientos. En su conclusión sexta dice: “De lo expuesto, se concluye que la aprobación definitiva parcial del plan general no es conforme a derecho, pues ante el informe desfavorable de la Confederación Hidrográfica del Segura, por insuficiencia de recursos hídricos, debió de negarse dicha aprobación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 137 de la Ley del Suelo regional. No resulta admisible una aprobación parcial limitada a los ámbitos que, según distintos informes de la Confederación, tienen asegurada la disponibilidad de recursos para satisfacer las demandas hídricas, pues ello supone obviar el carácter vinculante del organismo de cuenca”. Se utilizó la desaladora de Escombreras para certificar disponibilidades de agua en proyectos urbanísticos, en planes urbanísticos y en convenios urbanísticos en la Región de Murcia de manera fraudulenta. Para eso se construyó la desaladora de Escombreras, para darle una apariencia de legalidad a muchos convenios urbanísticos, y ahora que la demanda de agua de esos ayuntamientos ha desaparecido súbitamente nos encontramos con una infraestructura totalmente innecesaria, con una infraestructura totalmente sobredimensionada. Y eso lo vamos a tener que pagar todos los ciudadanos de la Región de Murcia. ¿A costa de qué? A costa del recorte en educación, en sanidad y en políticas sociales. Claro, por eso no se puede hacer frente a la demanda que los ciudadanos legítimamente vienen planteando, y ese es

el problema de fondo que tiene la financiación autonómica de la Región de Murcia, ese es el problema de fondo del déficit y de la deuda que tiene la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Ese es el problema principal, esa es la razón por la cual la Región de Murcia es la campeona del déficit nacional, la campeona también en materia de deuda pública, y ese es el problema que usted tiene que resolver. Tiene que resolver el problema del aeropuerto y no ha dicho cómo piensa resolver el problema del aeropuerto, no ha dicho cuál es la posición que va a adoptar, si la defensa de los intereses generales o la defensa de los intereses de un consorcio de empresas privadas. ¿De parte de quién se va a poner? Tampoco ha dicho cómo piensa resolver o cómo piensa abordar el problema de la desaladora de Escombreras, y ese es el problema de fondo.

En cuanto a los problemas a los que ha hecho referencia, señor Garre, en materia de corrupción, mal empieza quien mira la paja en ojo ajeno y no ve la viga en el propio, haciendo mención precisamente al señor Garzón, cuando todos conocemos, porque estamos aburridos de escuchar todo lo relativo al caso Gürtel, con el señor Bárcenas en la cárcel. Resulta un tanto sorprendente esa alusión que usted ha hecho. Pero, en cualquier caso, en lugar de echar balones fuera me gustaría conocer... a los ciudadanos les gustaría conocer qué medidas concretas, más allá de la defensa que usted ha hecho de la presunción de inocencia, de la necesidad de la celeridad de la justicia, pero no para con los casos de corrupción única y exclusivamente, sino para cualquier tipo de demanda ciudadana tiene que ser una exigencia la celeridad. Los políticos no tenemos por qué tener ningún privilegio en la celeridad. La celeridad para todos, justicia para todos e igual para todos, no para unos más rápido en detrimento de otros, pero...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, le ruego que concluya.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Voy a ir concluyendo, señor presidente.

¿Pero qué medidas concretas piensa adoptar en ese sentido, más allá de los cantos y las loas que usted hace a la presunción de inocencia? Eso es lo que en definitiva tiene que responder, señor candidato a la Presidencia, tiene que responder a las preguntas concretas que se le han formulado, qué camino y qué orientación va a llevar a cabo, más allá de esconderse en el discurso recurrente del agua y del pasado?

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Turno del grupo Popular. Tiene la palabra el señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señorías. Muchas gracias, señor presidente, por darme la palabra.

En primer lugar, lo que quiero decir es qué oportunidad perdida ha tenido la oposición ante la mano tendida que le ha hecho el candidato Alberto Garre, la que le he hecho yo en nombre del Partido Popular, la que se esperaban los ciudadanos. Qué oportunidad perdida, cuando además en su primera intervención a todos nos daba un poco de esperanza de que había posibilidad de llegar a acuerdos, de trabajar en positivo, de decir cosas interesantes, de luchar juntos... Al salir me decía un amigo, que nada tiene que ver con la política: “oye, parecía la oposición como si fueran unos

cenizos, todo lo ven mal, todo lo ven...". Yo creo que nuestra obligación tiene que ser también transmitir las posibilidades, los esfuerzos, la ilusión, la esperanza a la gente, porque ese es uno de nuestros grandes retos.

Miren, han hecho un debate de investidura mirando hacia atrás, todo el rato mirando hacia atrás, buscando al presidente Valcárcel, que durante mucho tiempo ustedes le han dicho que se vaya, que se vaya, que se vaya, y ahora que se va le dicen que se quede, que se quede, que se quede. No se obsesionen tanto con el presidente Valcárcel, no se obsesionen tanto. Han mirado tanto para atrás y han perdido tanto la conciencia de lo que es este debate, que han visto que han llegado a sacarnos cosas hasta de la Guerra Civil. Señorías, el 99,9% de los diputados del Partido Popular no saben, no han vivido ni la Guerra Civil ni sus consecuencias, yo diría que no han vivido ni la Dictadura. Entonces eso, por lo visto, usted lo tiene muy cercano, a usted eso le motiva mucho, pero olvídense ya de eso, que hay que mirar hacia el futuro, señorías, hay que mirar hacia el futuro.

Mire, usted ha hablado de corrupción. Le voy a poner un ejemplo de su partido, no de corrupción, sino de una persona que ha sido ministro, el ministro Blanco, que ha estado imputado y que ha seguido siendo diputado nacional, que ustedes no lo han echado de su partido ni de su grupo ni de nada, y resulta que ha sido absuelto. Ha estado imputado, ha estado imputado, ha sido absuelto...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no repliquen desde el escaño.
Señor Oñate, guarde silencio.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Ha sido absuelto y ahora puede ir en las listas europeas.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, guarde silencio.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Preciso, preciso.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Oñate, le llamo al orden.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Preciso, para que nadie me diga que no soy preciso. Ha sido desimputado, no ha sido absuelto, porque no ha sido juzgado, efectivamente, pero ahora va en las listas europeas, una persona, un servidor público que ha estado en esa situación y que ahora, libre de cualquier sospecha, va en las listas. No tenemos nada que decir.

Mire, usted dice que qué código ético hace que una persona pueda ser consejero y no pueda ser presidente. ¿Qué código ético hace que un presidente de la Comunidad Autónoma, como es Griñán, no pueda ser presidente de la Comunidad Autónoma y sí pueda ser senador? Cuando usted me explique esa pregunta, yo le responderé a lo otro. Cuando usted me responda, yo le responderé.

Y han hablado que si componendas, que si señales, que si no sé cuántos, que si el dedo... Mire

usted, este es el sitio donde se elige a los presidentes, este es el único sitio donde se eligen los presidentes, somos nosotros los únicos que elegimos al presidente.

Voy a leer unas palabras, porque usted, claro, quiere quitar legitimidad a la elección de Alberto Garre, y dicen: “Lamento que un hombre de leyes hable de legitimidad, que ponga en cuestión el Estatuto de Autonomía, que ponga en cuestión la Constitución, que ponga en cuestión la legitimidad de un Parlamento libremente elegido por los ciudadanos para elegir a su presidente”. ¿Sabe usted quién dijo eso? Pues lo dijo la presidenta de Andalucía, la señora Susana Díaz, en el debate de investidura, cuando ella se presentaba, a propuesta de su partido, como hacemos nosotros a propuesta de nuestro partido con Alberto Garre, luego entonces no sé de qué se sorprende.

Miren ustedes, se ha hablado de financiación. El déficit que tiene esta Comunidad Autónoma no se imputable a la mala gestión, eso lo saben ustedes perfectamente, y yo creo que tendrían que ser mucho más honestos consigo mismos y con los ciudadanos y decirlo con nosotros, porque nos daría mucha más fuerza a la hora de reivindicar. El déficit que tiene esta Comunidad Autónoma se debe a un mal sistema de financiación, un sistema de financiación que ustedes aprobaron, que ustedes apoyaron y que ustedes defendieron en esta Cámara. No es cuestión de mala gestión, somos la Administración que menos le cuesta a los ciudadanos de toda España; eso es buen gestión. Ustedes defendieron el sistema que a nosotros nos machaca, que nos cuesta 254 millones de euros todos los años por debajo de la media, y si estuviéramos igual de financiados que la mejor comunidad autónoma, que es Cantabria, tendríamos más de mil millones de euros a disposición de los ciudadanos para darles servicios. Y ustedes, aquí tengo el Boletín Oficial de la Región de Murcia donde defendieron, donde yo estoy, este sistema de financiación que tanto daño nos ha hecho, que tanto daño no nos ha hecho a nosotros, tanto daño le ha hecho a la gente que está ahí fuera, porque este sistema de financiación ha sido el culpable de que la gente que está ahí fuera también pase, porque yo no soy quien decía aquí, era un portavoz socialista, que nos iban a tratar igual que a los catalanes, que un murciano con montera sería exactamente igual tratado que un catalán con barretina. Eso lo decía una persona que está ahora en el Congreso de los Diputados y que además lleva los temas económicos, yo creo que por suerte para el Grupo Popular y por desgracia para el Grupo Socialista.

Y no somos nosotros los que hemos renegado de la deuda histórica, siempre hemos estado a favor de reivindicar lo que se nos debe, siempre hemos estado a favor de instrumentos transitorios para compensar lo que se nos debe. Lo hemos hecho en la oposición, lo hemos hecho en el Gobierno, lo hemos hecho con los gobiernos del Partido Socialista y con los gobiernos del Partido Popular, pero sin embargo ustedes, y aquí tengo su frase, cuando gobierna el Partido Socialista se les cae el traje de reivindicar y solo se lo ponen cuando gobierna el Partido Popular, porque era usted, señora Retegui, la que decía que en deuda histórica en el año 2009, con carácter retroactivo no hay nada que hacer. Lo decía usted y no lo digo yo, y sin embargo en el año 2012, la misma foto, unos pocos años han pasado, tres, no muchos -no se le nota-, el PSRM exige a Rajoy el pago de la deuda histórica. Exige a Rajoy el pago de la deuda histórica quien decía tan solo tres años antes que de deuda histórica con carácter retroactivo ni hablar. Lógicamente, ya era el momento de llevar el traje de reivindicar, que solo se lo ponen cuando gobierna el Partido Popular. Nosotros no nos ponemos trajes de reivindicar, nosotros reivindicamos lo que necesita nuestra región, porque reivindicamos lo que nos pide la gente que está ahí fuera.

Miren, el tiempo corre que vuela. Hablan también de la deuda desbocada. La Región de Murcia, pese a ese gran déficit que tenemos, provocado por la financiación injusta, estamos casi en la media en deuda, y sin embargo otras comunidades autónomas que tienen una similar financiación a la nuestra, o incluso mejor, están muy por encima: la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Baleares, todas esas están muy por encima de nosotros. Luego, por lo tanto, no nos digan que nosotros estamos poniendo deuda a los ciudadanos. La deuda nos viene por una decisión que ustedes tomaron y que ustedes defendieron.

Miren, en infraestructuras yo creo que nuestra posición ha sido absolutamente clara y la del

candidato y futuro presidente, Alberto Garre, mucho más. Yo creo que ustedes son quienes quieren escuchar lo que decimos porque se les caen sus argumentos, porque cuando el presidente en pocos minutos, Garre, les dice que va a venir el AVE soterrado, ustedes no quieren escucharlo; cuando decimos que vamos a abrir el aeropuerto, ustedes no quieren escucharlo; o cuando dice que vamos a construir y vamos a luchar para conseguir El Gorguel, tampoco quieren escucharlo. Por lo tanto, yo creo que ustedes tienen que hacer ahí un ejercicio importante de autocrítica también, en cuanto a que tienen que ponerse a trabajar con nosotros, que es lo que les hemos pedido. Yo creo que no hay nada más sencillo, más simple y más deseado por la gente que nos está escuchando que es que seamos capaces de ponernos de acuerdo en los grandes temas, porque eso nos dará fuerza, y esa fuerza es la que nos dará la posibilidad de conseguir los objetivos por los que luchamos.

Yo creo que en temas de agua ya le ha dicho bastantes cosas Alberto Garre, que, como dice fenomenalmente Juan Bernal, es cinturón negro en temas de agua, pero quiero recordar una cosa, porque usted ha hablado de la desaladora de Águilas. ¿Sabe usted que los agricultores y regantes de esa zona están pagando a 0.26 euros el metro cúbico, por unos caudales, además, que no reciben, porque no están hechas las infraestructuras necesarias para que llegue el agua? ¿Eso lo sabe usted? ¿Usted que nos dice a nosotros que visitemos? Señor Soler, ahora se lo explica usted a la señora García Retegui, porque usted sí lo sabe y ella parece que no lo sabe.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señor Ruiz, no se demore, por favor.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Ya termino, señor presidente.

Podría o querría decir muchas cosas, pero se me acaba.

Yo creo que lo importante en este debate de investidura son los ejes que ha marcado Alberto Garre, el presidente Garre, en poquitos minutos, que son la honestidad, el trabajo, la cercanía..., y sobre todo un eje principal de acción política, para los cuales se les ha tendido la mano a ustedes, y espero, deseo, y además fervientemente lo deseo, que cojan esa mano que es el empleo. Yo creo que a todos nos tiene que unir eso, creo que a todos nos tiene que llamar a trabajar, poder hacer algo más, poder dar la impresión y poder conseguir que toda esa gente que ya vislumbra una esperanza en que se puede crear ese empleo, nosotros seamos capaces de dársela. Es cierto que no ha llegado todavía a mucha gente esa recuperación, pero está llegando y ya la ve mucha gente.

Yo creo que es el momento de terminar diciendo dos cosas. La primera, reconocer públicamente la grandísima gestión que ha hecho por esta región Ramón Luis Valcárcel. Yo creo que es el momento de decirlo.

Y termino, señor presidente, con lo que probablemente sean mis últimas palabras como portavoz en esta Cámara del Grupo Parlamentario Popular. Nunca se sabe, puede ser que sí o puede ser que no. Y mis últimas palabras son, en primer lugar, para agradecerles a todos ustedes todo el tiempo que hemos compartido y para hacerles un ruego: que estemos a la altura de las circunstancias. Y, además, con ese ruego les pido también que apoyemos a Alberto Garre, que tiene una tarea difícil pero que lo va a hacer magníficamente.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, les anuncio que tras la intervención final del candidato, que va a tener lugar a conti-

nuación, se producirá la votación.

Señor Garre, tiene la palabra.

SR. GARRE LÓPEZ (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, voy a atender a algunas peticiones, las últimas que me han hecho, para dejar claro que si hay menos plazas de guarderías es porque antes las guarderías tenían niños de 1 a 3, y más adelante, con el Gobierno del Partido Popular, pasaron todos los niños de 2 a 3 a los colegios de Infantil y Primaria, como sus señorías saben, por eso hay menos guarderías.

Hay algo que no quiero dejar pasar por alto. Desde que yo me reconozco en esta Asamblea, en el año 1991, se ha hablado de Portmán, de la bahía de Portmán. Hay que ver qué interés tenían sobre todo los grupos de la oposición en aquel momento, especialmente Izquierda Unida, sobre la regeneración de la bahía de Portmán. Qué mala memoria tienen algunos, porque ya no es un problema, la regeneración de la bahía de Portmán es un hecho que va a acometer el Gobierno del Partido Popular y no otro Gobierno.

No tiene UCI, el Rosell no tiene UCI, no es un hospital. ¿Yecla es un hospital? ¿Caravaca es un hospital? ¿Cieza es un hospital? Tampoco tiene UCI, ¿es un hospital o no es un hospital? Es un hospital.

Dónde va a acometer usted los recortes. ¿Acaso su señoría da por hecho que si ustedes tuviesen algo que decidir en este Gobierno habría que hacer recortes en las nóminas del personal? Lo dan por hecho. Este grupo y el Gobierno que yo pretendo presidir será la última medida que adopte, la última, una vez agarrados a todo lo que sea posible para no tocar esas nóminas, y si hubiese que hacerlo, en la menor proporción. Ese es el compromiso del Partido Popular.

Código ético, dice su señoría. ¿Qué código ético aplica? Mire, no es cuestión de código ético, ni mucho menos estético, es la Constitución Española, que es algo mucho más serio que la ética y que la estética, y la Constitución habla de la presunción de inocencia, y el artículo 23 habla de la representación de los ciudadanos, y por tanto un respeto, un respeto también a quien tiene que decidir estos asuntos, la competencia es del poder Judicial, no la del Legislativo ni la del Ejecutivo. Desde luego no asumiendo ningún tipo de irregularidad que sea reconocida. Vuelvo a decir, si yo conociese algo yo sería el primer sorprendido, y aquí no me consta que nadie haya perdido el sueño, lo dije ayer y lo digo hoy.

¡Hombre!, no me acusen sus señorías hoy de que me he ido por las ramas y que he echado marcha atrás. Ayer hablaba precisamente de los problemas más acuciantes que tiene esta Comunidad Autónoma, porque pretendía que nadie me pudiera decir “ha pasado de puntillas por la desaladora, ha pasado de puntillas por el aeropuerto, ha pasado de puntillas por el agua”, y como aludí en mi discurso precisamente a los temas más candentes, entonces esta mañana se me dice que no he ido a la guarnición, que solo me he ido al plato principal y me he dejado fuera las guarniciones. Y entonces, cuando en mi segunda intervención doy cuenta, una a una, de cómo han evolucionado todos los servicios públicos en esta región entre 1995 y 2014, entonces dice que es que he echado marcha atrás. Pues una cosa o la otra, pero las dos al mismo tiempo no.

Hombre, han empezado ustedes muy bien, usted ha empezado por invitarme a dar un paseo en coche y el señor Pujante a llevarme de la mano por los barrios de Lorca, pero tal y como han terminado ustedes, miren, ya no sé yo muy bien si debo de subirme en su coche o agarrarme de la mano del señor Pujante.

Les diré más, les diré más, si porque así lo decida esta Cámara, ser presidente del Gobierno, tengo que correr el riesgo para que sirva a los intereses generales de la Comunidad Autónoma, me subiré con su señoría al coche y le daré la mano al señor Pujante, para la defensa de los intereses, no

para poner chinias en la vía, en el sendero que abrimos a partir de hoy para solucionar los problemas de esta región.

Ya termino, señorías, solo quiero agradecer el tono especialmente de las primeras intervenciones. Quiero que cuenten conmigo para todo lo que sus señorías entiendan que puedo colaborar a la tarea de la Cámara. Lo dije antes y lo repito ahora, hay comisiones por el empleo, comisiones por la financiación, comisión por la transparencia... haré un seguimiento desde el Gobierno, si así lo decide la Cámara, de todas y cada una de las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios en orden a ese asunto.

Quiero contar en la elaboración y complemento del Plan Estratégico, que el otro día presentara el señor consejero de Hacienda, con todos ustedes. Sé que se les ha ofertado a todos y sé que alguno no ha querido estar, y hoy le invito una vez más a que se una a la elaboración de ese documento, porque es clave para los próximos años y por lo tanto para el futuro de la Región. Yo espero verle por allí, señor Pujante.

Y una última cosa, la Región de Murcia no es solo un territorio, la Región de Murcia es algo más. Es verdad que estamos en un enclave muy especial, en un enclave que va desde las llanuras de Castilla-La Mancha hasta África, mar Mediterráneo por medio, y entre las fértiles huertas del final del Segura y los áridos campos de Los Vélez, pero en ese terreno viven un 1.500.000 murcianos, que lo que esperan de nosotros es que desde la disparidad de los distintos criterios que podamos tener, en esta Cámara sepamos dialogar y consensuar todo aquello que vaya en beneficio de ese millón quinientas mil personas. No perdamos ni un segundo en el “y tú más”, porque al final seguirán pensando que somos todos iguales, y yo quiero decirle a la ciudadanía murciana que esta Cámara en su conjunto, con los grupos de la oposición y el grupo mayoritario, va a defender los intereses generales de todos y cada uno de ese millón quinientos mil murcianos, sean de la ideología que sean.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, tal como les anunciaba hace un momento va a tener lugar la votación, que será, como saben, nominal y pública por llamamiento. De acuerdo con el artículo 8 de la Ley del Presidente y del Consejo de Gobierno, la elección en esta primera convocatoria requerirá el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea.

A continuación, por la secretaria de la Mesa, se procederá al llamamiento público por orden alfabético de los diputados, para lo cual previamente se extraerá la bola con el número que se corresponde con el diputado por el que ha de comenzar la votación, votando en último lugar los miembros de la Mesa.

Señora secretaria primera, vamos a proceder al sorteo.

Señorías, me recuerda la secretaria general que el procedimiento de votación será con llamamiento desde la Mesa, y el diputado desde el escaño y en pié contestará “sí”, “no”, o “abstención”.

El número es el 10.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

González Romero, Inmaculada.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Guijarro Martínez, Ana.

SRA. GUIJARRO MARTÍNEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Guillamón Álvarez, Juan.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Iborra Ibáñez, José.

SR. IBORRA IBÁÑEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Jiménez Hernández, Alicia.

SRA. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

López Miras, Fernando.

SR. LÓPEZ MIRAS:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

López Pagán, Joaquín.

SR. LÓPEZ PAGÁN:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Lorenzo Gabarrón, Catalina.

SRA. LORENZO GABARRÓN:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Luengo Gallego, José Miguel.

SR. LUENGO GALLEGO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Maeso Carbonell, Vicente José.

SR. MAESO CARBONELL:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Marín Torres, María Teresa.

SRA. MARÍN TORRES:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Martínez Bernal, Antonio.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Martínez Muñoz, Víctor Manuel.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Morales Hernández, Gregorio.

SR. MORALES HERNÁNDEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Moreno Pérez, María del Carmen.

SRA. MORENO PÉREZ:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Muñoz Pedreño, Laura.

SRA. MUÑOZ PEDREÑO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Navarro Gavilán, Alfonso.

SR. NAVARRO GAVILÁN:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Navarro Jiménez, Jesús...
Oñate Marín, Francisco Javier.

SR. OÑATE MARÍN:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Pujante Diekmann, José Antonio.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Pues va a ser que no.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Ruiz López, Juan Carlos.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Ruiz Vivo, José Antonio.

SR. RUIZ VIVO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Sánchez-Castañol Conesa, Juan Antonio.

SR. SÁNCHEZ-CASTAÑOL CONESA:

Pues va a ser que sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Segado Martínez, Domingo José.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Soler Celdrán, María Dolores.

SRA. SOLER CELDRÁN:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Soler Miras, Manuel.

SR. SOLER MIRAS:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Toledo Gómez, Isabel.

SRA. TOLEDO GÓMEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Tomás Olivares, Violante.

SRA. TOMÁS OLIVARES:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Bernal Roldán, Juan.

SR. BERNAL ROLDÁN:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Sánchez López, Pedro Antonio.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Valcárcel Siso, Ramón Luis.

SR. VALCÁRCEL SISO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Abellán Martínez, Francisco.

SR. ABELLÁN MARTÍNEZ:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Aquilino Artero, Ana María.

SRA. AQUILINO ARTERO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Balibrea Aguado, Vicente.

SR. BALIBREA AGUADO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Cabrera Sánchez, María Francisca.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Cano Molina, Jesús.

SR. CANO MOLINA:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Clavero Mira, Esther.

SRA. CLAVERO MIRA:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

García Retegui, Begoña.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Gómez López, Patricio.

SR. GÓMEZ LÓPEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Ya está. Ahora van a votar los miembros de la Mesa.

Perdón.

González López, Severa.

SRA. GONZÁLEZ LÓPEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Rosique Rodríguez, Teresa.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Fernández-Delgado y Cerdá, María Belén

Sí.

Navarrete Montoya, Agustín.

SRA. NAVARRETE MONTOYA:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Celdrán Vidal, Francisco.

SR. CELDRÁN VIDAL:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Garre López, Alberto.

SR. GARRE LÓPEZ:

Sí.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 44; votos a favor, 33; votos en contra, 11; ninguna abstención.

Habiendo obtenido el candidato propuesto en primera votación la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, proclamo presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a

don Alberto Garre López, de lo que se dará inmediata cuenta a Su Majestad el Rey, a efectos de su nombramiento como presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.6 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Se levanta la sesión.